

Persona gramatical		Singular	Plural
3. <sup>a</sup> persona	masculino	él / sí (/consigo)	ellos / sí (/consigo)
	femenino	ella / sí (/consigo)	ellas / sí (/consigo)
	neutro	ello	—

◆ Las formas *mí*, *sí* y *él* llevan tilde o acento gráfico para diferenciarlas de *mi* (adjetivo posesivo), *si* (partícula condicional o conjunción completiva) y *el* (artículo definido), respectivamente. Se escribe también con tilde el adverbio de afirmación *sí*. El pronombre *ti* nunca lleva acento.

*Mí* pronombre personal tónico: *Lo quiero para mí.*

*Mi* adjetivo posesivo: *Mi libro es este.*

*Sí* pronombre personal tónico: *Se ha hecho a sí mismo.*

*Si* conjunción completiva: *No sé si estará acabado para mañana.*

*Sí* adverbio afirmativo: *Me dijo que sí, que venía hoy.*

*Si* conjunción condicional: *Si tengo tiempo, te llamo.*

*Él* pronombre personal tónico: *Ella dice que vienen y él que no.*

*El* artículo definido: *El tiempo está cambiando.*

### Usos de las formas tónicas de los pronombres personales término de preposición

Estas formas aparecen en complementos preposicionales:

- (15) a. A mí no me mires.  
 b. Estoy muy orgullosa de ti.  
 c. Él solo se ayuda a sí mismo.

◆ Existen tres formas especiales cuando el pronombre va precedido de la preposición *con*: *conmigo*, *contigo*, *consigo*.

◆ Excepción: detrás de la preposición *entre* y de la preposición *según* aparecen las formas de los pronombres personales sujeto y no las de los pronombres término de preposición.

*Mal	Bien
*¿Vienes con mí?	¿Vienes conmigo?
*¿Vienes con me?	
*Lo haremos entre ti y mí	Lo haremos entre tú y yo
*Lo haremos entre te y me	
*Según ti, ¿qué debo hacer?	Según tú, ¿qué debo hacer?
*Según te, ¿qué debo hacer?	

### B1

◆ La palabra *hasta* puede ser preposición o adverbio (“incluso”). En el primer caso, lleva detrás la forma tónica correspondiente (16a), mientras que en el segundo va seguida del pronombre tónico sujeto (16b):

- (16) a. La noticia llegó hasta mí.  
 b. Hasta yo protestaría en ese caso.

Las formas *sí* y *consigo* son formas reflexivas específicas de 3.<sup>a</sup> persona. Suelen llevar pospuesto el adjetivo *mismo* (-a, -os, -as). Aunque en el habla cuidada se recomienda el uso de las formas específicamente reflexivas, las restantes formas de 3.<sup>a</sup> persona también pueden usarse con valor reflexivo. También en este caso suelen ir seguidas de *mismo* (-a, -os, -as):

- (17) Únicamente piensa en sí misma / ella misma.

## 1.2 Formas átonas: los pronombres personales clíticos **A1**

**Cuadro 10.7** Formas de los pronombres personales átonos

Persona gramatical y función sintáctica		Singular	Plural	
1. <sup>a</sup> persona	masculino	me	nos	
	femenino			
2. <sup>a</sup> persona	masculino	te	os	
	femenino			
3. <sup>a</sup> persona	objeto directo	masculino	los (/les)	
		femenino	las	
		neutro	—	
	objeto indirecto	masculino	le (/se)	les (/se)
		femenino		
	otros usos	masculino	se	
femenino				

Los pronombres clíticos (“que se apoyan”) son átonos. Debido a este carácter átono no tienen independencia fónica, por lo que no pueden aparecer nunca solos: han de apoyarse siempre necesariamente en un verbo, al que anteceden o siguen. Funcionan como complemento verbal no preposicional.

Las formas de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> persona de los pronombres clíticos tienen solo variación de número. No varían según el género ni según la función que desempeñan.

La 3.<sup>a</sup> persona, sin embargo, presenta variaciones según el género, el número y la función (objeto directo, objeto indirecto y otros usos):

- las formas de objeto directo tienen masculino, femenino y neutro; a su vez, las formas masculinas y femeninas tienen singular y plural, mientras que el neutro, como todos los neutros en español, tiene solo singular: *lo* (masc. sing.), *la* (fem. sing.), *los* (masc. pl.), *las* (fem. pl.), *lo* (neutro);
- las formas de objeto indirecto tienen variación de número pero son invariables en cuanto al género: *le* (masc. y fem. sing.), *les* (masc. y fem. pl.);
- la forma *se* es invariable en género y número y se caracteriza por su carácter polivalente: reflexivo, recíproco, etc.

[→ 1.2.5 La forma *se*]

Hay que recordar que las formas *usted* y *ustedes* son formas de 2.<sup>a</sup> persona (hacen referencia al oyente u oyentes) pero llevan pronombres complemento de 3.<sup>a</sup> persona:

(18) No se preocupe usted, señora: la llamaré en cuanto sepa algo.

### A2 La forma neutra lo

La forma neutra *lo*, como todos los neutros en español, es invariable en número. Se emplea cuando el antecedente es un demostrativo neutro (*esto, eso, aquello*), una oración o un atributo:

(19) a. Eso que dijiste ayer no lo vuelvas a repetir.

b. — ¿Estás cansado?

— Sí, lo estoy y mucho.

Para las restantes formas neutras [1.1.1 El neutro *ello*; Tema 5: 1.4 El neutro *lo*; Tema 6: 1.2.2 Los demostrativos neutros *esto, eso, aquello*]

### 1.2.1 Variantes de los pronombres clíticos

Algunas formas de 3.<sup>a</sup> persona presentan las variaciones que figuran entre paréntesis en el cuadro anterior, a saber:

- las formas del pronombre clítico singular y plural en función de objeto indirecto *le / les* presentan la variante *se*;
- las formas del pronombre clítico masculino, singular y plural, en función de objeto directo *lo / los* presentan las variantes *le / les*.

#### La forma *se* como variante de *le* y *les*

❖ El pronombre clítico en función de objeto indirecto *le / les* se transforma en *se* cuando tenemos una secuencia de pronombres átonos de 3.<sup>a</sup> persona, es decir, cuando los pronombres *le / les* van seguidos de *lo / la / los / las*. Así las combinaciones *\*le / les + lo / la / los / las* son agramaticales; las combinaciones correctas son *se + lo / la / los / las*

Este *se* no es, por tanto, un reflexivo, sino una variante del pronombre clítico de 3.<sup>a</sup> persona en función de objeto indirecto. Es una forma invariable en género y número.

#### Ejemplo

En la oración *Doy el libro a tu primo* sustituimos los complementos por pronombres:

Doy	<b>el libro</b>	a tu primo	>	<b>Lo</b> doy a tu primo
Doy	el libro	<b>a tu primo</b>	>	<b>Le</b> doy el libro
Doy	<b>el libro</b>	<b>a tu primo</b>	>	<b>Se lo</b> doy
	1	2		2 1

Cuando sustituimos *el libro* utilizamos *lo*, que es la forma que corresponde al objeto directo masculino singular.

Para sustituir *a tu primo* utilizamos *le*, que es la forma que corresponde al objeto indirecto masculino (y femenino) singular.

Sin embargo, si sustituyéramos ambos complementos por los pronombres mencionados, la oración que resultaría, *\*Le lo doy*, sería agramatical. Cuando tenemos una secuencia de pronombres átonos de 3.<sup>a</sup> persona, la forma correcta para el objeto indirecto es *se*, no *le*. Por tanto, la oración correcta sería *Se lo doy*. El clítico objeto indirecto precede al clítico objeto directo. La oración *\*Lo se doy* es incorrecta [1.2.2].

**Las formas *le/les* como variantes de *lo/los*: el leísmo****Cuadro 10.8** *Leísmo de persona: pronombres clíticos de 3.ª persona en función de objeto directo en zonas leístas*

Género	Referente	Pronombre	
		Singular	Plural
masculino	persona	le	los / les
	cosa	lo	los
femenino	persona	la	las
	cosa		
neutro		lo	—

Cuando el pronombre en función de objeto directo tiene como referente un sustantivo que designa a una persona de sexo masculino, en algunas zonas se usan las formas *le* y *les* en lugar de *lo* y *los*, respectivamente. En estas zonas las formas *lo* y *los* sustituyen exclusivamente a sustantivos masculinos de cosa (Cuadro 10.8). Este leísmo de persona masculina está muy extendido en el habla culta y se considera normativamente correcto cuando el referente es singular. Cuando el referente es plural está menos extendido y se desaconseja su uso.

No se admite el uso de *le / les* en función de objeto directo si el referente no es una persona de sexo masculino, es decir en los casos en los que es o una persona de sexo femenino o una cosa tanto de género masculino como femenino. Así en (20) tenemos oraciones sin leísmo, mientras que en (21a) tenemos un leísmo de persona admitido por la norma culta, en (21b) un leísmo de persona desaconsejado por la norma culta pero no incorrecto, en (21c) un leísmo de persona incorrecto y en (21d) un leísmo de cosa incorrecto.

- (20) a. A Pedro lo conozco desde hace años.  
 b. A Pedro y a Jaime los conozco desde hace años.  
 c. El coche lo compré a plazos.  
 d. A Ana la vi en el cine.
- (21) a. A Pedro le conozco desde hace años.  
 b. ? A Pedro y a Juan les conozco desde hace años  
 c. \*A Ana le vi en el cine.  
 d. \*El coche le compré a plazos.

**Extensión del leísmo**

El leísmo se extiende por la zona central, septentrional y occidental de Castilla. El fenómeno se registra también de manera aislada en algunos países hispanoamericanos. La mayor parte de los hispanohablantes no son leístas.

**Laísmo y loísmo**

El laísmo consiste en el uso de *la / las* en lugar de *le / les* como objeto indirecto cuando el referente es femenino. El loísmo consiste en el uso de *lo / los* en lugar de *le / les* como objeto indirecto cuando el referente es masculino. Ni el laísmo ni el loísmo están admitidos por la norma culta. Son propios de registros vulgares.

*Mal	Bien
*A Marta la di su regalo ayer	A Marta le di su regalo ayer
*A Javier lo di su regalo ayer	A Javier le di su regalo ayer
*Las dije que no podía ir	Les dije que no podía ir
*Los dije que no podía ir	

## A2

**Recuadro 10.2**

Los orígenes del leísmo, el laísmo y el loísmo

Los pronombres *le, les* proceden, respectivamente, de las formas latinas de dativo *illi, illis*. El dativo es el caso de la declinación latina en el que se expresaba el objeto indirecto. Los pronombres *la, las* proceden, respectivamente, de las formas latinas de acusativo *illam, illas*.

El pronombre *lo* procede de las formas latinas de acusativo singular *illum* (masculino) e *illud* (neutro), mientras que *los* deriva de la forma de acusativo masculino plural *illos*. El acusativo es el caso de la declinación latina en el que se expresaba el objeto directo. El leísmo, el laísmo y el loísmo parecen obedecer al nacimiento, en una época temprana de la evolución del castellano, de una tendencia que, contrariamente a lo que ocurría en latín, en lugar de distinguir funciones gramaticales (objeto directo/objeto indirecto) diferenciaba entre masculino y femenino, por un lado, y entre persona y cosa por otro.

**1.2.2 Orden de los clíticos**

◆ Un mismo verbo puede llevar como complementos varios pronombres clíticos en secuencia. El orden de los clíticos no es libre. Para colocarlos en sucesión correcta debemos respetar las siguientes reglas:

- la forma *se* (cualquiera que sea su función) antecede a cualquier pronombre clítico:  
(22) a. Se me ha roto el reloj. / \*Me se ha roto el reloj.  
b. Se lo ha comido todo. / \*Lo se ha comido todo.
- el pronombre en función de objeto indirecto va siempre antes del directo:  
(23) a. Te lo he dicho mil veces. / \*Lo te he dicho mil veces.  
b. Dámelas ahora mismo. / \*Dálasme ahora mismo.

**Posición de los clíticos respecto al verbo**

[> Tema 12: 6 Morfología verbal: formas no personales (niveles A1-B1)]

[> Tema 12: 7.3 Imperativo]

Los pronombres clíticos, dado su carácter átono, se apoyan siempre en un verbo, al que preceden o siguen.

Los clíticos van detrás del verbo y se escriben unidos a él formando una sola palabra cuando:

- son complementos de un infinitivo o de un gerundio:  
(24) a. Quería comprártelo pero no tenía dinero.  
b. Ya estoy haciéndolo yo.
- aparecen en exhortaciones directas afirmativas:  
(25) a. Dáselo.  
b. Póntelas.

En todos los demás casos van siempre delante del verbo y se escriben en palabras separadas:

- (26) a. Se lo daré.  
b. Ya se lo he dado.

[→ 1.2.2 Pronombres personales átonos y exhortaciones]

En los tiempos compuestos los clíticos se anteponen o posponen al verbo auxiliar *haber* según las reglas del punto anterior:

- (27) a. Me lo ha dicho esta mañana.  
b. Gracias por habérmelo dicho.

**Salto de clíticos**

[→ Tema 14: 4 Las perífrasis verbales]

En la mayor parte de las perífrasis verbales, aunque no en todas, los pronombres complemento del infinitivo y del gerundio pueden “saltar” y colocarse delante del verbo auxiliar, que es el que se conjuga.

- (28) a. Quería comprártelo. / Te lo quería comprar.  
b. Estoy haciéndolo. / Lo estoy haciendo.  
c. Tengo que hacerlo. / Lo tengo que hacer.  
d. Debo hacerlo. / Lo debo hacer.

Los clíticos no pueden saltar cuando el verbo auxiliar de la perífrasis es impersonal:

- (29) Hay que decírselo. / \*Se lo hay que decir.

Los clíticos se comportan siempre como un bloque: si el verbo auxiliar conjugado permite el salto de clíticos y hay más de un clítico complemento del infinitivo o del gerundio o saltan todos los clíticos juntos o no salta ninguno.

*Mal	Bien
*Te quería comprarlo	Quería comprártelo
*Lo quería comprarte	Te lo quería comprar

Los pronombres complemento del infinitivo o del gerundio no pueden saltar delante del verbo conjugado cuando éste ya lleva un pronombre que lo complementa.

*Mal	Bien
*Me lo permitió hacer	Me permitió hacerlo
*No te lo prometí acabar	No te prometí acabarlo
*Se me lo gustaría contar	Me gustaría contárselo

**Pronombres personales átonos y exhortaciones**

[→ Tema 12: 7.3 Imperativo]

[→ Tema 14: 1 Usos del imperativo]

◆ Llamamos *exhortaciones* a las oraciones o enunciados mediante los cuales el hablante intenta influir en la persona denotada por el sujeto del verbo para que realice o no la acción que se expresa. La exhortación puede ir desde el ruego hasta la amenaza, pasando por la invitación, la petición cortés o la sugerencia.

Las exhortaciones directas son las que van dirigidas al oyente u oyentes, es decir a una 2.<sup>a</sup> persona (*tú, vosotros/-as, usted, ustedes*) (30a). Las exhortaciones indirectas van dirigidas a una 3.<sup>a</sup> persona (30b):

- (30) a. Pasa, Antonio. No te quedes ahí.  
b. ¡Que pase el siguiente!

La 1.<sup>a</sup> persona plural del presente de subjuntivo puede usarse también con valor exhortativo directo:

- (31) Hagámoslo.

◆ En las exhortaciones directas afirmativas, los clíticos siguen al verbo y se escriben unidos a él formando una única palabra. En las exhortaciones directas negativas y en todas las exhortaciones —directas e indirectas, afirmativas y negativas— que presentan la estructura *que* + presente de subjuntivo, los clíticos van delante del verbo, escritos como palabras independientes.

Mal	Bien
*Se lo pon	Pónselo
*Se lo poned	Ponédselo
*Se lo poner	
*Se lo ponga	Póngaselo
*Se lo pongan	Pónganselo
*No pónselo	No se lo pongas
*No pongáselo	
*No ponédselo	No se lo pongáis
*No pongáiselo	
*No póngaselo	No se lo ponga
*No pónganselo	No se lo pongan
*Que ponédselo	Que se lo pongas
*Que no muévase nadie	Que no se mueva nadie

### 1.2.3 Ortografía de los clíticos

[> Tema 12: 7.3 Imperativo]

[> Tema 14: 1 Usos del imperativo]

Cuando los pronombres se posponen al verbo, hay que prestar especial atención a una serie de variaciones ortográficas. Las principales son las que figuran a continuación.

- En numerosos casos el verbo, al formar una sola palabra con los pronombres, pasa a convertirse en una forma esdrújula o sobresdrújula (la fuerza de la voz recae en la antepenúltima sílaba o anteriores), por lo que, según las reglas de acentuación generales, debe llevar tilde o acento gráfico: *decídselo*, *cógelo*.
- Cuando el pronombre *os* se une a la 2.<sup>a</sup> persona plural del imperativo *vosotros*, la forma verbal pierde la *-d* final. Así, por ejemplo, *callad-os* se transforma en *callaos*, *levantad-os* se transforma en *levantaos*, etc. La única excepción es el imperativo de 2.<sup>a</sup> persona plural del verbo *irse* que es *idos* y no *\*íos*.
- La 1.<sup>a</sup> persona plural del presente de subjuntivo usado con valor exhortativo, pierde la *-s* cuando se posponen el clítico *nos* o la forma *se*:

- (32) a. Cállemonos. / \*Cállemosnos.  
b. Démoselo. / \*Démosse.

- Sin embargo, las formas acabadas en *-n* a las que se pospone el clítico *nos*, mantienen la *-n*.

Esta doble *-n* permite distinguir la persona *ustedes* de la persona *usted*:

- (33) a. *Dennos* ustedes. / \**Denos* ustedes  
 b. *Denos* usted.

**1.2.4 Reduplicación de complementos**

**A2**

[> 1.1.1 Presencia/ausencia del pronombre sujeto]

En español es frecuente, y a veces obligatoria, la aparición en la misma oración del pronombre átono y el pronombre tónico o el complemento al que hace referencia:

- (34) a. Te estoy hablando a ti.  
 b. La fruta la dejé en la nevera.  
 c. A Sergio le han concedido una beca.

La reduplicación de complementos obedece a las siguientes normas:

- En general usamos el complemento con el pronombre tónico además del pronombre átono cuando queremos marcar un contraste.

- (35) A mí me encanta salir por la noche y a él le gusta quedarse en casa.

◆ En relación con lo anterior, hay que mencionar un grupo de verbos especialmente importante por su frecuencia, los verbos de objeto indirecto (*gustar, molestar, encantar, divertir, cansar, fastidiar, etc.*), llamados así porque tienen que llevar siempre obligatoriamente un pronombre personal átono objeto indirecto. Según la norma general, además del clítico de objeto indirecto aparecerá también el complemento con pronombre tónico cuando queramos marcar un contraste.

*Mal	Bien
*Gusta mucho el cine	
*A mí gusta mucho el cine	Me gusta mucho el cine
*A mí gusta el cine y a ella gusta el teatro	
*Me gusta el cine y le gusta el teatro	A mí me gusta el cine y a ella le gusta el teatro

- Los complementos preposicionales con pronombres tónicos no pueden funcionar por sí solos ni como objeto directo ni como objeto indirecto; los complementos constituidos por pronombres clíticos sí. De ahí que los clíticos puedan aparecer sin los complementos tónicos, mientras que los complementos tónicos tienen que aparecer obligatoriamente acompañados por los pronombres clíticos correspondientes, que son los verdaderos objetos directos o indirectos.

*Mal	Bien
*A mí dijo que vendría	A mí me dijo que vendría
	Me dijo que vendría

- En las respuestas a una pregunta, sin embargo, cuando elidimos el verbo se usa el complemento con el pronombre tónico, ya que el clítico, al carecer de independencia fónica, no puede aparecer nunca solo, sin apoyarse en un verbo.

- (36) —¿A quién le concedieron la beca?  
 —A mí. / \*A me.

- Cuando el objeto directo o indirecto se antepone al verbo, se reduplica obligatoriamente mediante un clítico.

**B2**

- (37) a. Tus llaves las dejé encima de la mesa. / \*Tus llaves dejé encima de la mesa.  
 b. A Juan le ofrecieron un empleo en el Perú. / \*A Juan ofrecieron un empleo en el Perú.
- Cuando el objeto directo o indirecto va pospuesto al verbo, la reduplicación del objeto indirecto es habitual en todas las variedades del español (38a), mientras que la reduplicación del objeto directo solo es habitual en ciertos dialectos americanos (38b) o en ciertos contextos (38c y d) en los que el objeto directo es *todo* (*toda, todos, todas*) o la secuencia “artículo + numeral”:
- (38) a. Hoy les he dado la noticia a mis padres.  
 b. ? Lo vi a Pablo.  
 c. Los vi a todos.  
 d. Los vi a los tres.

## A2

1.2.5 La forma *se*

La forma *se* puede desempeñar una gran variedad de funciones. Las principales son las siguientes.

- Variante de *le / les* cuando va delante de un pronombre personal átono de objeto directo [1.2.1]:

(39) a. Le di el regalo a Pedro. > \*Le lo di. > Se lo di.

b. Les di el regalo a Pedro y Marta. > \*Les lo di. > Se lo di.

- Como pronombre reflexivo en función de objeto directo (40a) o indirecto (40b) en alternancia con *me / te / nos / os*:

(40) a. Pedro se lava. / Yo me lavo.

b. Pedro se lava las manos. / Yo me lavo las manos.

- Como pronombre recíproco en función de objeto directo (41a) o indirecto (41b), en alternancia con *nos / os*:

(41) a. Ramón y Silvia se abrazaron. / Nosotros nos abrazamos.

b. Ramón y Silvia se dieron un abrazo. / Nosotros nos dimos un abrazo.

- Con verbos pronominales como *arrepentirse, quejarse, vanagloriarse, enorgullecerse, complacerse*, etc., en alternancia con *me / te / nos / os*:

(42) a. Se arrepintió de haberlo hecho. / \*Arrepintió de haberlo hecho.

b. Me arrepentí de haberlo hecho. / \*Arrepentí de haberlo hecho.

## B2

- Aparece en construcciones en las que el sujeto no realiza la acción sino que la recibe, en alternancia con *me / te / nos / os* (construcciones de voz media):

(43) a. Juan se aburrió muchísimo. / Me aburrí muchísimo.

b. Juan aburrió a todos con sus chistes. / \*Juan se aburrió a todos con sus chistes.

c. La puerta se abrió sola. / \*La puerta abrió sola. / Alguien abrió la puerta. / \*Alguien se abrió la puerta.

- Con distintos valores (aspectuales, enfáticos, pragmáticos, etc.), con verbos que pueden construirse con pronombre o sin él, en alternancia con *me / te / nos / os*:

(44) a. Se ha comido tres platos de sopa. / Me he comido tres platos de sopa. / Ha comido tres platos de sopa.

b. Se ha visto todas las películas de James Bond. / Ha visto todas las películas de James Bond.

- Sin posible alternancia con otros pronombres, en construcciones impersonales (45a) y en pasivas reflejas (45b):

(45) a. Aquí se come muy bien.

b. Se alquilan casas.

Para profundizar [GPLI]

Los interrogativos, los exclamativos y los relativos son palabras que comparten varias características: sus formas son prácticamente idénticas, ocupan la posición inicial de la oración y desempeñan dentro de ella una función sintáctica.

## 1 Los interrogativos

A1

Los interrogativos son palabras que sirven para preguntar. Pueden ser adjetivos, pronombres o adverbios. Sus formas son las mismas que las de los exclamativos, a excepción de la forma *cuál/cuáles* que es solo interrogativa. Coinciden también con las de los relativos, pero a diferencia de estos llevan acento de intensidad y acento gráfico.

### 1.1 Formas

Cuadro 11.1 Formas de los interrogativos

Singular		Plural	
Masculino	Femenino	Masculino	Femenino
qué			
quién		quiénes	
cuál		cuáles	
cuánto	cuánta	cuántos	cuántas
dónde			
cuándo			
cómo			

Son invariables en género y número *qué, dónde, cuándo* y *cómo*.

Tienen solo variación de número *quién* y *cuál*, mientras que *cuánto* tiene formas distintas para masculino y femenino, singular y plural.

◆ Los interrogativos (adjetivos, pronombres y adverbios) llevan siempre acento gráfico, tanto en interrogativas directas (1a) como en interrogativas indirectas (1b):

- (1) a. ¿Quién ha venido?  
b. No sé quién ha venido.

**Recuadro 11.1**

## Las interrogativas indirectas

Las interrogativas indirectas son un tipo de oraciones subordinadas sustantivas. Pueden, por tanto, sustituirse por el pronombre *algo*: *No sé cuándo vendrá. / No sé algo.* Van introducidas por interrogativos (que han de acentuarse) o por la conjunción completiva *si*: *No sé si vendrá.* No confundas este *si* con el *si* condicional (*Si hiciera sol, iría a la playa*).

**1.2 Usos**

Los interrogativos pueden preceder a un sustantivo o aparecer solos.

**1.2.1 Qué**

La forma *qué* puede aparecer sola o seguida de sustantivo. Cuando *qué* aparece solo funciona como pronombre y puede desempeñar, por tanto, las mismas funciones que un sintagma nominal. Sirve para preguntar por cosas o acciones en general:

- (2) a. ¿Qué te gustaría comer hoy?  
b. ¿Qué haces?

Seguido de sustantivo funciona como adjetivo determinativo y se usa cuando no se ha reconocido el referente designado por el sustantivo (3a) o cuando se trata de identificar seleccionando entre varios miembros de la misma clase (3b):

- (3) a. —¿Me alcanzas el bolso?  
—¿Qué bolso?  
b. ¿Qué camisa prefieres? ¿La blanca o la de cuadros?

**A2** En las interrogativas indirectas *qué* puede sustituirse siempre por *lo que* (4), excepto cuando precede a un sustantivo, caso en el que solo *qué* es posible (5a). Cuando precede a un infinitivo el uso de *qué* está generalizado, mientras que *lo que* está limitado al registro popular (5b):

- (4) No sé qué / lo que quieres decir con eso.  
(5) a. Me pregunto qué interés tendrá él en esto. / \*Me preguntó lo que interés tendrá él en esto.  
b. Todos sabían qué hacer menos yo. / ? Todos sabían lo que hacer menos yo.

**A1 1.2.2 Cuál**

⚡ Presenta variación de número: *cuál* / *cuáles*.

Se usa como pronombre en todas las variedades dialectales seguido o no de complemento (6). Sirve para pedir que se identifique a una persona, animal o cosa entre varias de una misma clase. En la actualidad, como adjetivo determinativo se prefiere *qué* (7a). A diferencia de su uso como pronombre (7b), el uso de *cuál* como adjetivo determinativo no está generalizado en la lengua actual y se limita a algunas variedades dialectales americanas (7c):

- (6) a. —¿Me alcanzas el bolso?  
—¿Cuál? ¿El grande o el pequeño?  
b. ¿Cuál de los dos quieres? ¿El grande o el pequeño?

- (7) a. ¿Qué vestido te gusta más?  
 b. ¿Cuál te gusta más? / ¿Cuál de los tres te gusta más?  
 c. ¿Cuál vestido te gusta más?

### 1.2.3 Quién

Tiene solo variación de número, no de género: *quién, quiénes*.

Sirve para preguntar por la identidad de las personas y puede funcionar sólo como pronombre, seguido o no de complemento:

- (8) a. ¿Con quién has venido?  
 b. ¿Quién de ustedes quiere hacerlo?

### 1.2.4 Cuánto

Sirve para preguntar sobre la cantidad. Puede funcionar como pronombre (9a), como adjetivo determinativo (9b) o como adverbio (9c). Como adjetivo y pronombre tiene variación de género y número (*cuánto, cuántas, cuántos, cuántas*), mientras que como adverbio es invariable (*cuánto*):

- (9) a. He invitado a cien personas pero no sé cuántas vendrán.  
 b. ¿Cuántos años llevas trabajando aquí?  
 c. ¿Cuánto te debo?

### 1.2.5 Dónde, cuándo, cómo

*Dónde, cuándo* y *cómo* son adverbios interrogativos y, por tanto, son invariables. Expresan, respectivamente, lugar, tiempo y modo. Cuando no van precedidos de preposición, *dónde* sirve para preguntar sobre la localización en el espacio (10a), *cuándo* para preguntar sobre la localización en el tiempo (10b) y *cómo* para preguntar sobre el modo o manera (10c):

- (10) a. ¿Sabes dónde están las llaves?  
 b. ¿Cuándo es tu cumpleaños?  
 c. ¿Cómo piensas hacerlo?

*Cómo* a veces equivale a *por qué motivo* al que añade un matiz de reprobación, extrañeza o enfado. En este caso puede ir seguido de *es que*:

- (11) a. ¿Cómo no viniste ayer? / ¿Cómo es que no viniste ayer?  
 b. No sé cómo te aguantas.

Con entonación interrogativo-exclamativa pueden denotar también extrañeza, enfado o reprobación *cómo, cómo que no, cómo que sí*:

- (12) — Al final no voy a ir.  
 — ¿Cómo? / ¡¿Cómo?! / ¿Cómo que no? / ¡¿Cómo que no?!

*Adónde* equivale a *dónde*, pero se usa solo con verbos de movimiento y no va nunca precedido de preposición. Se puede escribir también *a dónde*:

- (13) a. ¿Adónde vais? / ¿A dónde vais? / ¿Dónde vais?  
 b. \*¿Adónde están? / ¿Dónde están?  
 c. \*¿Hacia adónde te diriges? / ¿Hacia dónde te diriges?

A1 **1.2.6** Fórmulas con interrogativos

En el lenguaje hablado se usan numerosas fórmulas con interrogativos. Las principales son las que figuran a continuación.

Fórmula	Significado	Ejemplo
<i>¿Qué tal?</i> <i>¿Qué tal estás?</i>	Equivale a <i>¿Cómo estás?</i>	
<i>¿Qué tal (...)?</i>	Equivale a <i>¿Cómo (...)?</i>	<i>¿Qué tal lo ha hecho?</i> <i>/¿Cómo lo ha hecho?</i>
<i>¿Y qué?</i>	Sirve para pedir una explicación complementaria. Equivale a <i>¿Y?</i>	— <i>Al final hablé con él.</i> — <i>¿Y qué? / ¿Y?</i>
<i>¿Y qué?</i> <i>¿Y a mí qué?</i>	Expresan indiferencia o rechazo. Equivalen a <i>¿Y a mí qué me importa?</i>	— <i>Ayer ganó el Barcelona.</i> — <i>¿Y qué? / ¿Y a mí qué?</i>
<i>¿A (cuento de) qué viene (...)?</i>	Fórmula del lenguaje hablado con la que se expresa que algo que se ha dicho o un determinado hecho o actitud son inoportunos o injustificados.	<i>¿A qué viene esa cara? ¿Estás enfadado?</i>
<i>¿A cuánto están / salen (...)?</i> <i>¿A cómo están / salen (...)?</i>	Fórmulas que se utilizan en el lenguaje hablado para preguntar en el mercado el precio de los alimentos.	<i>¿A cuánto salen las peras?</i> <i>¿A cómo están hoy los tomates?</i>
<i>¿Cómo?</i> <i>¿Qué?</i>	Fórmulas que se utilizan para pedir a nuestro interlocutor que repita lo que ha dicho porque no se ha oído o entendido. <i>¿Cómo?</i> es más educado.	

## A2

**2** Los exclamativos

Los exclamativos son palabras que introducen exclamaciones, es decir, oraciones o enunciados que manifiestan emociones o sentimientos del hablante como la sorpresa, el dolor, el enfado, la alegría, etc. Los exclamativos pueden ser adjetivos, pronombres o adverbios. Sus formas son las mismas que las de los interrogativos, a excepción de la forma *cuál / cuáles*, que no puede ser exclamativo. Coinciden también con las de los relativos, pero a diferencia de estos llevan acento de intensidad y acento gráfico.

**2.1** Formas

Cuadro 11.2 Formas de los exclamativos

Singular		Plural	
Masculino	Femenino	Masculino	Femenino
qué			
quién		quiénes	
cuánto	cuánta	cuántos	cuántas

Singular		Plural	
Masculino	Femenino	Masculino	Femenino
dónde			
cuándo			
cómo			

Al igual que en el caso de los interrogativos, son invariables en género y número *qué*, *dónde*, *cuándo* y *cómo*. Tienen variación de número *quién* y *cuál*, mientras que *cuánto* tiene formas distintas para masculino y femenino, singular y plural.

◆ Los exclamativos, al igual también que los interrogativos, llevan siempre acento gráfico. A este respecto no confundas el *qué* exclamativo (14a) con la conjunción completiva *que*, la cual no lleva acento (14b):

- (14) a. ¡Qué divertido!  
 b. ¡Que te diviertas! (= "Deseo que te diviertas")

## 2.2 Usos

### 2.2.1 Qué

*Qué* se usa para exclamar sobre la intensidad. No aparece nunca solo.

Podemos tener los siguientes esquemas:

¡qué + adjetivo/adverbio/sustantivo (+ verbo)!

- (15) a. ¡Qué guapo eres! ¡Y qué simpático!  
 b. ¡Qué bien bailas!  
 c. ¡Qué razón tenías!

En este esquema, en el lenguaje coloquial, el verbo puede ir precedido por la conjunción *que*:

- (16) ¡Qué listo (que) es mi niño!

¡qué + sustantivo + tan / más + adjetivo (+ verbo)!

- (17) a. ¡Qué fiesta tan divertida!  
 b. ¡Qué vestidos más bonitos me han regalado!  
 c. ¡Qué agua tan fría!

En el lenguaje hablado coloquial, se usa el siguiente esquema para exclamar sobre la cantidad

[2.2.2]:

¡qué de + sustantivo + (verbo)!

- (18) a. ¡Qué de casas han construido aquí!  
 b. ¡Qué de agua ha caído hoy!

Para expresar desacuerdo respecto a una afirmación anterior puede utilizarse el esquema:

**¡qué + ir a + infinitivo!**

- (19) — ¡Déjame dormir un rato más! ¡Es muy pronto!  
— ¡Qué va a ser pronto, hombre! ¡Son las diez!

### 2.2.2 Cuánto

*Cuánto* exclama sobre la cantidad. Puede aparecer seguido o no de sustantivo. Podemos tener los siguientes esquemas:

Para exclamation sobre la cantidad con *qué* [2.2.1]

**¡cuánto/-a + sustantivo no contable + (verbo)!**

- (20) a. ¡Cuánta sed tengo!  
b. ¡Cuánto tiempo ha pasado!

**¡cuántos/-as + sustantivo contable + (verbo)!**

- (21) ¡Cuántas tonterías hay que oír!

**¡cuánto + verbo!**

- (22) ¡Cuánto duerme este niño! ¡Y cuánto come!

### 2.2.3 Cómo

◆ Sirve para exclamar sobre la manera en que se realiza una acción (23a y b) o sobre la cantidad (23c). Puede equivaler a *qué* seguido de adverbio o a *cuánto*. Tiene una distribución muy restringida: aparece siempre seguido exclusivamente de verbo:

**¡cómo + verbo!**

- (23) a. ¡Cómo canta! Me pasaría el día oyéndola. / ¡Qué bien canta! / \*¡Cómo canta bien!  
b. ¡Cómo baila! Parece un pato. / ¡Qué mal baila! / \*¡Cómo baila mal!  
c. ¡Cómo llueve! Nos vamos a empapar. / ¡Cuánto llueve!

B2

### 2.2.4 Quién

*Quién / quiénes* aparece sólo seguido de verbos y sirve, con entonación interrogativo-exclamativa (24), para expresar extrañeza o un deseo de realización imposible (25). En este último caso va siempre seguido de verbo en pretérito imperfecto o pluscuamperfecto de subjuntivo [Tema 12: 7.2.1]:

- (24) ¡Quién te lo iba a decir a ti, eh!  
(25) a. ¡Quién fuera él!  
b. ¡Quién hubiera podido irse de vacaciones!

Cuadro

Ma

Son rel  
con susLas for  
tivos. I

- tiene
- no l
- pose
- a. l
- b. l
- c. l

La forr

Como t

El pror

Las for  
cual, aLos rel  
cepto cLa fun  
man or  
adjetiv  
nomina

## 3 Los relativos

### 3.1 Formas

Cuadro 11.3 Formas de los relativos

Singular		Plural		Neutro
Maculino	Femenino	Masculino	Femenino	
que				—
quien		quienes		—
el que	la que	los que	las que	lo que
el cual	la cual	los cuales	las cuales	lo cual
cuyo	cuya	cuyos	cuyas	—
donde				—
cuando				—
como				—

Son relativos en español los pronombres *que*, *el que*, *el cual* y *quien*, así como el adjetivo *cuyo*, con sus variantes de género y número, y los adverbios *donde*, *cuando* y *como*.

Las formas de los relativos coinciden prácticamente con las de los interrogativos y los exclamativos. Las diferencias son que los relativos:

- tienen carácter clítico, lo que hace que no puedan aparecer solos;
- no llevan nunca acento gráfico;
- poseen algunas formas que no son interrogativos ni exclamativos:
  - a. la forma *cuyo*, con sus variaciones de género y número;
  - b. las formas *que* y *cual* precedidas de artículo;
  - c. las formas neutras *lo que*, *lo cual*.

La forma *que* es invariable en género y número.

Como todos los adverbios, son también invariables *donde*, *cuando* y *como*.

El pronombre *quien* tiene variación de número (*quienes*), pero no de género.

Las formas *el que*, *el cual* y *cuyo* tienen variación tanto de género como de número. *El que* y *el cual*, además, tienen neutro: *lo que* y *lo cual*, respectivamente.

Los relativos que no son invariables concuerdan en género y/o número con su antecedente, excepto *cuyo* [3.3.6].

### 3.2 ¿Qué son los relativos?

La función de los relativos es introducir oraciones subordinadas de relativo o adjetivas. Se llaman oraciones de relativo porque van encabezadas por un relativo. Se llaman también oraciones adjetivas porque funcionan como un adjetivo: determinan o califican a un sustantivo o grupo nominal que aparece en la oración principal, el cual recibe el nombre de *antecedente*.

Los relativos tienen el mismo referente que su antecedente. Así, a partir de *Aquella estrella es Sirio. Aquella estrella brilla*, podemos formar la oración de relativo:

(26) *Aquella estrella que brilla es Sirio*

donde *que brilla* es la oración relativa o adjetiva equivalente a “brillante”, *que* es el pronombre relativo y *aquella estrella* es el antecedente de *que*.

Los relativos desempeñan una función sintáctica en la oración adjetiva que introducen. Así, en el ejemplo anterior, el relativo *que* es el sujeto del verbo subordinado *brilla*, al igual que *aquella estrella* es el sujeto de *brilla* en *Aquella estrella brilla*.

La oración de relativo puede llevar delante una preposición: *Encontraron el arma. El crimen se cometió con esa arma* > *Encontraron el arma con la que se cometió el crimen*.

### 3.3 Uso

Para saber qué relativo hay que usar en cada caso, tenemos que considerar tres factores:

- el tipo de oración de relativo;
- el antecedente;
- si la oración de relativo va precedida o no de preposición.

#### 3.3.1 Las oraciones de relativo especificativas y explicativas

Hay dos tipos de oraciones de relativo: las oraciones de relativo especificativas o restrictivas y las explicativas o incidentales.

Las especificativas son las que determinan el antecedente y lo restringen, proporcionando información necesaria para la identificación del referente. Las explicativas, por su parte, no restringen el antecedente: proporcionan información adicional sobre el mismo no imprescindible para la referencia.

Como consecuencia de lo anterior, si suprimimos una oración adjetiva especificativa el valor de verdad de la oración principal cambia, mientras que si hacemos lo mismo con las explicativas el valor de verdad permanece inalterado.

Además, las explicativas van siempre entre pausas, representadas generalmente mediante comas en la escritura aunque pueden aparecer también entre paréntesis o rayas de inciso.

#### Ejemplo

- (27) a. *Arrancarán los árboles que son viejos.*  
 b. *Arrancarán los árboles, que son viejos.*

Si en (27a) suprimimos la oración adjetiva (*que son viejos*), podemos observar que el valor de verdad cambia: *Arrancarán los árboles* no tiene el mismo valor de verdad que *Arrancarán los árboles que son viejos*, ya que en el primer caso arrancarán todos los árboles, viejos y jóvenes, mientras que en el segundo solo arrancarán los árboles viejos, no los jóvenes. La oración de relativo es, por tanto, especificativa.

En (27b), sin embargo, si suprimimos la oración adjetiva el valor de verdad se mantiene, si bien perdemos parte de la información: tanto en *Arrancarán los árboles* como en *Arrancarán los árboles, que son viejos* se nos dice que arrancarán todos los árboles. La oración adjetiva añade una información adicional (“todos los árboles son viejos”) y es, por tanto, explicativa.

Para las relativas sin antecedente [3.3.7]

### 3.3.2 Relativos, antecedente y preposición

◆ Además del tipo de oración de relativo, para utilizar correctamente las formas de los pronombres relativos, es importante considerar:

- si el antecedente tiene como referente una persona o una cosa;
- el género y el número del antecedente, ya que los relativos que no son invariables, excepto *cuyo*, han de concordar con él;
- si la oración de relativo va precedida o no de preposición.

**Cuadro 11.4** *Uso de los relativos en las oraciones especificativas*

Relativo	Puede llevar antecedente		Va detrás de preposición	
	de persona	de cosa	Sí	No
que	sí	sí		✓ (excepto en casos especiales)
quien	sí	NO	✓	
el que	sí	sí	✓	
el cual	sí	sí	✓	

**Cuadro 11.5** *Uso de los relativos en las oraciones explicativas*

Relativo	Puede llevar antecedente		Va detrás de preposición	
	de persona	de cosa	Sí	No
que	sí	sí		✓
quien	sí	NO	✓	✓
el que	sí	sí	✓	✓
el cual	sí	sí	✓	✓

◆ Las principales diferencias entre especificativas y explicativas en cuanto al relativo que las encabeza son las siguientes.

- En las especificativas las formas *quien*, *el que* y *el cual*, y sus respectivas variantes, han de ir obligatoriamente precedidas de preposición (28a y b), mientras que en las explicativas pueden aparecer con o sin preposición delante (28c y d):
  - (28) a. La profesora de {quien / la que / la cual} te hablé ayer se ha jubilado.
  - b. \*La profesora {quien / la que / la cual} habló ayer conmigo se ha jubilado.
  - c. La profesora de mi hijo, de {quien / la que / la cual} te hablé ayer, se ha jubilado.
  - d. La profesora de mi hijo, {quien / la que / la cual} habló ayer conmigo, se ha jubilado.
- En las explicativas *que* no admite ningún tipo de preposición, ni siquiera las monosílabas *a*, *en*, *de*, *con* [3.3.3]:
  - (29) a. La casa de campo en que pasarán las vacaciones está cerca de aquí.
  - b. \*La casa de campo, en que pasarán las vacaciones, está cerca de aquí.

### 3.3.3 La forma *que*

El relativo *que* es el de uso más frecuente en español tanto en especificativas como en explicativas. No va precedido nunca de preposición en las explicativas. En las especificativas, puede ir precedido de preposición solo si la preposición es *con*, *de* o *en* y, en menor medida, *a* o *por*:

- (30) a. La seguridad con que lo dijo me desarmó.  
 b. Ese es el chico de que te hablé.  
 c. La casa en que vive es suya.  
 d. La obra a que te refieres es de Galdós.  
 e. La razón por que te ha dicho eso un misterio.

En todos estos casos es también posible utilizar *el que* y las correspondientes variantes, que pueden además aparecer detrás de cualquier preposición y con todo tipo de antecedentes.

El uso de *que* precedido de preposición es frecuente sobre todo en el lenguaje hablado coloquial y, en particular, con antecedentes como *modo*, *manera* o *forma* o con antecedentes que implican la idea de tiempo como *época*, *año*, *momento*, *día*, etc.:

- (31) a. El modo en que se comportó fue imperdonable.  
 b. ¿Recuerdas el día en que nos conocimos?

**B2**

Aunque contrario a la norma y no aceptado por todos los hablantes, en la actualidad es muy frecuente suprimir en algunos casos, como en (32d), la preposición y usar el relativo *que* solo:

- (32) a. Eso no tiene relación con el tema del que hablamos ayer.  
 b. \*Eso no tiene relación con el tema el que hablamos ayer.  
 c. Eso no tiene relación con el tema de que hablamos ayer.  
 d. ?? Eso no tiene relación con el tema que hablamos ayer.

⚠ No deben confundirse, sin embargo, las oraciones adjetivas encabezadas por *que* pronombre relativo (33a) con las oraciones subordinadas sustantivas encabezadas por *que* conjunción (33b) [Tema 15: 2.1.1]:

- (33) a. Ella fue la última persona en (la) que pensó.  
 b. Pensó en que ella se había ido para siempre.

**B1**

### 3.3.4 Las formas *el que*, *quien*, *el cual*

⚠ Las formas *el que* y *el cual*, con sus respectivas variantes, son prácticamente intercambiables en todos los contextos. Lo mismo sucede con *quien* y *el que* con antecedente de persona.

Sin embargo, *el que* y *quien* pueden aparecer en relativas sin antecedente; *el cual*, no [3.3.7].

En las relativas especificativas y explicativas, la forma *el cual* es la única forma posible en los siguientes casos:

- cuando es complemento de un cuantificador (34a) [Temas 7, 8 y 9];
- cuando es sujeto de construcciones de participio absoluto (34b);
- después de locuciones prepositivas como *a consecuencia de*, *en torno a*, *en atención a*, *gracias a*, *pese a*, etc. (34c) [Tema 16: 1.1.2];
- después de la preposición *según* (34d):

(34)

No  
con  
díst  
(35)

Esta  
Pue  
y tie  
ción  
(36)

El p  
(37)

Es t

Enl  
no c  
norm  
a la  
el au  
expl  
(38)

los p  
com  
(39)

n explicativas.  
puede ir precedido por:

- (34) a. Forman parte del equipo varios científicos, algunos de los cuales viven en Estados Unidos. / \*Forman parte del equipo varios científicos, algunos de los que viven en Estados Unidos.  
b. El acto de investidura se celebró en el Aula Magna, terminado el cual, el Decano dio las gracias a los asistentes.  
c. Recibió varios impactos de bala, a consecuencia de los cuales falleció poco después.  
d. No estoy de acuerdo con la teoría según la cual el mundo está llegando a su fin.

No es infrecuente, sin embargo, encontrar casos de *el que* en lugar de *el cual* en los dos últimos contextos, tanto en el lenguaje hablado como en el escrito, en particular en el lenguaje periodístico:

variantes, que  
dependientes.

- (35) a. ? La teoría según la que el proceso está exclusivamente dirigido a la resolución de los conflictos se basa en una visión individualista.  
b. ? Le asestó una puñalada, causándole heridas a consecuencia de las que falleció poco después.

modo coloquial  
que implican

### 3.3.5 Las formas *lo que* / *lo cual*

Estas formas son pronombres neutros.

libertad es muy  
solo *que*:

Pueden encabezar exclusivamente oraciones relativas explicativas, nunca especificativas [3.3.1], y tienen como antecedente la oración principal (36a) o una oración subordinada (36b). La oración de relativo va separada por comas.

- (36) a. No ha llegado todavía, lo que / lo cual me preocupa.  
b. Pedro me ha dicho que lo intentaría, lo que / lo cual es ya un primer paso.

El pronombre *lo que* puede introducir también oraciones de relativo sin antecedente [3.3.7]:

*que* pronombre  
¿ conjunción

- (37) Haz lo que quieras.

### 3.3.6 La forma *cuyo*

Es un adjetivo relativo y posesivo a la vez.

⚠ En la actualidad, su uso se limita a la lengua culta y no va nunca precedido de artículo.

intercambia-  
se persona.

Enlaza siempre dos pronombres o sintagmas nominales, es decir dos sustantivos precedidos o no de determinantes o cuantificadores y seguidos o no de complementos. El primer sintagma nominal pertenece a la oración principal y es el antecedente, mientras que el segundo pertenece a la subordinada de relativo y denota la persona o cosa poseída. Así en (38a), *las personas* es el antecedente y *apellido* la "cosa poseída". Puede aparecer en relativas especificativas (38a) o explicativas, con o sin preposición (38b y c, respectivamente):

o [3.3.7].

sible en los

- (38) a. Las personas cuyo apellido empiece por la letra "r" harán el examen mañana.  
b. Él, cuyos intereses eran puramente económicos, se hacía pasar por un idealista.  
c. Este pueblo, en cuya iglesia nos casamos, está muy bien conservado.

ción a, gra-

⚠ *Cuyo* tiene variación de género y de número (*cuyo, cuya, cuyos, cuyas*) pero, a diferencia de los pronombres relativos, no concuerda con el antecedente, sino con la persona o cosa poseída, como los posesivos:

- (39) \*Las personas cuyas apellido empiece por la letra "r" harán el examen mañana.

**3.3.7** Las oraciones de relativo sin antecedente

Llamamos oraciones de relativo sin antecedente a aquellas que no tienen como antecedente un sustantivo o un sintagma nominal de la oración principal.

Estas oraciones tienen un valor indefinido y generalizador.

Los elementos que las introducen son exclusivamente:

- *quien, quienes;*
- *el que, la que, los que, las que;*
- *lo que;*
- los adverbios relativos *como, cuando, donde* [3.3.8].

Las formas *quien / quienes* y *el que / la que / los que / las que* equivalen semánticamente a “la persona o personas que”, mientras que *lo que* equivale a “la cosa o cosas que”.

- (40) a. Quien quiera salir, que salga.  
 b. Los que no tienen invitación, no pueden entrar.  
 c. Haz lo que quieras.

**3.3.8** Los adverbios relativos: *donde, como, cuando*

Todas las oraciones de relativo (especificativas, explicativas, sin antecedente) pueden ir también introducidas por los adverbios *donde, como, cuando*.

El antecedente de los adverbios relativos debe contener los rasgos de lugar (*donde*), modo (*como*) o tiempo (*cuando*).

Los adverbios relativos pueden tener antecedente explícito, aunque generalmente aparecen sin él, y pueden ir precedidos o no de preposiciones.

- (41) a. Si vas por donde te dije, llegarás antes.  
 b. Lo hice como me dijiste.  
 c. Llegué cuando él se iba.

*Donde* admite antecedentes léxicos que indican lugar. Dichos antecedentes pueden ser sustantivos o adverbios.

- (42) a. La casa donde nací está en esta calle.  
 b. Estará ahí donde lo dejaste.

*Como* suele aparecer en relativas sin antecedente. Los únicos antecedentes explícitos que admite son *modo, manera* y *forma*.

- (43) Esa es la forma como lo hago yo.

*Cuando* lleva también raramente antecedente léxico. Los más frecuentes son *momento, hora, fecha, día, período* y similares.

- (44) No recuerdo la fecha cuando ocurrió eso.

En estos dos últimos casos, es muy frecuente el uso de *en (la) que* en lugar de *como* y *cuando*:

- (45) a. Esa es la forma en (la) que lo hago yo.  
 b. No recuerdo la fecha en (la) que ocurrió eso.

## 1 Precisiones terminológicas

A1

### 1.1 Conceptos fundamentales

Por *conjugación* entendemos cada uno de los grupos o paradigmas a los que pertenece un verbo según la terminación que tiene su infinitivo. En español hay tres conjugaciones:

- la primera está formada por los verbos cuyo infinitivo acaba en *-ar*, como *hablar*;
- la segunda está formada por los verbos cuyo infinitivo acaba en *-er*, como *comer*;
- la tercera está formada por los verbos cuyo infinitivo acaba en *-ir*, como *vivir*.

Llamamos también *conjugación* al conjunto de todas las formas de un determinado verbo, es decir, de todas las variaciones que presenta según el tiempo, el modo, la persona y el número.

Los verbos tienen formas no personales y formas personales. Son *formas no personales* el infinitivo, el gerundio y el participio. Se llaman así porque carecen de desinencias o marcas que indiquen la persona gramatical. Tampoco tienen desinencias de tiempo, modo o número. Las restantes formas verbales se denominan *formas personales*.

Llamamos *raíz* de un verbo al infinitivo sin las terminaciones *-ar*, *-er*, *-ir* propias del infinitivo. Así, la raíz de *cantar* es *cant-*, la de *comer*, *com-* y la de *vivir*, *viv-*. Las *desinencias* son terminaciones que indican el tiempo, el modo, la persona y el número.

Los tiempos verbales pueden ser simples y compuestos:

- Los *tiempos simples* se conjugan añadiendo a la raíz las desinencias correspondientes.
- Los *tiempos compuestos* se forman con el verbo auxiliar *haber* conjugado en el tiempo simple correspondiente más el participio pasado del verbo que se conjuga.

### 1.2 La denominación de los tiempos verbales

A2

En las gramáticas españolas los tiempos verbales han recibido distintas denominaciones: las utilizadas en esta obra se recogen en el Cuadro 12.1 y se corresponden parcialmente con la terminología usada por la Real Academia Española (RAE) en su *Nueva gramática de la lengua española* (2010).

**Cuadro 12.1** Denominaciones de los tiempos verbales utilizadas en la Gramática de referencia de la lengua española y en la Nueva gramática de la lengua española (RAE)

Forma verbal	Denominación	
	Gramática de referencia de la lengua española	Nueva gramática de la lengua española (RAE)
<b>Tiempos simples</b>		
<i>hablo/hable</i>	presente	presente
<i>hablaba</i>	pretérito imperfecto	pretérito imperfecto/copretérito
<i>hablara (-se)</i>		pretérito imperfecto/pretérito
<i>hablé</i>	pretérito perfecto simple	pretérito perfecto simple/pretérito
<i>hablaré/hablare</i>	futuro simple	futuro simple/futuro
<i>hablaría</i>	condicional simple	condicional simple/pospretérito
<b>Tiempos compuestos</b>		
<i>he hablado/haya hablado</i>	pretérito perfecto compuesto	pretérito perfecto compuesto/antepresente
<i>había hablado</i>	pretérito pluscuamperfecto	pretérito pluscuamperfecto/antecopretérito
<i>hubiera (-se) hablado</i>		
<i>hube hablado</i>	pretérito anterior	pretérito anterior/antepretérito
<i>habré hablado/hubiere hablado</i>	futuro compuesto	futuro compuesto/antefuturo
<i>habría hablado</i>	condicional compuesto	condicional compuesto/antepospretérito

A continuación se recogen también (Cuadro 12.2) otras denominaciones de los tiempos verbales muy utilizadas: las del *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española* (1973) y la *Gramática de la lengua española* (1931) de la RAE y la propuesta por Andrés Bello en su *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos* (1847).

**Cuadro 12.2** Otras denominaciones de los tiempos verbales

Forma verbal	RAE <i>Esbozo</i> (1973)	RAE <i>Gramática</i> (1931)	Andrés Bello (1847)
<b>Tiempos simples</b>			
<i>hablo/hable</i>	presente		
<i>hablaba/hablara (-se)</i>	pretérito imperfecto		copretérito
<i>hablé</i>	pretérito perfecto simple	pretérito indefinido	pretérito
<i>hablaré/hablare</i>	futuro	futuro simple	futuro
<i>hablaría</i>	condicional	potencial simple	pospretérito

Forma verbal	RAE <i>Esbozo (1973)</i>	RAE <i>Gramática (1931)</i>	Andrés Bello (1847)
<b>Tiempos compuestos</b>			
<i>he hablado/haya hablado</i>	pretérito perfecto compuesto	pretérito perfecto	antepresente
<i>había hablado/hubiera (-se) hablado</i>	pretérito pluscuamperfecto		antecopretérito
<i>hube hablado</i>	pretérito anterior		antepretérito
<i>habré hablado/hubiere hablado</i>	futuro perfecto		antefuturo
<i>habría hablado</i>	condicional perfecto	potencial compuesto	antepospretérito

## 2 Reglas generales de la conjugación

A1

- El sonido del infinitivo tiene que mantenerse a lo largo de toda la conjugación. Debemos, por tanto, realizar todos los cambios ortográficos que sean necesarios para conservar la pronunciación del infinitivo. Así, por ejemplo, la 1.<sup>a</sup> persona singular del presente de indicativo del verbo *coger* se escribirá *cojo* y no *\*cogo*.
- La *-i-* cambia a *-y-* cuando se encuentra entre dos vocales y es átona. Si es tónica no cambia. Así, por ejemplo, el pretérito perfecto simple del verbo *leer* no es *\*leió* sino *leyó* (la *-i-* intervocálica cambia a *-y-* porque es átona), mientras que el pretérito imperfecto de indicativo es *leía* y no *\*leya* (la *-í-* intervocálica no cambia porque es tónica).
- La vocal *i* átona por la que comienzan algunas desinencias (*-ió, -ieron, -iera, etc.*) desaparece cuando la raíz del verbo acaba en *ll-* o en *ñ-*. La *í* tónica, sin embargo, se mantiene. Así, el pretérito imperfecto del verbo *tañer* y del verbo *bullir* es, respectivamente, *tañían* y *bullían*, con *-í-* tónica, frente al pretérito perfecto simple *tañeron* y *bulleron* y no *\*tañieron* o *\*bullieron*.
- ♦ Todos los verbos que siguen las reglas generales de la conjugación son verbos regulares. Por lo tanto, aunque presentan irregularidades fónicas u ortográficas, son regulares los verbos con formas en las que cambian las letras pero no los sonidos o el verbo *leer* y otros que siguen su modelo como *creer* o *proveer*, ya que, a pesar de presentar las irregularidades articulatorias y gráficas señaladas antes, no presentan ninguna anomalía desde el punto de vista morfológico.

## 3 Esquemas de conjugación de los verbos regulares

### 3.1 Formas no personales

A2

	Verbos en -AR	Verbos en -ER/-IR
<b>Participio</b>	raíz + <i>-ado</i> <i>habl-ado</i>	raíz + <i>-ido</i> <i>com-ido / viv-ido</i>
<b>Gerundio</b>	raíz + <i>-ando</i> <i>habl-ando</i>	raíz + <i>-iendo</i> <i>com-iendo / viv-iendo</i>

### 3.2 Formas personales

	Indicativo	Subjuntivo
<b>Presente</b>	raíz + desinencias de presente: <i>habl-o</i>	deriva de la 1. <sup>a</sup> persona singular ( <i>yo</i> ) del presente de indicativo: <i>hable</i>
<b>Pretérito imperfecto</b>	raíz + desinencias de pretérito imperfecto: <i>habl-aba</i>	deriva de la 3. <sup>a</sup> persona plural ( <i>ellos</i> ) del pretérito perfecto simple: <i>hablara / hablase</i>
<b>Pretérito perfecto simple</b>	raíz + desinencias de pretérito perfecto simple: <i>habl-é</i>	—
<b>Futuro simple</b>	infinitivo + desinencias de futuro simple: <i>hablar-é</i>	[derivaba de la 3. <sup>a</sup> persona plural ( <i>ellos</i> ) del pretérito perfecto simple: <i>hablare</i> ] <sup>1</sup>
<b>Condicional simple</b>	infinitivo + desinencias de condicional simple: <i>hablar-ía</i>	—
<b>Imperativo</b>		
<i>tú</i>	= 3. <sup>a</sup> persona singular ( <i>él</i> ) del presente de indicativo: <i>¡habl-a!</i>	
<i>vosotros</i>	deriva directamente del infinitivo: <i>¡hablad!</i>	

### 3.3 Desinencias de los verbos regulares

#### Modo indicativo

#### A1 Presente de indicativo = raíz + desinencias

	-AR	-ER	-IR
1. <sup>a</sup> singular	-o		
2. <sup>a</sup> singular	-as	-es	
3. <sup>a</sup> singular	-a	-e	
1. <sup>a</sup> plural	-amos	-emos	-imos
2. <sup>a</sup> plural	-áis	-éis	-ís
3. <sup>a</sup> plural	-an	-en	

<sup>1</sup> El futuro de subjuntivo, simple (*hablare*) y compuesto (*hubiere hablado*), no forma parte de la conjugación española actual. Incluiremos esta forma en las tablas de conjugación del Apéndice 2, pero no estudiaremos su formación ni usos. Para más detalles, véase [7.2.3].

Pretérito imperfecto de indicativo = raíz + desinencias

	-AR	-ER	-IR
1. <sup>a</sup> singular	-aba		-ía
2. <sup>a</sup> singular	-abas		-ías
3. <sup>a</sup> singular	-aba		-ía
1. <sup>a</sup> plural	-ábamos		-íamos
2. <sup>a</sup> plural	-abais		-íais
3. <sup>a</sup> plural	-aban		-ían

Pretérito perfecto simple = raíz + desinencias

	-AR	-ER	-IR
1. <sup>a</sup> singular	-é		-í
2. <sup>a</sup> singular	-aste		-iste
3. <sup>a</sup> singular	-ó		-ió
1. <sup>a</sup> plural	-amos		-imos
2. <sup>a</sup> plural	-asteis		-isteis
3. <sup>a</sup> plural	-aron		-ieron

Futuro simple = infinitivo + desinencias

	-AR	-ER	-IR
1. <sup>a</sup> singular		-é	
2. <sup>a</sup> singular		-ás	
3. <sup>a</sup> singular		-á	
1. <sup>a</sup> plural		-emos	
2. <sup>a</sup> plural		-éis	
3. <sup>a</sup> plural		-án	

Condicional simple = infinitivo + desinencias

	-AR	-ER	-IR
1. <sup>a</sup> singular		-ía	
2. <sup>a</sup> singular		-ías	
3. <sup>a</sup> singular		-ía	
1. <sup>a</sup> plural		-íamos	
2. <sup>a</sup> plural		-íais	
3. <sup>a</sup> plural		-ían	

**B1 Modo subjuntivo**

Presente de subjuntivo = raíz + desinencias

	-AR	-ER	-IR
1. <sup>a</sup> singular	-e		-a
2. <sup>a</sup> singular	-es		-as
3. <sup>a</sup> singular	-e		-a
1. <sup>a</sup> plural	-emos		-amos
2. <sup>a</sup> plural	-éis		-áis
3. <sup>a</sup> plural	-en		-an

**B2 Pretérito imperfecto de subjuntivo = raíz + desinencias**

	-AR	-ER	-IR
1. <sup>a</sup> singular	-ara/-ase		-iera/-iese
2. <sup>a</sup> singular	-aras/-ases		-ieras/-ieses
3. <sup>a</sup> singular	-ara/-ase		-iera/-iese
1. <sup>a</sup> plural	-áramos/-ásemos		-iéramos/-iésemos
2. <sup>a</sup> plural	-arais/-aseis		-ierais/-ieseis
3. <sup>a</sup> plural	-aran/-asen		-ieran/-iesen

**A2****4 Esquemas de conjugación de los verbos irregulares**

En español hay tres grupos de tiempos que comparten el mismo esquema de formación, por lo que compartirán también la misma irregularidad.

**Grupo 1**

Si es irregular la 1.<sup>a</sup> persona singular (*yo*) del presente de indicativo, también es irregular todo el presente de subjuntivo.

Si es irregular la 3.<sup>a</sup> persona singular (*él*) del presente de indicativo, también es irregular la 2.<sup>a</sup> persona singular (*tú*) del imperativo.

Presente indicativo	
<i>yo pido</i>	Presente subjuntivo: <i>pida, pidas, pida, pidamos, pidáis, pidan</i>
<i>él pide</i>	Imperativo: <i>pide</i> (tú)

[→ 8. El voseo verbal]

**Grupo 2**

Si es irregular el futuro simple de indicativo, el condicional simple presenta la misma irregularidad.

**Futuro simple***hacer**yo haré*Condicional simple: *haría, harías, haría, haríamos, haríais, harían***Grupo 3**

Si es irregular la 3.<sup>a</sup> persona plural (*ellos*) del pretérito perfecto simple, todo el pretérito imperfecto de subjuntivo presenta la misma irregularidad. Presentaba también la misma irregularidad el futuro simple de subjuntivo.

B1

**Pretérito perfecto simple***decir**ellos dijeron*

Pretérito imperfecto de subjuntivo: *dijera, dijeras, dijera, dijéramos, dijerais, dijeran / dijese, dijese, dijese, dijésemos, dijeseis, dijesen*  
 [Futuro simple de subjuntivo: *dijere, dijeres, dijere, dijéremos, dijereis, dijeren*]

Por tanto, para saber si un verbo es irregular, basta saber si son irregulares el presente de indicativo, el pretérito perfecto simple o el futuro simple. Si alguno de ellos es irregular, los tiempos de su grupo presentarán la misma irregularidad.

**5 Verbos defectivos**

B2

Ciertos verbos carecen de algunos tiempos completos o de algunas personas. Son los llamados *verbos defectivos*. Los principales están recogidos en el Cuadro 12.3.

**Cuadro 12.3 Principales verbos defectivos**

acaecer	Solamente se emplean la 3. <sup>a</sup> persona, singular y plural, y las formas no personales ( <i>acaece, acaecen, acaecía, acaezca, etc.</i> ).
acontecer	Solamente se emplean la 3. <sup>a</sup> persona, singular y plural, y las formas no personales ( <i>acontece, acontecen, acontecían, acontezca, etc.</i> ).
atañer	Solamente se emplean la 3. <sup>a</sup> persona, singular y plural, y las formas no personales ( <i>atañe, atañen, atañía, atañían, atañía, etc.</i> ). Las formas más usadas son las del presente.
balbucir	No se usan las formas en que deberíamos haber tenido el grupo -zc- [7.1.1 Verbos acabados en vocal + -cer/-cir]. Así, no se usan <i>*balbuzco, *balbuzcas, *balbuzca, *balbuzca, etc.</i> Las restantes formas son regulares: <i>balbuce, balbucirá, balbuciera, etc.</i>
concernir	Solamente se emplean la 3. <sup>a</sup> persona, singular y plural, y las formas no personales ( <i>conciene, conciernen, concernía, concierna, concerniendo, etc.</i> ).
soler	Se utiliza sólo: a) en presente de indicativo y subjuntivo: <i>suelo, sueles, etc. / suela, suelas, etc.</i> ; b) en pretérito imperfecto de indicativo y subjuntivo: <i>solía, solías, etc. / soliera o soliese, solieras o solieses, etc.</i> ; c) raramente en los tiempos compuestos, en especial en pretérito perfecto compuesto ( <i>he solido, has solido, etc.</i> ).

### 5.1 Antiguos verbos defectivos

Antes eran defectivos los verbos *abolir*, *agredir* y *transgredir*. Se utilizaban solo las formas que tenían una *i* en la desinencia: *abolía*, *abolió*, *abolieron*; *agredí*, *agredíamos*, *agrediera*; *transgredías*, *transgrediésemos*, *transgredirá*. Las restantes formas no se utilizaban. Actualmente, sin embargo, se usan todos los modos, tiempos y personas y se consideran verbos regulares.

### 5.2 Los verbos impersonales o unipersonales

Los verbos que designan fenómenos atmosféricos pueden considerarse verbos defectivos ya que, por su significado, suelen usarse solo en 3.<sup>a</sup> persona singular y en las formas no personales. Reciben el nombre de *impersonales* porque no llevan sujeto léxico o explícito y *unipersonales* porque tienen solo un persona. Los principales son: *alborear*, *anocheecer*, *atardecer*, *diluviar*, *escampar*, *escarchar*, *granizar*, *llover*, *lloviznar*, *nevar*, *relampaguear*, *tronar*.

A1

## 6 Morfología verbal: formas no personales

Formas simples			
	-AR	-ER	-IR
Infinitivo	habl-ar	com-er	viv-ir
Gerundio	habl-ando	com-iendo	viv-iendo
Participio	habl-ado	com-ido	viv-ido
Formas compuestas			
	-AR	-ER	-IR
Infinitivo	haber hablado	haber comido	haber vivido
Gerundio	habiendo hablado	habiendo comido	habiendo vivido

### 6.1 Verbos regulares

El *gerundio simple* de los verbos regulares en *-ar* se forma con la desinencia *-ando*; el de los verbos en *-er* y en *-ir*, con la desinencia *-iendo*.

El *participio* de los verbos regulares en *-ar* se forma con la desinencia *-ado*; el de los verbos en *-er* y en *-ir*, con la desinencia *-ido*.

[→ 7.4: Tiempos compuestos]

A2

### 6.2 Verbos con participio irregular

Algunos verbos poseen un participio irregular. Los más frecuentes son:

abrir	>	abierto	morir	>	muerto
cubrir	>	cubierto	poner	>	puesto
decir	>	dicho	prescribir	>	prescrito
escribir	>	escrito	romper	>	roto
hacer	>	hecho	satisfacer	>	satisfecho
inscribir	>	inscrito	ver	>	visto

Los verbos derivados de los anteriores presentan también la misma irregularidad en el participio: recubrir > *recubierto*, descubrir > *descubierto*, etc. Son excepciones *bendecir* y *maldecir*, cuyo participio es regular: *bendecido* y no *\*bendicho*; *maldecido* y no *\*maldicho*.

Además, todos los verbos acabados en *-olver* forman el participio en *-uelto*: volver > *vuelto*, resolver > *resuelto*, disolver > *disuelto*, etc.

### 6.3 Verbos con dos participios

En la actualidad hay solo tres verbos<sup>2</sup> con doble participio, uno regular y otro irregular.

**Cuadro 12.4** Verbos con doble participio

Infinitivo	Participio regular	Participio irregular
freír	freído	frito
imprimir	imprimido	impreso
proveer	proveído	provisto

Estos tres verbos pueden formar los tiempos compuestos y la pasiva indistintamente con uno u otro participio, si bien el irregular suele ser más frecuente.

- (1) a. Les han provisto / proveído de víveres.  
 b. Ya han imprimido / impreso la obra.  
 c. En una sartén aparte se habrá frito / freído el tomate.

En función adjetiva suele preferirse la forma irregular, que en el caso de *freír* es la única correcta: *los datos provistos* / *?proveídos*, *el libro impreso* / *?imprimido*, *tomate frito* / *\*freído*.

#### Recuadro 12.1

Antiguos verbos con doble participio

Hay una serie de verbos con un solo participio (regular) que tienen además una forma adjetiva irregular derivada del antiguo participio latino. Estas formas adjetivas irregulares funcionaron en el pasado como participios, lo que ha hecho que estos verbos se hayan incluido tradicionalmente en la categoría de verbos con doble participio. Sin embargo, las formas derivadas del participio latino se usan hoy exclusivamente en función adjetiva y, en algunos casos, también como sustantivos, pero nunca para formar los tiempos compuestos, por lo que no pueden considerarse verdaderos participios. En el Cuadro 12.5 se recogen los principales verbos con forma adjetiva derivada del antiguo participio latino.

**Cuadro 12.5** Antiguos verbos con doble participio

Infinitivo	Participio	Adjetivo participial
absorber	absorbido	absorto
abstraer	abstraído	abstracto
atender	atendido	atento
bendecir	bendecido	bendito
confesar	confesado	confeso

<sup>2</sup> Tienen también doble participio sus compuestos: *sofreír*, *desproveer*, etc.

Infinitivo	Participio	Adjetivo participial
confundir	confundido	confuso
contraer	contraído	contracto
corregir	corregido	correcto
corromper	corrompido	corrupto
despertar	despertado	despierto
difundir	difundido	difuso
elegir	elegido	electo
eximir	eximido	exento
extinguir	extinguido	extinto
fixar	fixado	fijo
hartar	hartado	harto
incluir	incluido	incluso
insertar	insertado	inserto
invertir	invertido	inverso
juntar	juntado	junto
maldecir	maldecido	maldito
manifestar	manifestado	manifiesto
nacer	nacido	nato
poseer	poseído	poseso
prender	prendido	preso
presumir	presumido	presunto
recluir	recluido	recluso
salvar	salvado	salvo
sepultar	sepultado	sepulto
soltar	soltado	suelto
sustituir	sustituido	sustituto
suspender	suspendido	suspenso
teñir	teñido	tinto

#### 6.4. Verbos con gerundio irregular

Tienen un gerundio simple irregular los verbos acabados en *-ir* cuya vocal radical es una *-e-* o una *-o-*: la *e* cambia a *i* y la *o* cambia a *u*.

Gerundio simple irregular	
E > I	O > U
pedir > pidiendo	dormir > durmiendo
sentir > sintiendo	morir > muriendo

Atención: el gerundio simple del verbo *poder* es *pudiendo* y no *\*podiendo*.

[→ Tema 14: 2 Usos de las formas no personales]

[→ Tema 14: 4 Las perífrasis verbales]

[→ Tema 10: 1.2.2 Orden de los clíticos]

[→ Tema 10: 1.2.3 Ortografía de los clíticos]

## 7 Formas personales

Son *formas personales* las formas verbales que tienen desinencias de persona, número, modo y tiempo. Las formas personales se dividen en *modos*. En español hay tres modos: el indicativo [7.1, 7.4.2], el subjuntivo [7.2, 7.4.3] y el imperativo [7.3]. El indicativo y el subjuntivo se dividen a su vez en *tiempos*, que pueden ser simples o compuestos [1.1]. Son tiempos simples de indicativo el presente [7.1.1], el pretérito imperfecto [7.1.2], el pretérito perfecto simple [7.1.3], el futuro simple [7.1.4], y el condicional simple [7.1.5]. Son tiempos simples de subjuntivo el presente [7.2.1] y el pretérito imperfecto [7.2.2]. Son tiempos compuestos de indicativo el pretérito perfecto compuesto, el pretérito pluscuamperfecto, el pretérito anterior, el futuro compuesto y el condicional compuesto [7.4.2]. Son tiempos compuestos de subjuntivo el pretérito perfecto compuesto y el pretérito pluscuamperfecto [7.4.3].

### 7.1 Tiempos simples: modo indicativo

A1

#### 7.1.1 Presente

[5 2. Reglas generales de la conjugación]

##### Presente: verbos regulares

Hablar	Comer	Vivir
habl-o	com-o	viv-o
habl-as	com-es	viv-es
habl-a	com-e	viv-e
habl-amos	com-emos	viv-imos
habl-áis	com-éis	viv-ís
habl-an	com-en	viv-en

El presente de indicativo de los verbos regulares se forma añadiendo a la raíz verbal las desinencias de presente de indicativo [3.3].

En presente de indicativo la desinencia de la 1.<sup>a</sup> persona singular es la misma para las tres conjugaciones: *-o*.

La 2.<sup>a</sup> y la 3.<sup>a</sup> conjugación tienen las mismas desinencias para todas las personas excepto para la 1.<sup>a</sup> y la 2.<sup>a</sup> persona plural.

Para el voseo verbal [8]

##### Presente: verbos irregulares

A2

###### ◆ Verbos con cambio vocálico

Los verbos con cambio vocálico son verbos irregulares que tienen una *-e-* o una *-o-* como vocal radical. Su irregularidad consiste en que la vocal radical sufre una alteración (*cerrar* no hace \**cerro* sino *cierro*; *volar* no hace \**voló* sino *vuelo*). La irregularidad, por tanto, de estos verbos está en la raíz; las desinencias son siempre regulares.

La vocal radical es siempre la más próxima a la terminación del infinitivo. Por ejemplo, en el verbo *despertar*, la *-e-* radical es la de la sílaba *-per-*, no la de la sílaba *des-*.

Los cambios vocálicos que pueden darse en presente de indicativo son los siguientes.

Verbos en <i>-ar / -er</i>		Verbos en <i>-ir</i>	
E > IE	O > UE	E > IE E > I	O > UE
en todas las personas excepto <i>nosotros</i> y <i>vosotros</i>			

En presente de indicativo, el cambio vocálico se da en todas las personas excepto *nosotros* y *vosotros*, que son siempre regulares.

### Recuadro 12.2

#### El cambio vocálico

En latín clásico había diez vocales ya que cada una de las cinco vocales actuales podía ser larga o breve. Esta diferencia de cantidad o duración del latín clásico fue en latín vulgar una diferencia de timbre: las vocales largas del latín clásico se pronunciaron en latín vulgar más cerradas que las breves, que eran abiertas. En particular, las vocales *ě* y *ō* breves del latín clásico se correspondían con la *è* y *ò* abiertas, respectivamente. Estas vocales en su paso al español sufrieron una nueva transformación: la *ě* y la *ō* tónicas diptongaron en general en *ie* y *ue* respectivamente: *mĕtu* > *miedo*, *sĕpte* > *siete*, *trĕmulo* > *tiemblo*, *bōnu* > *bueno*, *nōve* > *nueve*. El fenómeno del cambio vocálico no es, por tanto, exclusivo del verbo sino que afecta a todas las categorías de palabras. Los verbos de la 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> conjugación cuya raíz diptonga en *ie* y en *ue* proceden respectivamente de verbos latinos con *ě* y *ō* tónicas como vocal radical. Los verbos de la 3.<sup>a</sup> conjugación con vocal radical *e* pueden pertenecer a dos paradigmas diversos: uno en el que la *e* diptonga en *ie* y otro en el que la *e* se cierra en *i*. El primero, al igual que en el caso de los verbos de la 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> conjugación, está formado por verbos derivados de verbos latinos cuya vocal radical era *ě* breve; el segundo por verbos derivados de verbos latinos cuya vocal radical era *ī* breve o *ē* larga: *mĕtio* > *mido*, *tĭngo* > *tiño*.

#### ◆ Verbos con cambio vocálico acabados en *-ar* y en *-er*

En los verbos en *-ar* y en *-er* que tienen cambio vocálico:

- la *-e-* radical cambia a *-ie-*
- la *-o-* radical cambia a *-ue-*

en todas las personas menos *nosotros* y *vosotros*.

No hay ninguna regla para saber si un verbo acabado en *-ar* o en *-er* con vocal radical *e/o* tiene cambio vocálico o no tiene cambio vocálico. Así, por ejemplo, *entender* hace *entiendo* y no *\*entendo* mientras que *pretender* hace *pretendo* y no *\*pretiendo*.

Si un verbo tiene cambio vocálico, también tienen cambio vocálico sus compuestos: *volver* > *vuelvo*, *revolver* > *revuelvo*, *devolver* > *devuelvo*, etc.

plo, en el

E

nosotros y

s podía ser  
atín vulgar  
latín vul-  
y ò breves  
vocales en  
ngaron en  
nblo, bõnu  
clusivo del  
.ª conjuga-  
os con ð y  
l e pueden  
en el que  
.ª conjuga-  
ra ð breve;  
o ē larga;

il e/o tiene  
endo y no

: volver &gt;

E > IE		O > UE	
Cerrar	Perder	Contar	Mover
cierro	pierdo	cuento	muevo
cierras	pierdes	cuentas	mueves
cierra	pierde	cuenta	mueve
cerramos	perdemos	contamos	movemos
cerráis	perdéis	contáis	movéis
cierran	pierden	cuentan	mueven

Otros verbos acabados en *-ar* o en *-er* que tienen cambio vocálico son los siguientes<sup>3</sup>: *absolver, acertar, acordarse, acostar, calentar, cocer, colgar, confesar, contar, costar, despertar, empezar, entender, fregar, merendar, morder, mostrar, mover, pensar, probar, querer, recordar, resolver, sentarse, soler, sonar, soñar, tropezar, volver*.

El verbo *jugar* tiene también cambio vocálico ya que la *-u-* radical proviene de una antigua *-o-*: *juego, juegas, juega, jugamos, jugáis, juegan*.

◆ **Verbos con cambio vocálico acabados en -ir**

En los verbos en *-ir* que tienen cambio vocálico:

- la *-e-* radical cambia a *-ie-* o a *-i-*
- la *-o-* radical cambia a *-ue-*

en todas las personas menos *nosotros* y *vosotros*.

La *-o-* cambia a *-ue-* solo en dos verbos de la 3.ª conjugación: *dormir* y *morir*.

O > UE	
Dormir	Morir
duermo	muero
duermes	mueres
duerme	muere
dormimos	morimos
dormís	morís
duermen	mueren

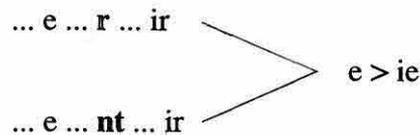
En el caso de los verbos acabados en *-ir* con una *-e-* como vocal radical, dicha *-e-* puede cambiar en *-ie-* o *-i-*.

<sup>3</sup> Para una lista completa, véanse en [Apéndice 2: 6. Lista de verbos irregulares] los verbos que tienen como modelo *cerrar* (3.1), *contar* (3.2), *perder* (3.3) y *mover* (3.4).

E > IE	E > I
<b>Sentir</b>	<b>Pedir</b>
siento	pido
sientes	pidés
siente	pide
sentimos	pedimos
sentís	pedís
sienten	piden

Para saber cómo conjugar un verbo de la 3.<sup>a</sup> conjugación con *-e-* como vocal radical, pueden aplicarse las siguientes reglas.

- **Regla 1:** todos los verbos acabados en *-ir* con vocal radical *-e-* son irregulares: o bien tienen cambio vocálico o bien son completamente irregulares [7.1.1 Verbos irregulares independientes]. Ningún verbo con estas características es regular.
- **Regla 2:** si entre la vocal radical *-e-* y la terminación *-ir* del infinitivo, encontramos la letra *-r-* o el grupo de letras *-nt-*, la vocal *-e-* cambia a *-ie-*. Si no encontramos *-r-* ni *-nt-*, la vocal *-e-* cambia a *-i-*. La única excepción a esta regla es el verbo *servir*, que hace *sirvo*, *sirves*, *sirve*, *servimos*, *servís*, *sirven* y no *\*sirvo*, *\*sirves*, etc.



Observe los siguientes ejemplos de aplicación de las reglas anteriores.

#### Ejemplo 1

Si queremos conjugar el verbo *mentir*, por la regla 1 sabemos que no es un verbo regular en presente de indicativo. No se conjugará, pues, *\*mento*, *\*mentes*, *\*mente*, etc. Comprobamos después que el verbo no está en la lista de verbos con irregularidad propia [7.1.1. Verbos irregulares independientes], por lo que ha de ser un verbo con cambio vocálico.

La segunda pregunta que hemos de hacernos es si la vocal *-e-* cambia a *-ie-* o a *-i-*. Como entre la vocal radical y la terminación del infinitivo tenemos el grupo *-nt-*, por la regla 2 sabemos que la *-e-* cambia a *-ie-* y no a *-i-*. Por tanto el verbo *mentir* en presente de indicativo hace *miento* y no *\*minto*.

#### Ejemplo 2

Si queremos conjugar en presente de indicativo el verbo *vestir*, por la regla 1 sabemos que no puede hacer *\*vesto* porque no es un verbo regular. Además, como no figura en la lista de verbos con irregularidad propia [7.1.1. Verbos irregulares independientes], tiene que ser un verbo con cambio vocálico.

La regla 2 nos dice que la vocal *-e-* cambia a *-i-* y no a *-ie-* ya que no tenemos *-r-* ni *-nt-* entre la *-e-* radical y la terminación *-ir* del infinitivo. Por tanto, el verbo *vestir* en presente de indicativo hace *visto* y no *\*viesto*.

Otros verbos que cambian la *-e-* en *-ie-* son<sup>4</sup>: *arrepentirse*, *convertir*, *divertir*, *herir*, *hervir*, *mentir*, *preferir*, *sugerir*. Pertenecen también a este grupo *adquirir* e *inquirir*.

<sup>4</sup> Para una lista completa, véanse en [Apéndice 2: 6 Lista de verbos irregulares] los verbos que tienen como modelo *sentir* (3.5).

Otros verbos que cambian la *-e-* en *-i-* son<sup>5</sup>: *competir, corregir, elegir, freír, medir, reír, repetir, seguir, servir* (excepción a la regla 2).

Verbos acabados en vocal + *-cer/-cir*

Los verbos que, como *conocer*, acaban en vocal seguida de *-cer* o *-cir* cambian la *-c-* final de la raíz en *-zc-* en la 1.<sup>a</sup> persona singular (*yo*). Las restantes personas son regulares. Ejemplo: *conocer* no hace \**conoco* ni \**conozo* sino *conozco*. Las demás personas son regulares: *conoces, conoce, conocemos, conocéis, conocen*.

Otros verbos que pertenecen a esta categoría son<sup>6</sup>: *agradecer, aparecer, conducir, crecer, obedecer, ofrecer, parecer, producir, traducir*.

Excepciones: todos los verbos acabados en vocal + *-cer/-cir* siguen la regla anterior excepto los cuatro que figuran a continuación:

- *cocer* (cambio vocálico): *cuezo, cueces, cuece, cocemos, cocéis, cuecen* [Tema 7.1.1. Verbos con cambio vocálico acabados en *-ar* y en *-er*];
- *decir* (irregular independiente): *digo, dices, dice, decimos, decís, dicen* [Tema 7.1.1. Verbos irregulares independientes];
- *hacer* (irregular 1.<sup>a</sup> sing.): *hago, haces, hace, hacemos, hacéis, hacen* [Tema 7.1.1. Verbos irregulares en la 1.<sup>a</sup> persona singular *yo*];
- *mecer* (regular): *mezo, meces, mece, mecemos, mecéis, mecen* [Tema 7.1.1. Presente: verbos regulares].

Verbos acabados en *-uir*

Los verbos que, como *concluir*, acaban en *-uir* toman una *-y* detrás de la raíz en todas las personas excepto *nosotros* y *vosotros*: *concluir*: *concluyo, concluyes, concluye, concluimos, concluís, concluyen*.

Otros verbos de esta categoría son<sup>7</sup>: *atribuir, constituir, construir, contribuir, destruir, disminuir, distribuir, excluir, huir, incluir, influir, sustituir*.

Verbos irregulares en la 1.<sup>a</sup> persona singular *yo*

Los siguientes verbos presentan una 1.<sup>a</sup> persona singular (*yo*) irregular. Las restantes personas son regulares:

caber > quepo	saber > sé
caer > caigo	salir > salgo
dar > doy	traer > traigo
hacer > hago	valer > valgo
poner > pongo	ver > veo

Los verbos derivados de los anteriores presentan la misma irregularidad: *poner > pongo, disponer > dispongo, reponer > repongo, etc.*

Verbos irregulares independientes

Los siguientes verbos presentan irregularidades propias en presente de indicativo.

decir: *digo, dices, dice, decimos, decís, dicen*.

estar: *estoy, estás, está, estamos, estáis, están*.

<sup>5</sup> Para una lista completa, véanse en [Apéndice 2: 6 Lista de verbos irregulares] los verbos que tienen como modelo *pedir* (3.6).

<sup>6</sup> Para una lista completa, véanse en [Apéndice 2: 6 Lista de verbos irregulares] los verbos que tienen como modelo *conocer*\*\*.

<sup>7</sup> Para una lista completa, véanse en [Apéndice 2: 6 Lista de verbos irregulares] los verbos que tienen como modelo *concluir*\*\*.

haber: he, has, ha, hemos, habéis, han.  
 ir: voy, vas, va, vamos, vais, van.  
 oír: oigo, oyes, oye, oímos, oís, oyen.  
 ser: soy, eres, es, somos, sois, son.  
 tener: tengo, tienes, tiene, tenemos, tenéis, tienen.  
 venir: vengo, vienes, viene, venimos, venís, vienen.

Los verbos derivados de los anteriores presentan la misma irregularidad: *retener* > *retengo*, *retienes*, etc; *contener* > *contengo*, *contienes*, etc.; *detener* > *detengo*, *detienes*, etc.

[→ Tema 13: 1 Usos del presente de indicativo]  
 [8 El voseo verbal]

**A1 7.1.2 Pretérito imperfecto**

[→ 2 Reglas generales de la conjugación]  
 [→ 7.1.1 Presente de indicativo (nivel A1)]

**Pretérito imperfecto: verbos regulares**

Hablar	Comer	Vivir
habl-aba	com-ía	viv-ía
habl-abas	com-ías	viv-ías
habl-aba	com-ía	viv-ía
habl-ábamos	com-íamos	viv-íamos
habl-abais	com-íais	viv-íais
habl-aban	com-ían	viv-ían

El pretérito imperfecto de indicativo de los verbos regulares se forma añadiendo a la raíz verbal las desinencias correspondientes [3. Esquemas de conjugación de los verbos regulares].

◆ En pretérito imperfecto de indicativo la 1.<sup>a</sup> y la 3.<sup>a</sup> persona singular tienen las mismas desinencias: *Él hablaba* y *yo escuchaba* y no *\*Él hablaba* y *yo escuchabo*.

◆ Observe que no existen las desinencias *\*-eba* o *\*-iba*: *bebía* y no *\*bebeba*, *partía* y no *\*partiba*. La 2.<sup>a</sup> y la 3.<sup>a</sup> conjugación tienen las mismas desinencias.

En la 1.<sup>a</sup> conjugación el acento recae siempre sobre la primera vocal *-a-* de la desinencia; en la 2.<sup>a</sup> y la 3.<sup>a</sup> conjugaciones recae siempre sobre la *-í-*, que lleva tilde.

**Pretérito imperfecto: verbos irregulares**

En pretérito imperfecto de indicativo solo hay tres verbos irregulares.

ir: iba, ibas, iba, íbamos, ibais, iban.  
 ser: era, eras, era, éramos, erais, eran.  
 ver: veía, veías, veía, veíamos, veíais, veían.

[→ Tema 13: 2.1 Usos exclusivos del pretérito imperfecto de indicativo]

## 7.1.3 Pretérito perfecto simple

A2

[2 Reglas generales de la conjugación]

[7.1.1 Presente de indicativo (niveles A1 y A2); 7.1.2 Pretérito imperfecto de indicativo]

El pretérito perfecto simple es un tiempo exclusivo del modo indicativo; no existe en subjuntivo.

## Pretérito perfecto simple: verbos regulares

Hablar	Comer	Vivir
habl-é	com-í	viv-í
habl-aste	com-iste	viv-iste
habl-ó	com-ió	viv-ió
habl-amos	com-imos	viv-imos
habl-asteis	com-isteis	viv-isteis
habl-aron	com-ieron	viv-ieron

En este tiempo la 2.<sup>a</sup> y la 3.<sup>a</sup> conjugación tienen las mismas desinencias.

La 1.<sup>a</sup> persona plural *nosotros* del pretérito perfecto simple es igual que la del presente de indicativo. El contexto nos indica de qué tiempo se trata.

En las tres conjugaciones el acento recae siempre sobre la desinencia, nunca sobre la raíz. En el pretérito perfecto simple hay que prestar especial atención a acentuar gráficamente la 1.<sup>a</sup> y la 3.<sup>a</sup> persona singular de los verbos en *-ar* para no confundirlas con otras formas verbales:

*hablé* (1.<sup>a</sup> persona singular, pretérito perfecto simple)

*hable* (1.<sup>a</sup> persona singular, presente de subjuntivo)

*habló* (3.<sup>a</sup> persona singular, pretérito perfecto simple)

*hablo* (1.<sup>a</sup> persona singular, presente de indicativo)

Según una regla general de la conjugación, la *-i-* cambia a *-y-* cuando se encuentra entre dos vocales y es átona. Esto sucede en la 3.<sup>a</sup> persona singular y plural del pretérito perfecto simple de algunos verbos acabados en *-er* o en *-ir-* como, por ejemplo: *caer*: *caí, caíste, cayó, caímos, caísteis, cayeron*; *creer*: *creí, creíste, creyó, creímos, creísteis, creyeron*; *huir*: *huí, huíste, huyó, huímos, huísteis, huyeron*, etc. Recuerda que estos verbos son verbos regulares [2 Reglas generales de la conjugación].

## Pretérito perfecto simple: verbos irregulares

◆ Verbos con cambio vocálico

Los verbos en *-ar* y en *-er* no tienen cambio vocálico en pretérito perfecto simple.

Los verbos en *-ir* pueden tener los siguientes cambios en pretérito perfecto simple:

- la *-e-* radical cambia a *-i-*
- la *-o-* radical cambia a *-u-*

en la 3.<sup>a</sup> persona singular y plural. Las restantes personas son regulares.

Sentir	Pedir	Dormir
sentí	pedí	dormí
sentiste	pediste	dormiste
sintió	pidió	durmió
sentimos	pedimos	dormimos

Sentir	Pedir	Dormir
sentisteis	pedisteis	dormisteis
sintieron	pidieron	durmieron

Como en presente de indicativo:

- todos los verbos de la 3.<sup>a</sup> conjugación con una *-e-* como vocal radical o bien tienen cambio vocálico o bien presentan una irregularidad de otro tipo: nunca son verbos regulares;
- los verbos acabados en *-ir* con una *-o-* en la raíz que tienen cambio vocálico son dos: *dormir* y *morir*;
- si un verbo tiene cambio vocálico, también tienen cambio vocálico sus compuestos: *sentir* > *sintió*, *presentir* > *presintió*, etc.

#### ◆ Verbos con raíz fuerte

Hay una serie de verbos que, en pretérito perfecto simple, presentan una raíz irregular, llamada raíz fuerte por su carácter tónico, y usan además una serie de desinencias especiales.

En el Cuadro 12.6 figuran los verbos con raíz fuerte con su respectiva raíz irregular y la serie de desinencias común a todos ellos, independientemente de la conjugación a la que pertenecen.

**Cuadro 12.6** Pretérito perfecto simple: verbos con raíz fuerte

Infinitivo	Raíz fuerte	Desinencias
andar	anduv-	-e
caber	cup-	
decir	dij-	
estar	estuv-	-iste
haber	hub-	
hacer	hic-	-o
poder	pod-	
poner	pus-	-imos
querer	quis-	
saber	sup-	-isteis
tener	tuv-	
traer	traj-	-ieron/-eron
venir	vin-	
Todos los verbos acabados en <i>-ducir</i> : conducir, producir, traducir, etc.	Raíz fuerte en <i>-j-</i> : conduj-, produj-, traduj-, etc.	

Los verbos con raíz fuerte reciben este nombre porque, a diferencia de los verbos regulares, en las personas *yo* y *él* el acento recae en la raíz y no en la desinencia. En las restantes personas, el acento recae siempre en la desinencia.

Excepto en las personas *yo* y *él* y la forma de 3.<sup>a</sup> persona plural *-eron*, las desinencias de los verbos con raíz fuerte son las mismas que las de los verbos regulares de la 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> conjugación: *-iste, -imos, -isteis, -ieron*.

En la 3.<sup>a</sup> persona plural, los verbos cuya raíz fuerte acaba en *-j-* usan la desinencia *-eron*; los restantes usan *-ieron*: *tradujeron* y no *\*tradujieron*, *vinieron* y no *\*vinieron*.

### Ejemplos

decir: dije, dijiste, dijo, dijimos, dijisteis, dijeron.

poder: pude, pudiste, pudo, pudimos, pudisteis, pudieron.

traer: traje, trajiste, trajo, trajimos, trajisteis, trajeron.

Verbos irregulares independientes

En pretérito perfecto simple solo hay tres verbos con irregularidades propias: *dar, ir* y *ser*.

**Cuadro 12.7** Pretérito perfecto simple: verbos irregulares independientes

Dar	Ir	Ser
di	fui	fui
diste	fuiste	fuiste
dio	fue	fue
dimos	fuimos	fuimos
disteis	fuisteis	fuisteis
dieron	fueron	fueron

Los verbos *ir* y *ser* son iguales en pretérito perfecto simple. Se distinguen por el contexto.

[→ Tema 13: 2 Usos de los pasados]

### 7.1.4 Futuro simple

A2

#### Futuro simple: verbos regulares

Hablar	Comer	Vivir
hablar-é	comer-é	vivir-é
hablar-ás	comer-ás	vivir-ás
hablar-á	comer-á	vivir-á
hablar-emos	comer-emos	vivir-emos
hablar-éis	comer-éis	vivir-éis
hablar-án	comer-án	vivir-án

El futuro simple de indicativo se forma añadiendo directamente al infinitivo las desinencias de futuro correspondientes, que son las mismas para las tres conjugaciones: *-é, -ás, -á, -emos, -éis, -án*. El acento recae siempre sobre la primera vocal de la desinencia.

B1

#### Recuadro 12.3

Las desinencias del futuro simple de indicativo

Las desinencias del futuro simple de indicativo son iguales al presente de indicativo del verbo *haber* sin la *h-* inicial, excepto las correspondientes a la persona *vosotros*: *he, has, ha, hemos, habéis*

(> -éis), *han*. Esto es debido a que el futuro simple proviene de una antigua perífrasis de obligación (infinitivo + *haber*), que equivalía a la actual *haber de* + infinitivo [Tema 14.4 Perífrasis verbales].

En el futuro simple de los verbos de la 1.<sup>a</sup> conjugación hay que prestar particular atención al acento gráfico para evitar confusiones con otras formas verbales. Compare:

*hablaré* (1.<sup>a</sup> persona singular, futuro simple indicativo)

*hablarás* (2.<sup>a</sup> persona singular, futuro simple indicativo)

*hablará* (3.<sup>a</sup> persona singular, futuro simple indicativo)

*hablaremos* (1.<sup>a</sup> persona plural, futuro simple indicativo)

*hablaréis* (2.<sup>a</sup> persona plural, futuro simple indicativo)

*hablarán* (3.<sup>a</sup> persona plural, futuro simple indicativo)

*hablare* (1.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> persona singular, futuro simple subjuntivo)

*hablaras* (2.<sup>a</sup> persona singular, pretérito imperfecto subjuntivo)

*hablara* (1.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> persona singular, pretérito imperfecto subjuntivo)

*habláremos* (1.<sup>a</sup> persona plural, futuro simple subjuntivo)

*hablareis* (2.<sup>a</sup> persona plural, futuro simple subjuntivo)

*hablaran* (3.<sup>a</sup> persona plural, pretérito imperfecto subjuntivo)

### A2 Futuro simple: verbos irregulares

Los verbos que se recogen en el Cuadro 12.8 y sus derivados forman el futuro simple de indicativo a partir de una raíz que no coincide con el infinitivo. Las desinencias son las mismas que las de los verbos regulares.

**Cuadro 12.8** *Futuro simple: verbos irregulares*

Infinitivo	Raíz	Futuro simple de indicativo
caber	cabr-	cabré, cabrás, cabrá, cabremos, cabréis, cabrán
decir	dir-	diré, dirás, dirá, diremos, diréis, dirán
haber	habr-	habré, habrás, habrá, habremos, habréis, habrán
hacer	har-	haré, harás, hará, haremos, haréis, harán
poder	podr-	podré, podrás, podrá, podremos, podréis, podrán
poner	pondr-	pondré, pondrás, pondrá, pondremos, pondréis, pondrán
querer	querr-	querré, querrás, querrá, querremos, querréis, querrán
saber	sabr-	sabré, sabrás, sabrá, sabremos, sabréis, sabrán
salir	saldr-	saldré, saldrás, saldrá, saldremos, saldréis, saldrán
tener	tendr-	tendré, tendrás, tendrá, tendremos, tendréis, tendrán
valer	valdr-	valdré, valdrás, valdrá, valdremos, valdréis, valdrán
venir	vendr-	vendré, vendrás, vendrá, vendremos, vendréis, vendrán

La raíz que sirve para formar el futuro simple de indicativo de los verbos irregulares sirve también para formar el condicional simple [4].

[→ Tema 13: 3 Usos del futuro]

**7.1.5** Condicional simple

[↪ 3 Esquemas de conjugación de los verbos regulares]

[↪ 7.1.2 Pretérito imperfecto de indicativo]

[↪ 7.1.4 Futuro simple de indicativo]

**Condicional simple: verbos regulares**

Hablar	Comer	Vivir
hablar-ía	comer-ía	vivir-ía
hablar-ías	comer-ías	vivir-ías
hablar-ía	comer-ía	vivir-ía
hablar-íamos	comer-íamos	vivir-íamos
hablar-íais	comer-íais	vivir-íais
hablar-ían	comer-ían	vivir-ían

El condicional simple se forma añadiendo al infinitivo las desinencias del pretérito imperfecto de indicativo de los verbos de la 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> conjugación: *-ía, -ías, -ía, -íamos, -íais, -ían*.

Como en el pretérito imperfecto de indicativo, el acento recae en todas las formas sobre la primera vocal *-í-* de la desinencia, la cual, por tanto, debe llevar siempre tilde.

A pesar de formarse con las mismas desinencias, el pretérito imperfecto y el condicional simple de los verbos de la 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> conjugación se distinguen claramente ya que el primero se forma a partir de la raíz del verbo (*com-ía*), mientras que el segundo se forma a partir del infinitivo (*comer-ía*).

**Condicional simple: verbos irregulares**

Los verbos irregulares en condicional simple son los mismos que en futuro simple y presentan exactamente la misma irregularidad: se forman a partir de una raíz que no coincide con el infinitivo [4].

La raíz que sirve para formar el condicional simple de estos verbos (Cuadro 12.9) es la misma que sirve para formar el futuro simple (Cuadro 12.8).

Al igual que en futuro simple, las desinencias de los verbos irregulares son las mismas que las de los verbos regulares.

**Cuadro 12.9** *Condicional simple: verbos irregulares*

Infinitivo	Raíz	Condicional simple
caber	cabr-	cabría, cabrías, cabría, cabríamos, cabrías, cabrían
decir	dir-	diría, dirías, diría, diríamos, dirías, dirían
haber	habr-	habría, habrías, habría, habríamos, habrías, habrían
hacer	har-	haría, harías, haría, haríamos, harías, harían
poder	podr-	podría, podrías, podría, podríamos, podrías, podrían
poner	pondr-	pondría, pondrías, pondría, pondríamos, pondrías, pondrían

Infinitivo	Raíz	Condicional simple
querer	querr-	querría, querrías, querría, querríamos, querríais, querrían
saber	sabr-	sabría, sabrías, sabría, sabríamos, sabríais, sabrían
salir	saldr-	saldría, saldrías, saldría, saldríamos, saldríais, saldrían
tener	tendr-	tendría, tendrías, tendría, tendríamos, tendríais, tendrían
valer	valdr-	valdría, valdrías, valdría, valdríamos, valdríais, valdrían
venir	vendr-	vendría, vendrías, vendría, vendríamos, vendríais, vendrían

[→ Tema 13: 4 Usos del condicional]

## 7.2 Tiempos simples: modo subjuntivo

B1

### 7.2.1 Presente

[→ 3 Esquemas de conjugación de los verbos regulares]

[→ 7.1.1 Presente de indicativo]

#### Presente: verbos regulares

Hablar	Comer	Vivir
habl-e	com-a	viv-a
habl-es	com-as	viv-as
habl-e	com-a	viv-a
habl-emos	com-amos	viv-amos
habl-éis	com-áis	viv-áis
habl-en	com-an	viv-an

Para formar el presente de subjuntivo:

- cogemos la 1.<sup>a</sup> persona singular (*yo*) del presente de indicativo:  
hablo      como      vivo      digo
- quitamos la *-o* final:  
habl-      com-      viv-      dig-
- a la raíz que resulta le añadimos las desinencias de presente de subjuntivo:  
habl-e      com-a      viv-a      dig-a.

Excepto para la persona *yo*, cuya desinencia es *-e* para los verbos en *-ar*, y *-a* para los verbos en *-er* y en *-ir*, las desinencias de presente de subjuntivo son las mismas que las del presente de indicativo pero intercambiadas:

- los verbos en *-ar* toman las mismas desinencias que los verbos en *-er* en indicativo: *-es, -e, -emos, -éis, -en*;
- los verbos en *-er* y los verbos en *-ir* toman las mismas desinencias que los verbos en *-ar* en indicativo: *-as, -a, -amos, -áis, -an*.

Los verbos que tienen una forma irregular en la 1.<sup>a</sup> persona del presente de indicativo mantienen esta irregularidad en todo el presente de subjuntivo. Así, por ejemplo, el verbo *decir*, cuya 1.<sup>a</sup> persona singular del presente de indicativo es *digo*, hace en presente de subjuntivo: *diga, digas, diga, digamos, digáis, digan*.

Los verbos con cambio vocálico no siguen la regla anterior.

**Presente: verbos irregulares**

[5.7.1.1 Presente de indicativo. Verbos con cambio vocálico]

◆ Verbos con cambio vocálico

Verbos con cambio vocálico acabados en -ar y en -er.

Verbos en -ar/-er	
E > IE	O > UE
en todas las personas excepto <i>nosotros</i> y <i>vosotros</i>	

Los verbos de la 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> conjugación que tienen cambio vocálico en presente de indicativo tienen el mismo cambio vocálico en presente de subjuntivo.

Al igual que en presente de indicativo, en presente de subjuntivo el cambio vocálico afecta a todas las personas excepto *nosotros* y *vosotros*. Las desinencias son siempre regulares.

E > IE		O > UE	
Cerrar	Perder	Contar	Mover
cierre	pierda	cuenta	mueva
cierres	pierdas	cuentas	muevas
cierre	pierda	cuenta	mueva
cerremos	perdamos	contemos	movamos
cerréis	perdáis	contéis	mováis
cierren	pierdan	cuenten	muevan

Verbos con cambio vocálico acabados en -ir

Verbos en -ir			
todas las personas excepto <i>nosotros</i> y <i>vosotros</i>	E > IE	E > I	O > UE
<i>nosotros</i> y <i>vosotros</i>	E > I		O > U

Los verbos de la 3.<sup>a</sup> conjugación que tienen cambio vocálico en presente de indicativo, tienen el mismo cambio vocálico en presente de subjuntivo y además:

- la -e- radical cambia a -i-
- la -o- radical cambia a -u-

en las personas *nosotros* y *vosotros*.

Sentir	Pedir	Dormir
sienta	pida	duerma
sientas	pidas	duermas
sienta	pida	duerma
sintamos	pidamos	durmamos
sintáis	pidáis	durmáis
sientan	pidan	duerman

Verbos irregulares independientes

Hay seis verbos que presentan irregularidades propias en presente de subjuntivo.

- dar: dé, des, dé, demos, deis, den.
- estar: esté, estés, esté, estemos, estéis, estén.
- haber: haya, hayas, haya, hayamos, hayáis, hayan.
- ir: vaya, vayas, vaya, vayamos, vayáis, vayan.
- saber: sepa, sepas, sepa, sepamos, sepáis, sepan.
- ser: sea, seas, sea, seamos, seáis, sean.

[→ 7.3 Modo imperativo]

[→ Tema 14: 1.1 Imperativo y presente de subjuntivo]

[→ Tema 15 Usos del subjuntivo]

**B2** 7.2.2 Pretérito imperfecto

[↪ 3 Esquemas de conjugación de los verbos regulares]

[↪ 7.1.3 Pretérito perfecto simple]

En pretérito imperfecto de subjuntivo hay dos paradigmas de conjugación que llamaremos Forma A y Forma B.

**Forma A**

Hablar	Comer	Vivir
habla-ra	comie-ra	vivie-ra
habla-ras	comie-ras	vivie-ras
habla-ra	comie-ra	vivie-ra
hablá-ramos	comié-ramos	vivié-ramos
habla-raís	comie-raís	vivie-raís
habla-ran	comie-ran	vivie-ran

**Forma B**

Hablar	Comer	Vivir
habla-se	comie-se	vivie-se
habla-ses	comie-ses	vivie-ses
habla-se	comie-se	vivie-se
hablá-semos	comié-semos	vivié-semos
habla-seís	comie-seís	vivie-seís
habla-sen	comie-sen	vivie-sen

Para formar el pretérito imperfecto de subjuntivo:

- cogemos la 3.<sup>a</sup> persona plural (*ellos*) del pretérito perfecto simple:  
hablaron    comieron    vivieron    dijeron
- quitamos la terminación *-ron*:  
habla-        comie-        vivie-        dije-

- a la raíz que resulta le añadimos uno de los dos grupos de desinencias que figuran a continuación.

Forma A	Forma B
-ra	-se
-ras	-ses
-ra	-se
-ramos	-semos
-rais	-seis
-ran	-sen

Observe que el acento fónico recae siempre en la vocal anterior a la desinencia. La única persona que lleva acento gráfico es la 1.<sup>a</sup> persona plural: *habláramos* o *hablásemos*, *comiéramos* o *comiésemos*, *viviéramos* o *viviésemos*. Recuerde que las formas *hablará*, *hablarás*, *hablarán*, con tilde, son formas de futuro simple de indicativo [7.1.4].

### Pretérito imperfecto: verbos regulares e irregulares

Todos los verbos, regulares e irregulares, siguen el anterior esquema de formación.

Como el pretérito imperfecto de subjuntivo se forma a partir de la 3.<sup>a</sup> persona plural del pretérito perfecto simple, los verbos que tienen una forma irregular en dicha persona son irregulares en pretérito imperfecto de subjuntivo. La irregularidad se mantiene en todas las personas [4].

En el Cuadro 12.10. figuran algunos ejemplos de conjugación de verbos irregulares. En pretérito perfecto simple los verbos *sentir* y *dormir* son verbos con cambio vocálico, el verbo *decir* es un verbo con raíz fuerte y el verbo *ser* es un verbo irregular independiente [7.1.3].

**Cuadro 12.10** Ejemplos de verbos irregulares en pretérito imperfecto de subjuntivo

Infinitivo	Pret. perf. simple (3. <sup>a</sup> pers. pl.)	Raíz	Pret. imperf. subjuntivo	
			Forma A	Forma B
sentir	sintieron	sintie-	sintiera sintieras sintiera sintiéramos sintierais sintieran	sintiese sintieses sintiese sintiéramos sintieseis sintiesen
dormir	durmieron	durmie-	durmiera durmieras durmiera durmiéramos durmierais durmieran	durmiese durmieses durmiese durmiésemos durmieseis durmiesen

Infinitivo	Pret. perf. simple (3. <sup>a</sup> pers. pl.)	Raíz	Pret. imperf. subjuntivo	
			Forma A	Forma B
decir	dijeron	dije-	dijera dijeras dijera dijéramos dijerais dijeran	dijese dijeses dijese dijésemos dijeseis dijesen
ser	fueron	fue-	fuera fueras fuera fuéramos fuerais fueran	fuese fueses fuese fuésemos fueseis fuesen

### Las dos formas del pretérito imperfecto

La forma en *-ra* y la forma en *-se* del imperfecto de subjuntivo son equivalentes gramaticalmente y prácticamente intercambiables en todos los contextos excepto en el caso de ciertas expresiones con valores hipotéticos o expresivos en que se usa la forma en *-ra* o el condicional (2a y b) y no la forma en *-se* (2c):

- (2) a. Quisiera ir pero no puedo. / Querría ir pero no puedo.  
 b. Pudiera ser. / Podría ser.  
 c. \*Quisiese ir pero no puedo. / \*Pudiese ser.

La forma en *-ra* es más frecuente en la expresión oral y se va imponiendo también en la lengua escrita no literaria. En la actualidad el uso de la forma en *-se* está restringido a los registros cuidados y formales.

#### Recuadro 12.4

Las dos formas del pretérito imperfecto de subjuntivo

El pretérito imperfecto de subjuntivo español procede de dos tiempos latinos diferentes: la forma en *-ra* deriva del pretérito pluscuamperfecto de indicativo (*amaveram* > *amara*), mientras que la forma en *-se* procede del pretérito pluscuamperfecto de subjuntivo (*amavissem* > *amase*). De ahí que en algunos casos la forma en *-ra*, de acuerdo con su etimología, tenga valores propios del indicativo en los que equivale a *-ría*.

### 7.2.3 Futuro simple

El futuro de subjuntivo, simple y compuesto, no forma parte hoy día de la conjugación española. Es un arcaísmo gramatical<sup>8</sup> que pervive tan solo de manera residual en el lenguaje jurídico y en algunas expresiones fijas (*sea lo que fuere; Adonde fueres, haz lo que vieres*).

La decadencia del futuro simple de subjuntivo en la lengua hablada se documenta ya en la primera mitad del siglo XVI. En la lengua literaria su uso es frecuente hasta la segunda mitad del siglo XIX.

<sup>8</sup> Por esta razón, incluiremos esta forma en las tablas de conjugación del Apéndice 2, pero no estudiaremos su formación ni usos.

Su valor en castellano medieval era el mismo que el del presente de subjuntivo *hable* si bien su uso estaba mucho más restringido sintácticamente: a diferencia de *hable*, no podía aparecer en oraciones independientes y solo podía emplearse en subordinadas (oraciones de relativo, condicionales, modales, locativas y temporales). Así, sin un valor propio y con una distribución sintáctica tan limitada, *hablare* acabó por desaparecer de la conjugación española. Su sustituto ha sido *hable* excepto en la prótasis condicional con *si* donde ha sido sustituido por *hablo* dado que el español no admite en este contexto, a diferencia del latín clásico o del italiano, la aparición de un presente de subjuntivo.

[Tema 15: 2.3.6 Las oraciones condicionales]

## 7.3 Tiempos simples: modo imperativo

A2

[→ 3 Esquemas de conjugación de los verbos regulares]

[→ Tema 7.1.1 Presente de indicativo]

### 7.3.1 Imperativo

#### Imperativo: verbos regulares

El imperativo tiene solo dos formas: una para la persona *tú* y otra para la persona *vosotros/-as*.

La persona *tú* es igual a la 3.<sup>a</sup> persona singular (*él*) del presente de indicativo.

Presente de indicativo (3. <sup>a</sup> persona singular)	Imperativo (2. <sup>a</sup> persona singular)
habla	habla ( <i>tú</i> )
cierra	cierra ( <i>tú</i> )
pide	pide ( <i>tú</i> )

La persona *vosotros* se forma sustituyendo la *-r* final del infinitivo por una *-d*. No hay ninguna excepción a esta regla: en la persona *vosotros* del imperativo todos los verbos son regulares.

Infinitivo	Imperativo (2. <sup>a</sup> persona plural)
hablar	hablad ( <i>vosotros</i> )
cerrar	cerrad ( <i>vosotros</i> )
pedir	pedid ( <i>vosotros</i> )

#### Imperativo: verbos irregulares

Hay ocho verbos irregulares en la persona *tú*:

decir > di	salir > sal
hacer > haz	ser > sé
ir > ve	tener > ten
poner > pon	venir > ven

Los derivados de estos verbos presentan también la misma irregularidad: *disponer* > *dispón*, *detener* > *detén*, etc.

[→ Tema 14: 1 Usos del imperativo]

[→ 8 El voseo verbal]

### ⚠ El imperativo y los pronombres clíticos

[→ Tema 10: 1.2 Pronombres personales átonos (niveles A1 y A2)]

En imperativo, los pronombres personales átonos se colocan detrás del verbo, formando una sola palabra con él: *cállate, levantaos, comprádselo*.

Cuando el pronombre *os* se une al imperativo de la persona *vosotros*, la forma verbal pierde la *-d* final. Así *callad-os* se transforma en *callaos*, *levantad-os* se transforma en *levantaos*, etc. La única excepción es el verbo *irse* que hace *idos* y no *\*íos*.

[→ Tema 10: 1.2 Pronombres personales átonos (nivel B1)]

## A1 7.4 Tiempos compuestos

[→ 6.1 Formas no personales regulares]

### 7.4.1 Formación de los tiempos compuestos

Todos los tiempos compuestos en español se forman con el auxiliar *haber* más el participio pasado del verbo que se conjuga<sup>9</sup>.

- ⚠ En español no se usa nunca el verbo *ser* como auxiliar de los tiempos compuestos.
- ⚠ En los tiempos compuestos el participio es invariable: acaba siempre en *-o* y no concuerda nunca con el sujeto ni en género ni en número.

Mal	Bien
*María es ida al cine	María ha ido al cine
*Pedro y Ramón ya son llegados	Pedro y Ramón ya han llegado

Salvo raros casos, no podemos separar el auxiliar *haber* y el participio con otras palabras.

Mal	Bien
*He siempre comido bien	He comido siempre bien Siempre he comido bien He comido bien siempre

### 7.4.2 Tiempos compuestos: modo indicativo

## A2 Pretérito perfecto compuesto

[→ 7.1.1 Presente de indicativo]

El pretérito perfecto compuesto de indicativo se forma según el siguiente esquema:

*haber* en presente de indicativo + participio

Hablar	Comer	Vivir
he hablado	he comido	he vivido
has hablado	has comido	has vivido

<sup>9</sup> Para la conjugación completa del verbo *haber*, véase [Apéndice 2: 1 Auxiliar de los tiempos compuestos: *haber*].

Hablar	Comer	Vivir
ha hablado	ha comido	ha vivido
hemos hablado	hemos comido	hemos vivido
habéis hablado	habéis comido	habéis vivido
han hablado	han comido	han vivido

[→ **Toma 13: 2.2 Usos exclusivos del pretérito perfecto compuesto; 2.3, 2.4 Contrastes de pasados**]

### Pretérito pluscuamperfecto

B1

[→ **7.1.2 Pretérito imperfecto de indicativo**]

El pretérito pluscuamperfecto de indicativo se forma según el siguiente esquema:

*haber* en pretérito imperfecto de indicativo + participio

Hablar	Comer	Vivir
había hablado	había comido	había vivido
habías hablado	habías comido	habías vivido
había hablado	había comido	había vivido
habíamos hablado	habíamos comido	habíamos vivido
habíais hablado	habíais comido	habíais vivido
habían hablado	habían comido	habían vivido

[→ **Toma 13: 2.6 Pretérito pluscuamperfecto y pretérito anterior**]

### Pretérito anterior

B2

[→ **7.1.3 Pretérito perfecto simple**]

El pretérito anterior se forma según el siguiente esquema:

*haber* en pretérito perfecto simple + participio

Hablar	Comer	Vivir
hube hablado	hube comido	hube vivido
hubiste hablado	hubiste comido	hubiste vivido
hubo hablado	hubo comido	hubo vivido
hubimos hablado	hubimos comido	hubimos vivido
hubisteis hablado	hubisteis comido	hubisteis vivido
hubieron hablado	hubieron comido	hubieron vivido

[→ **Toma 13: 2.6 Pretérito pluscuamperfecto y pretérito anterior**]

**Futuro compuesto**

[↪ 7.1.4 Futuro simple]

El futuro compuesto se forma según el siguiente esquema:

*haber* en futuro simple de indicativo + participio

Hablar	Comer	Vivir
habré hablado	habré comido	habré vivido
habrás hablado	habrás comido	habrás vivido
habrá hablado	habrá comido	habrá vivido
habremos hablado	habremos comido	habremos vivido
habréis hablado	habréis comido	habréis vivido
habrán hablado	habrán comido	habrán vivido

[→ Tema 13: 3 El futuro]

**Condicional compuesto**

[↪ 7.1.5 Condicional simple]

El condicional compuesto se forma según el siguiente esquema:

*haber* en condicional simple + participio

Hablar	Comer	Vivir
habría hablado	habría comido	habría vivido
habrías hablado	habrías comido	habrías vivido
habría hablado	habría comido	habría vivido
habríamos hablado	habríamos comido	habríamos vivido
habrías hablado	habrías comido	habrías vivido
habrían hablado	habrían comido	habrían vivido

[→ Tema 13: 4 El condicional]

**7.4.3 Tiempos compuestos: modo subjuntivo****Pretérito perfecto compuesto**

[↪ 7.2.1 Presente de subjuntivo]

El pretérito perfecto compuesto de subjuntivo se forma según el siguiente esquema:

*haber* en presente de subjuntivo + participio

Hablar	Comer	Vivir
haya hablado	haya comido	haya vivido
hayas hablado	hayas comido	hayas vivido
haya hablado	haya comido	haya vivido
hayamos hablado	hayamos comido	hayamos vivido
hayáis hablado	hayáis comido	hayáis vivido
hayan hablado	hayan comido	hayan vivido

**Pretérito pluscuamperfecto**

[→ Tema 7.2.2 Pretérito imperfecto de subjuntivo]

El pretérito pluscuamperfecto de subjuntivo se forma según el siguiente esquema:

*haber* en pretérito imperfecto de subjuntivo + participio

**Forma A**

Hablar	Comer	Vivir
hubiera hablado	hubiera comido	hubiera vivido
hubieras hablado	hubieras comido	hubieras vivido
hubiera hablado	hubiera comido	hubiera vivido
hubiéramos hablado	hubiéramos comido	hubiéramos vivido
hubierais hablado	hubierais comido	hubierais vivido
hubieran hablado	hubieran comido	hubieran vivido

**Forma B**

Hablar	Comer	Vivir
hubiese hablado	hubiese comido	hubiese vivido
hubieses hablado	hubieses comido	hubieses vivido
hubiese hablado	hubiese comido	hubiese vivido
hubiésemos hablado	hubiésemos comido	hubiésemos vivido
hubieseis hablado	hubieseis comido	hubieseis vivido
hubiesen hablado	hubiesen comido	hubiesen vivido

**Futuro compuesto**

Para el futuro compuesto de subjuntivo, véase [Tema 7.2.3 Futuro simple de subjuntivo].

[→ Tema 15 Usos del subjuntivo]

**8 El voseo verbal**

[→ Tema 10.1.1.1 El voseo]

En algunas zonas de América, los pronombres *tú* o *vos*, propios de las relaciones informales, van acompañados de formas verbales específicas: es el denominado *voseo verbal*. Hay varios paradigmas verbales voseantes según las distintas zonas. El más extendido presenta formas específicas solo en la 2.<sup>a</sup> persona singular del presente de indicativo y del imperativo. Las formas voseantes provienen de las formas de 2.<sup>a</sup> persona plural.

Así en presente de indicativo las formas voseantes son iguales que las formas de 2.<sup>a</sup> persona plural, pero con reducción del diptongo a la vocal abierta *a* o *e* (o a otra vocal abierta) en el caso de la primera y segunda conjugación:

amáis &gt; amás

teméis &gt; temés

vivís &gt; vivís

En consecuencia, todos los verbos irregulares con formas regulares en la 2.<sup>a</sup> persona plural (por ejemplo, los verbos con cambio vocálico) presentarán formas voseantes regulares en la 2.<sup>a</sup> persona singular.

Infinitivo	Presente de indicativo	
	2. <sup>a</sup> persona singular zonas no voseantes	2. <sup>a</sup> persona singular zonas voseantes
cerrar	cierras	cerrás (< cerráis)
construir	construyes	construís (< construís)
contar	cuentas	contás (< contáis)
decir	dices	decís (< decís)
dormir	duermes	dormís (< dormís)
jugar	juegas	jugás (< jugáis)
oír	oyes	oís (< oís)
oler	hueles	olés (< oléis)
poder	puedes	podés (< podés)
ser	eres	sos (< sois)
tener	tienes	tenés (< tenéis)

En el imperativo, las formas voseantes coinciden con las de la 2.<sup>a</sup> persona plural con pérdida de la -d final.

amad > amá

temed > temé

vivid > viví

Al ser la 2.<sup>a</sup> persona plural del imperativo siempre regular en español, las formas voseantes no presentan las irregularidades de las zonas no voseantes.

Infinitivo	Imperativo	
	2. <sup>a</sup> persona singular zonas no voseantes	2. <sup>a</sup> persona singular zonas voseantes
cerrar	cierra	cerrá (< cerrad)
construir	construye	construí (< construid)
contar	cuenta	contá (< contar)
decir	di	decí (< decid)
dormir	duerme	dormí (< dormid)
hacer	haz	hacé (< haced)
jugar	juega	jugá (< jugad)
oír	oye	oí (< oíd)
oler	huele	olé (< oled)
poner	pon	poné (< poned)
salir	sal	salí (< salid)
tener	ten	tené (< tened)

Todas las formas voseantes son agudas y llevan acento gráfico.

El voseo no suele afectar a los demás tiempos, si bien en algunos países se registran desinencias especiales que alternan con las formas no voseantes según una serie de complejas variables geográficas, normativas y socioculturales.

emplo,  
lar.

TEMA

13

## El verbo (2) - El indicativo: usos

### 1 El presente de indicativo<sup>1</sup>

A1

[→ Tema 12: 7.1.1 La conjugación verbal. Presente de indicativo]

#### 1.1 El presente de indicativo con valor de presente

El presente se usa cuando la acción expresada por el verbo coincide con el momento en el que hablamos (momento de la enunciación) aunque puede haber comenzado antes y terminar después. Tendríamos así los valores que se indican a continuación.

**Presente actual.** El presente actual se refiere al momento de la enunciación y es de duración limitada (1a). En este caso puede usarse también el correspondiente tiempo progresivo formado con *estar* + gerundio (1b):

- (1) a. Llaman a la puerta.
- b. Están llamando a la puerta.

**Acción de mayor alcance temporal.**

- (2) Vivo en Roma desde hace seis años.

**Presente habitual.**

- (3) Después de comer, tomo siempre un cortado.

**Presente atemporal.**

- (4) Dos por dos son cuatro.

#### 1.2 Otros valores del presente de indicativo

B1

**Valor de futuro [3.1].** En este caso, el presente suele ir acompañado de una referencia temporal futura y sirve para hablar de acciones futuras planeadas o programadas.

- (5) El lunes que viene tengo un examen.

**Valor de pasado (presente histórico) [2].** En este caso, el presente suele ir acompañado de una referencia temporal pasada y sirve para hablar de acciones pasadas que se expresan en presente para darles mayor viveza.

- (6) Ayer salgo a la calle y, después de cinco años, ¡me encuentro con Eusebio!

**Valor imperativo [Tema 14: 1].** Con este valor, el presente:

<sup>1</sup> En este capítulo se presenta un resumen de los principales usos de los tiempos del indicativo. Para una visión más amplia de estas y otras nociones relacionadas (tiempo, modo, aspecto, voz, subordinación), se aconseja consultar la *Gramática de perfeccionamiento de la lengua española*.

- Tiene mayor fuerza que el imperativo y es propio del registro coloquial informal o familiar:  
(7) ¡Tú te callas y ya está!
- Puede utilizarse también para dar instrucciones:  
(8) Doblas a la izquierda y sigues todo recto.

## 2 Los pasados

A1

### 2.1 Usos exclusivos del pretérito imperfecto de indicativo

[> Tema 12: 7.12 La conjugación verbal. Pretérito imperfecto de indicativo]

El pretérito imperfecto es el único tiempo del indicativo que sirve para hablar de una acción pasada contemplada en su transcurso, es decir, sin especificar el comienzo o el final de la misma:

(9) En la fiesta todos bebían, bailaban y reían.

Se usa también el pretérito imperfecto para:

- hablar de acciones habituales en el pasado:  
(10) Todos los veranos íbamos a la playa.
- describir cosas, personas, estados físicos y mentales en el pasado:  
(11) a. Mi casa era grande y luminosa.  
b. Tenía tanto miedo que no podía dormir.
- expresar tiempo en el pasado (hora, edad...):  
(12) Eran las tres / era tarde / cuando era pequeño / cuando tenía 10 años.
- expresar una petición cortés, un deseo:  
(13) Quería ver la falda del escaparate, por favor.

En este último caso puede también utilizarse el condicional simple [4.2] o el pretérito imperfecto de subjuntivo: [Tema 12: 7.2.2 Las dos formas de pretérito imperfecto de subjuntivo]

(14) Querría / Quisiera ver la falda del escaparate, por favor.

### 2.2 Usos exclusivos del pretérito perfecto compuesto

[Tema 12: 7.4.2 La conjugación verbal. Pretérito perfecto compuesto de indicativo]

El pretérito perfecto compuesto es el único tiempo del pasado que puede utilizarse para hablar de una acción pasada repetida un número determinado de veces en el pasado:

- (15) a. ¿Has estado alguna vez en España?  
b. No he ido nunca al Museo del Prado.

A2

### 2.3 Contraste pretérito perfecto simple / pretérito perfecto compuesto

[> Tema 12: 7.1.3 La conjugación verbal. Pretérito perfecto simple (nivel A2)]

Tanto el pretérito perfecto simple (*hablé*) como el pretérito perfecto compuesto (*he hablado*) sirven para hablar de acciones pasadas, contempladas en su terminación pero:

miliar:

- Se usa el pretérito perfecto simple cuando la acción pasada, contemplada en su terminación, se inscribe en un marco temporal pasado sin relación con el presente o momento de la enunciación (16a) y se usa el pretérito perfecto compuesto cuando la acción pasada, contemplada en su terminación, se inscribe en un marco temporal presente (16b):

- (16) a. Me casé el año pasado.  
b. Hoy me he levantado muy tarde.

En (16a) la acción de *casarse* se inscribe en una unidad temporal (*el año pasado*) que ha acabado ya en el momento de la enunciación, mientras que en (16b), *levantarse* es una acción pasada que se inscribe en una unidad temporal (*hoy*) que no ha acabado en el momento en el que hablamos.

dicativo)

ión pa-  
nisma:

Ejemplos de referencias temporales que suelen acompañar al pretérito perfecto simple son: *ayer, anteayer, anoche, el lunes pasado, la semana pasada, el fin de semana pasado, el mes pasado, el verano pasado, el año pasado, en 1450, el 3 de enero de 1962, hace dos años*, etc.

Ejemplos de referencias temporales que suelen acompañar al pretérito perfecto compuesto son: *hoy, esta mañana, esta tarde, esta noche, este lunes, esta semana, este fin de semana, este mes, este verano, este año*, etc.

- Podemos usar también el pretérito perfecto compuesto cuando queremos subrayar que las consecuencias de una acción pasada duran todavía en el presente:
- (17) El año pasado ha habido una importante crisis económica y, por eso, ahora hay tanto paro.

#### Recuadro 13.1

Usos dialectales

En toda la América hispanohablante y en el área nororiental de la Península Ibérica existe una preferencia muy marcada por el uso del pretérito perfecto simple incluso en los casos en que debería usarse el pretérito perfecto compuesto. Así, en estas zonas es frecuente oír:

- (18) a. Esta mañana me levanté pronto.  
b. Estuve en España tres veces.

imper-

## 2.4 Contraste pretérito imperfecto / pretérito perfecto simple / pretérito perfecto compuesto

[> Tema 12: 7.1.2 La conjugación verbal. Pretérito imperfecto de indicativo]

[> Tema 12: 7.1.3 La conjugación verbal. Pretérito perfecto simple]

[> Tema 12: 7.4.2 La conjugación verbal. Pretérito perfecto compuesto de indicativo]

[> 2.3 Contraste pretérito perfecto simple/pretérito perfecto compuesto]

icativo)

hablar

Cuadro 13.1 Contraste de los tiempos del pasado

Pretérito imperfecto	Pretérito perfecto simple	Pretérito perfecto compuesto
acciones pasadas		
contempladas en su transcurso (aspecto imperfectivo)	contempladas en su terminación (aspecto perfectivo)	
	sin relación con el presente	relacionadas con el presente

to

el A2))

lado)

Tanto el pretérito imperfecto como el pretérito perfecto simple y el pretérito perfecto compuesto sirven para hablar de acciones pasadas. El pretérito imperfecto se diferencia de los dos pretéritos perfectos por el distinto tipo de información aspectual que proporciona.

El pretérito imperfecto se llama así porque posee aspecto imperfecto, a diferencia del pretérito perfecto simple y del pretérito perfecto compuesto, que tienen ambos aspecto perfecto. El aspecto es la forma en la que contemplamos la acción verbal.

El aspecto imperfecto contempla las acciones en su transcurso, mientras que el perfecto las contempla en su culminación.

- (19) a. María subía las escaleras.  
 b. María subió las escaleras.  
 c. María ha subido las escaleras.

En la oración (19a) la acción de subir es una acción pasada, concluida temporalmente, pero que nosotros contemplamos en su transcurso: María ha empezado a subir las escaleras pero no ha subido aún todas las escaleras. María no está ni abajo del todo, ni arriba del todo, sino en algún lugar intermedio de las escaleras.

En las oraciones (19b) y (19c), la acción de subir es también una acción pasada y, por tanto, concluida temporalmente. Sin embargo, a diferencia de (19a) aquí contemplamos la acción cuando ha llegado a su cumplimiento: María ha acabado de subir las escaleras, no está ni abajo, ni en un lugar intermedio, sino arriba de las escaleras.

Por su parte, la diferencia entre (19b) y (19c) es, como hemos visto en [2.3], una diferencia de marco temporal: pasado en la primera oración (*Ayer María subió las escaleras*), presente en la segunda (*Esta mañana María ha subido las escaleras*).

### Reflexión

Observe las oraciones de (20):

- (20) a. Mientras subía las escaleras, María se tropezó y se cayó rodando.  
 b. Ayer María subió las escaleras, se tropezó y se cayó rodando.  
 c. Esta mañana María ha subido las escaleras, se ha tropezado y se ha caído rodando.

Suponiendo que las escaleras por las que sube sean las mismas, María ¿se cae rodando por más escaleras en (20a), en (20b) o en (20c)? ¿Por qué?

### Recuadro 13.2

#### El aspecto

El aspecto, también llamado aspecto flexivo, aspecto verbal, aspecto gramatical o aspecto morfológico, nos proporciona información sobre el modo en que se contempla el desarrollo de los eventos. No todos los lingüistas están de acuerdo en la idea de que el aspecto constituya, junto con el modo y el tiempo, una categoría independiente y piensan que la información aspectual es, en realidad, información temporal. Otros lingüistas, sin embargo, opinan que el aspecto no solo es una categoría universal, sino que incluso sería ontogénicamente anterior a la categoría tiempo.

Además del aspecto flexivo, podemos distinguir el modo de acción, también denominado aspecto léxico o *Aktionsart*. El modo de acción es una propiedad semántica de las unidades léxicas, en concreto de los predicados, que caracteriza los eventos como dinámicos (*crecer*) o estáticos (*estar*), delimitados (*llegar*) o no (*nadar*), puntuales (*estallar*) o durativos (*ser tonto*), etc. [Tema 14.4 Las perífrasis verbales] [GPLE].

## 2.5 Combinación de varias acciones pasadas

Si tenemos dos o más acciones pasadas simultáneas, se expresan todas ellas en pretérito imperfecto.  
(21) Mientras yo fregaba los platos, Julián quitaba la mesa.

Dos o más acciones pasadas que se suceden una detrás de otra, se expresan todas ellas en pretérito perfecto simple o pretérito perfecto compuesto.

(22) a. Ayer me levanté, me duché y salí corriendo.

b. Hoy me he levantado, me he duchado y he salido corriendo.

Si una acción pasada interrumpe otra acción pasada en su desarrollo, la acción en desarrollo se expresa en pretérito imperfecto y la acción que la interrumpe en pretérito perfecto simple:

(23) Mientras me duchaba, sonó el teléfono.

## 2.6 Contraste pretérito pluscuamperfecto / pretérito anterior

[Tema 12: 7.4.2 La conjugación verbal. Pretérito pluscuamperfecto; Pretérito anterior]

El pretérito pluscuamperfecto sirve para hablar de una acción pasada, terminada, anterior a otra acción también pasada.

(24) Cuando llegó Paco, ya habíamos comido.

El pretérito anterior sirve para hablar de una acción pasada, terminada, inmediatamente anterior a otra acción también pasada.

(25) Cuando hubo acabado la conferencia, nos fuimos.

El pretérito anterior prácticamente no se usa en la lengua actual ni hablada ni escrita. Se prefiere expresar la anterioridad inmediata con adverbios o locuciones como *apenas*, *en cuanto*, *tan pronto como*, etc. seguidos de pretérito perfecto simple:

(26) Apenas acabó la conferencia, nos fuimos.

## 3 El futuro

[Tema 12: 7.1.4 La conjugación verbal. Futuro simple]

[Tema 12: 7.4.2 La conjugación verbal. Futuro compuesto]

### 3.1 Principales usos del futuro

El futuro simple se usa para hablar de una acción que es posterior al momento de la enunciación o momento en que se habla:

(27) El verano que viene iremos a Berlín.

Con el futuro compuesto expresamos una acción futura, acabada, anterior a otra acción futura o a un momento futuro:

(28) Mañana a estas horas ya habré llegado.

Para expresar la noción de futuro podemos usar también:

- el presente de indicativo, cuando nos referimos a acciones planeadas o programadas [1.2]:

(29) Mañana se juega el último partido de la Liga.

- la perífrasis *ir* (presente) + *a* + infinitivo, cuando nos referimos a un futuro próximo y expresamos intención o voluntad [Tema 14: 4.2.1]:

(30) Pasado mañana es San Valentín, ¿qué me vas a regalar?

- el presente de subjuntivo en ciertos contextos. A este respecto destacan las construcciones que figuran a continuación.

◆ Las oraciones subordinadas temporales referidas al futuro [Tema 15: 2.3.5 Usos del subjuntivo. Temporales]:

(31) a. Cuando venga Pedro, cenaremos. / \*Cuando vendrá Pedro, cenaremos.

b. En cuanto llegue, te llamaré. / \*En cuanto llegará, te llamaré.

◆ Las oraciones subordinadas adjetivas con contenido prospectivo [Tema 15: 2.2 Usos del subjuntivo. Relativas]:

(32) Los que estudien, aprobarán. / \*Los que estudiarán, aprobarán.

◆ En alternancia con el pretérito perfecto compuesto, en las protáxis de las oraciones subordinadas condicionales [Tema 15: 2.3.6 Usos del subjuntivo. Condicionales]:

(33) a. Si estudias, aprobarás. / \*Si estudiarás, aprobarás.

b. Si has estudiado, aprobarás. / \*Si habrás estudiado, aprobarás.

## B1

## ◆ 3.2 Otros usos del futuro

**Valor imperativo**

Este valor puede aparecer fundamentalmente en dos casos:

- Presenta una prescripción. Es frecuente en leyes, mandamientos y en las acotaciones teatrales:

(34) a. No matarás.

b. Iluminará la escena una lámpara antigua.

- Presenta una orden con cierto tono de amenaza, frecuentemente con modalidad interrogativa:

(35) ¿Te callarás de una vez?

[1.2 Presente de indicativo. Valor imperativo]

[Tema 14.1 Imperativo]

[Tema 14: 2.1.1 Infinitivo con valor imperativo]

## B2

**Valor concesivo**

◆ Se utiliza como réplica referida, normalmente, al presente (futuro simple) (36a) o a un hecho terminado en el pasado pero inscrito en un tiempo presente (futuro compuesto) (36b):

- (36) a. —Es muy simpática.  
—Pues será muy simpática, pero yo no la aguanto.  
b. —El concierto ha sido muy divertido.  
—Pues habrá sido muy divertido, pero yo me he aburrido como una ostra.

La réplica referida al pasado se expresa en español mediante el condicional [4.2 Valor concesivo]:

- (37) —La fiesta fue muy divertida.  
—Pues sería muy divertida, pero yo me aburrí como una ostra.

#### Valor de inhibición

El hablante se inhibe dejando opinar a la segunda o tercera personas:

- (38) Pues tú dirás cómo lo solucionamos.

#### Valor de confianza

Se intenta dar confianza al interlocutor:

- (39) No te preocupes. Ya verás como todo se arreglará.

#### Valor de probabilidad

Se expresa una suposición sobre un hecho presente (futuro simple) o sobre un hecho terminado en el pasado pero inscrito en un tiempo presente (futuro compuesto):

- (40) —¿Crees que ya habrán vuelto?  
—Sí, seguramente estarán ya en casa.

La probabilidad relacionada con el pasado se expresa en español mediante el condicional [4.2 Probabilidad]:

- (41) Tendría unos veinte años cuando lo conocí. / \*Habrá tenido unos veinte años cuando lo conocí.

## 4 El condicional

[> Tema 12: 7.1.5 La conjugación verbal. Condicional simple]

[> Tema 12: 7.4.2 La conjugación verbal. Condicional compuesto]

### 4.1 Principales usos del condicional

A2

El condicional es un tiempo relativo, es decir, su alcance temporal se mide a partir de otro tiempo y no a partir del momento de la enunciación.

◆ El condicional simple expresa una acción futura respecto de una acción pasada. De ahí la denominación tradicional de futuro del pasado o la de pospretérito propuesta por Andrés Bello. En las oraciones de (42), la acción *llegaría* es futura respecto a la acción pasada *dijo*, pero puede ser pasada (42a), presente (42b) o futura (42c) respecto al momento de la enunciación:

- (42) a. La semana pasada me dijo que llegaría ayer.  
b. La semana pasada me dijo que llegaría hoy.  
c. La semana pasada me dijo que llegaría mañana.

B2

El condicional compuesto, por su parte, expresa una acción futura respecto de otra pasada pero anterior a otro momento que se indica en la oración. En la terminología de Andrés Bello es el antepospretérito. Así, en la oración (43) la acción *habría llegado* es futura respecto de *dijo* pero es pasada respecto de la referencia temporal *a las diez*:

(43) Me dijo que a las diez ya habría llegado.

El condicional es también el tiempo de la expresión de los deseos contrarios a la realidad:

- (44) a. Te llevaría encantada, pero estoy sin coche.  
b. Me gustaría estar ahora mismo en la playa.

Con este valor se usa en la apódosis de las condicionales [Tema 15: 2.3.6]:

- (45) a. Si tuviera dinero, me lo compraría.  
b. Si hubiera estudiado, habría aprobado.

◀ Al igual que en italiano, no se usa nunca el condicional en la prótasis de las condicionales [Tema 15: 2.3.6]:

- (46) a. \*Si tendría dinero, me lo compraría.  
b. \*Si habría estudiado, habría aprobado.

B1

## 4.2 Otros usos del condicional

### Valor de probabilidad

Expresa probabilidad relacionada con el pasado.

- (47) a. Ayer serían las diez cuando llegué a casa.  
b. No le dije nada porque habría sido inútil.

La probabilidad relacionada con el presente o con un hecho terminado en el pasado pero inscrito en un tiempo presente se expresa en español mediante el futuro [3.2]:

- (48) a. Serán las diez.  
b. Si no contestan es que no habrán llegado todavía.

### Valor de futuro dudoso

- (49) ¿Y para cuándo estarías libre?

### Valor de cortesía

Se usa en peticiones corteses [2.1]:

- (50) ¿Le importaría cerrar la ventana, por favor?

### Valor de sugerencia

- (51) a. Podríamos ir a comer algo juntos.  
b. ¿Te apetecería venir conmigo al cine?

### Valor concesivo

◀ Se utiliza como réplica referida al pasado:

- (52) —El examen fue muy fácil.  
—Pues sería muy fácil, pero aprobaron solo quince.

La réplica referida al presente o a un hecho terminado en el pasado pero inscrito en un tiempo presente, se expresa en español mediante el futuro [3.2]:

da pero  
lo es el  
jo pero

- (53) a. —Esta clase es muy interesante.  
—Pues será muy interesante, pero a mí no me gusta nada.  
b. —Pedro ha sido muy amable.  
—Pues habrá sido todo lo amable que tú quieras, pero a mí me sigue pareciendo insoportable.

ad:

**Valor de opinión o consejo**

- (54) a. Este cuarto quedaría muy bien pintado de azul.  
b. Tienes mala cara. Tendrías que ir al médico.  
c. Yo en tu lugar, habría hecho lo mismo.

icionales

o inscrito

un tiempo

## 1 Usos del imperativo<sup>1</sup>

[↪ Tema 12: 7.3 La conjugación verbal. Imperativo]

[↪ Tema 12: 7.2.1 La conjugación verbal. Presente de subjuntivo]

[↪ Tema 10: 1.2 Pronombres personales átonos (niveles A1 y A2)]

El imperativo es el modo de la exhortación. Mediante la exhortación el hablante intenta influir en la persona a la que hace referencia el sujeto del verbo para que realice o no la acción que se expresa.

Según la entonación, la exhortación puede ir desde el ruego hasta la amenaza, pasando por la invitación, la petición cortés o la sugerencia:

- (1) a. Pasa, pasa, por favor.  
b. Pasa de una vez ¿no?  
c. ¡Que pases te he dicho!

Las exhortaciones pueden ser directas o indirectas. Las directas son las que van dirigidas a la persona o a las personas con las que hablamos (*tú-vosotros, usted-ustedes*) (2), mientras que las indirectas son las que van dirigidas a una tercera persona (3):

- (2) a. Quédate aquí conmigo.  
b. No os mováis de ahí sin mi permiso.  
c. Dígame qué puedo hacer por usted.  
d. No se preocupen ustedes, que ya lo arreglo yo.
- (3) ¡Que pase el siguiente!

### 1.1 Las exhortaciones directas: imperativo y presente de subjuntivo

◆ El imperativo tiene solo dos formas (*tú y vosotros*) y su uso está muy restringido.

Solo puede utilizarse el imperativo si se cumplen tres condiciones:

- la exhortación es directa;
- la exhortación es afirmativa, no negativa;
- la persona gramatical es una 2.<sup>a</sup> persona informal singular o plural (*tú o vosotros/-as*) [Tema 10: 1.1.1 Las formas de tratamiento].

<sup>1</sup> En este capítulo se presenta un resumen de los principales usos del imperativo y de las formas verbales no personales, así como las perífrasis verbales más frecuentes. Para una visión más amplia de estas y otras nociones relacionadas (tiempo, modo, aspecto, voz, subordinación), se aconseja consultar la *Gramática de perfeccionamiento de la lengua española*.

Cuando una de estas tres condiciones no se cumple, aparece un presente subjuntivo.

**Cuadro 14.1** Exhortaciones directas: imperativo / presente de subjuntivo

Persona	Exhortación directa	
	Afirmativa	Negativa
Tú	Imperativo <i>habla</i>	Presente subjuntivo <i>no hables</i>
Vosotros	Imperativo <i>hablad</i>	Presente subjuntivo <i>no habléis</i>
Usted	Presente subjuntivo <i>hable</i>	Presente subjuntivo <i>no hable</i>
Ustedes	Presente subjuntivo <i>hablen</i>	Presente subjuntivo <i>no hablen</i>

### Ejemplos

- (4) a. Ven aquí. / \*Vengas aquí.  
 b. No vengas aquí. / \*No ven aquí. / \*No venir aquí.  
 c. Venga aquí. / No venga aquí.  
 d. Vengan aquí. / No vengán aquí.

Además del imperativo y del presente de subjuntivo, pueden también, en ciertos contextos y bajo ciertas condiciones, formar exhortaciones directas el infinitivo [2.1.1], el presente de indicativo y el futuro simple [Tema 13: 1.2; 3.2].

[→ Tema 10: 1.2 Pronombres personales átonos (nivel B1)]

[→ Tema 12: 8 El voseo verbal]

## 1.2 *Que* + presente de subjuntivo

### 1.2.1 Las exhortaciones indirectas

Las exhortaciones indirectas van dirigidas a una tercera persona. Se construyen con la conjunción *que* seguida de presente de subjuntivo:

- (5) ¡Que nadie se mueva!

⚠ Atención: en esta estructura *que* no lleva acento gráfico porque es una conjunción, no un pronombre interrogativo o exclamativo [Tema 11: 2.1].

### 1.2.2 Las exhortaciones directas

⚠ El esquema *que* + presente subjuntivo se puede usar también en la exhortación directa. En este caso, se utiliza después de haber insistido varias veces en que se realice o no se realice una determinada acción. El uso de esta estructura en la exhortación directa es propio del lenguaje coloquial informal y familiar e indica que la acción debe cumplirse de manera inmediata.

- (6) — Pedro, ¿puedes poner la mesa, por favor?  
 — Ya voy.  
 (algo después)  
 — Pedro, pon la mesa, por favor.  
 — Uff, ya voy.  
 (algo después)  
 — Pedro, pero... ¿no me has oído? ¡Pon la mesa!  
 — ¡Que ya voy!  
 (algo después)  
 — Pedro, ¡que pongas la mesa te he dicho!  
 — ¡Vale, vale!

## 2 Usos de las formas no personales

### 2.1 El infinitivo

[> 3 Perífrasis verbales]

[> Tema 10: 1.2 Pronombres personales átonos]

El infinitivo en la gramática tradicional se denomina *sustantivo verbal* porque puede desempeñar en la oración las mismas funciones que un sustantivo: *Oigo el ladrar de los perros = Oigo el ladrido de los perros.*

Como sustantivo, adopta los rasgos masculino singular y puede llevar determinación y calificación: *aquel dulce cantar / aquel dulce canto.*

Si el uso como sustantivo es frecuente, el infinitivo puede tener variación de número. No tiene nunca variación de género: *el cantar / los cantares, el andar / los andares, el deber / los deberes.*

Como verbo:

- aparece siempre asociado bien a un verbo principal, bien, como en la perífrasis verbales, a un verbo auxiliar [3];
- lleva sujeto (tácito);
- puede tener sus propios complementos.

Así en la frase *Quiero ver al director* el sujeto tácito del infinitivo es *yo* y el complemento directo del infinitivo es *al director*.

#### 2.1.1 Infinitivo con valor imperativo

◆ El uso del infinitivo en lugar de la forma de imperativo correspondiente a la persona *vosotros* [1] es muy frecuente en la conversación, en registros informales, pero no es normativo y es muy escaso en la lengua escrita. El índice de frecuencia es mayor cuando aparece con pronombre complemento: *¡cantar! / ¡cantad!, ¡venir! / ¡venid!, ¡callaros! / ¡callaos!*

Es, sin embargo, normativo el uso del infinitivo con valor imperativo en los siguientes casos:

- En la construcción *a + infinitivo*:
- (7) ¡A callar!

Mediante esta estructura emitimos una exhortación fuerte directa, es decir, una orden tajante dirigida a la persona o personas con las que hablamos (2.ª persona). La estructura es propia del registro coloquial informal o familiar.

- Precedido de la negación *no* en referencia genérica, sin mención del sujeto, como en carteles con instrucciones o prohibiciones o similares:

(8) No tocar, recién pintado.

No se usa, sin embargo, el infinitivo detrás de negación en otro tipo de órdenes dirigidas a un sujeto específico:

(9) \*No decir nada. / No digas nada.

### 2.1.2 Construcciones con preposición + infinitivo

◆ El infinitivo puede ir precedido de una preposición o de una locución prepositiva, que conservan el mismo valor que poseen cuando se emplean delante de un sustantivo. En estos casos es más frecuente el infinitivo simple que el infinitivo compuesto.

(10) a. Tómese una pastilla después de comer. / Tómese una pastilla después de la comida. / Tómese una pastilla después de haber comido.

b. Le pusieron una multa por fumar en el avión. / Le pusieron una multa por haber fumado en el avión.

◆ En algunos casos, sin embargo, la secuencia preposición + infinitivo posee valores especiales. Los principales son los siguientes.

- *al* + infinitivo: puede tener valor temporal (11a) o valor causal (11b). Con *estar* indica la inminencia de la acción expresada (11c).

(11) a. Llámame al llegar.

b. Al llegar tarde, no pudo participar en la reunión.

c. Está al llegar. / \*Está llegando (“a punto de llegar”).

- *con* + infinitivo: puede tener valor concesivo, en particular cuando la oración principal es negativa (12a), valor modal (12b) o el significado “ser suficiente” (12c).

(12) a. Con marcharte de casa no vas a solucionar nada.

b. Tú, con protestar lo arreglas todo.

c. Con aprenderse cuatro cosas, se aprueba.

- *de* + infinitivo simple / infinitivo compuesto: tiene valor condicional.

(13) a. De saberlo, te lo diría (“Si lo supiera, te lo diría”).

b. De haberlo sabido, te lo habría dicho (“Si lo hubiera sabido, te lo habría dicho”).

- *por* + infinitivo: esta construcción, además del valor causal normal, referida a un sustantivo indica que todavía no se ha realizado la acción expresada por el infinitivo y que esta, además, es una acción que debe realizarse (14).

(14) camas por hacer / platos por fregar / camino por recorrer

### 2.1.3 El imperativo retrospectivo

◆ Es una construcción de infinitivo compuesto que se emplea dirigida a segundas personas en singular y plural. Mediante ella se expresa el deseo de que el oyente hubiera llevado a cabo en el pasado la acción verbal, con un tono de reproche. Presenta, por tanto, una situación como contraria a la existente y orientada al pasado. Va frecuentemente precedida de *pues*.

(15) — Cuando llegué, ya se habían ido todos.

— Pues haber llegado antes.

Está relacionado con otras construcciones que hacen explícita esta información: *Si hubieras venido antes. / Tendrías que haber venido antes. / Deberías haber venido antes.*

### 2.1.4 Otras construcciones con infinitivo

A continuación se incluyen algunas estructuras en las que se usa el infinitivo.

• *a no ser por / de no ser por* = si no fuera por / si no hubiera sido por:

(16) A no ser por ti, no habría podido acabarlo a tiempo.

• *a no ser que* = si no:

(17) No iré a no ser que me acompañes.

• *a poder ser / de poder ser* = si es posible:

(18) A poder ser, avísame antes de venir.

• *a más tardar* = como muy tarde:

(19) Te lo devolveré la próxima semana a más tardar.

• *nada más + infinitivo* = en cuanto:

(20) Me avisó nada más llegar.

Para el uso del infinitivo en las oraciones subordinadas [Tema 15]

## 2.2 El gerundio

[> Tema 12.6 La conjugación verbal. Formas no personales]

[> 3 Perífrasis verbales]

[> Tema 10: 1.2 Pronombres personales átonos]

El gerundio es denominado por la gramática tradicional *adverbio verbal*, ya que puede realizar las mismas funciones que un adverbio. En las perífrasis, sin embargo, el gerundio tiene valor exclusivamente verbal.

### 2.2.1 El gerundio como complemento

El gerundio funciona normalmente como complemento circunstancial del verbo.

(21) a. Se alejó cantando.

b. Estudia escuchando música.

Puede funcionar también como complemento del sujeto. En este caso suele tener valor causal.

(22) Nacho, creyendo que nadie se daría cuenta, se marchó sin despedirse.

Puede ser también complemento del objeto directo.

(23) Vio a unos niños durmiendo en el jardín.

En este último uso, el gerundio puede dar lugar a ambigüedades. Así, por ejemplo, en la oración (24) no sabemos si quien corría era *yo* (sujeto) o *tu hijo* (objeto directo). Para evitar equívocos de este tipo, se aconseja usar el gerundio exclusivamente cuando no existe riesgo de ambigüedad. (24) He visto a tu hijo corriendo por el parque.

### 2.2.2 La acción del gerundio

La acción del gerundio puede ser simultánea (25a) o anterior (25b) a la acción principal:

- (25) a. Me caí bajando las escaleras  
b. El ladrón, creyéndose perdido, se entregó.

No debe usarse el gerundio cuando la acción que se expresa es posterior a la acción principal. Así, es agramatical la oración:

- (26) \*Tuvo un accidente, falleciendo poco después.

En este caso, el gerundio solo es aceptable cuando la acción que se expresa es inmediatamente posterior a la acción principal:

- (27) Salió dando un portazo.

### 2.2.3 Usos incorrectos del gerundio

Además del uso incorrecto del gerundio para expresar posterioridad, debería evitarse también el uso del gerundio en los siguientes casos:

- cuando el objeto directo al que complementa no es un nombre de persona;
- cuando se expresa acción continuada o estado permanente.

Mal	Bien
*Había un cajón conteniendo joyas	Había un cajón que contenía joyas
*Necesitan una secretaria sabiendo informática	Necesitan una secretaria que sepa informática

### 2.2.4 Otros usos del gerundio

En español, a diferencia del italiano, puede usarse el gerundio en los casos que se ejemplifican en (28):

- con los verbos *encontrar*, *hallar* y sinónimos (28a);
- con verbos como *pintar*, *dibujar*, *fotografiar*, *describir*, *representar*, *retratar* y sinónimos (28b);
- en títulos de artículos, cuentos, cuadros, pies de foto, etc. (28c);
- con el verbo *haber* impersonal (28d);
- en ciertos casos en los que en italiano se usa un participio presente o una oración relativa con *che* (28e).

- (28) a. Encontraron al niño durmiendo en el jardín.  
b. La he fotografiado nadando.  
c. El cuadro se titula *Vieja friendo huevos*.  
d. Había gente gritando por todas partes.  
e. ¿Has echado ya la sal en el agua hirviendo?

**A1** 2.3 El participio

[> Tema 12: 6 La conjugación verbal. Formas no personales  
 [> Tema 12: 7.4.1 Formación de los tiempos compuestos

El participio se denomina en la gramática tradicional *adjetivo verbal*. Tiene un uso estrictamente verbal cuando forma los tiempos compuestos con el auxiliar *haber*.

⚠ En los tiempos compuestos [Tema 12: 7.4], el participio es invariable (acaba siempre en -o) no concuerda nunca con el sujeto ni en género ni en número.

El participio funciona como adjetivo cuando califica o determina al sustantivo, bien directamente con los verbos *ser* o *estar* [Apéndice 1: 5 *Ser y estar*]. En ambos casos concuerda en género y número con el sustantivo.

- (29) a. No me gustan los libros aburridos.  
 b. La película era muy entretenida.  
 c. Carlos está deprimido.

[> 3 Perífrasis verbales

**B1** El participio acompaña también al verbo *ser* para formar la voz pasiva. En este caso, el participio concuerda en género y número con el sujeto.

- (30) Esta novela ha sido escrita por un buen escritor, mientras que estos artículos han sido redactados por un pésimo periodista.

En la lengua escrita y literaria, el participio puede aparecer con un sujeto expreso formando un conjunto separado del resto de la oración por pausas. Es la llamada *construcción absoluta*. El participio puede aparecer solo o precedido de *una vez*:

- (31) a. Oídos los testigos, el juez dictó sentencia.  
 b. Se marcharon, una vez acabada la función.

Esta construcción indica que la acción expresada por el participio es inmediatamente anterior a la acción expresada por el verbo principal.

**A1** 3 Las perífrasis verbales

[> Tema 12: 6 La conjugación verbal. Formas no personales

Las perífrasis verbales son construcciones formadas por dos verbos unidos bien directamente, bien mediante un enlace. El primer verbo normalmente es una forma personal, mientras que el segundo debe ser obligatoriamente una forma no personal, es decir, un infinitivo [2.1], un gerundio [2.2] o un participio [2.3].

En las perífrasis, la primera forma verbal, la forma personal, pierde su significado léxico pleno y añade a la segunda forma verbal, que conserva su significado, matices modales o aspectuales como los que figuran a continuación.

3.1 Perífrasis modales

Las perífrasis modales pueden ser de obligación o de probabilidad y aproximación.

### 3.1.1 Perífrasis de obligación

Las dos perífrasis de obligación más frecuentes son:

- *tener que* + infinitivo
- (32) No puedo ir porque tengo que estudiar.
- *haber que* + infinitivo
- es una estructura impersonal (equivale a “uno tiene que / todo el mundo tiene que”);
  - utiliza la forma impersonal del verbo *haber* es decir, *hay* para el presente indicativo y la 3.<sup>a</sup> persona singular para todos los demás tiempos (*había, hubo, etc.*).
- (33) Hay que comer para vivir y no vivir para comer.

[Apéndice 1: 1 *Hay/está(n)*]

Otras perífrasis de obligación son las siguientes:

- *deber* + infinitivo
  - expresa una obligación atenuada, de tipo moral;
  - se usa sobre todo para dar consejos.
- (34) Deberías ir al médico.
- ⚠ Atención: no hay que confundir *deber* + infinitivo, que expresa obligación, con *deber de* + infinitivo, que expresa probabilidad [3.1.2].
- *haber de* + infinitivo
  - indica una participación de la voluntad en la acción expresada por el infinitivo;
  - tiene un uso restringido: lenguaje escrito y algunos registros populares.
- (35) He de conseguirlo cueste lo que cueste.

### 3.1.2 Perífrasis de probabilidad o aproximación

Las perífrasis de probabilidad más frecuentes son:

- *deber de* + infinitivo
- (36) Deben de ser las tres. (= probablemente son las tres)
- *venir a* + infinitivo
- (37) Este tren viene a tardar dos horas. (= tarda dos horas aproximadamente)

## 3.2 Perífrasis aspectuales

El modo de acción [Recuadro 13.2 El aspecto] es una característica del verbo y otros predicados que nos proporciona información sobre la duración, el desarrollo o el grado de cumplimiento de la acción expresada por el verbo. Así mediante las perífrasis aspectuales podemos ver las acciones como inminentes, las acciones en el momento de su inicio o en su desarrollo, acciones que se repiten, acciones en su conclusión o acciones concluidas resultado de una acción precedente. Las principales perífrasis aspectuales son las que figuran a continuación.

### 3.2.1 Aspecto ingresivo

[> Tema 13: 3.1 Principales usos del futuro]

Indican que una acción es inminente (se va a ingresar en ella):

- *ir a* + infinitivo
  - se usa para referirse a un futuro no lejano:
- (38) ¿Qué me vas a regalar?
- normalmente suele indicar que hay intención o voluntad de realizar inmediatamente la acción:
- (39) Estoy muy cansada, voy a acostarme.
- puede expresar también lo que uno cree que va a ocurrir:
- (40) Me vas a echar de menos.

## B1

**3.2.2** Aspecto incoativo

Contempla la acción en el momento de iniciar.

- *ponerse a* + infinitivo
  - Indica el inicio de una acción en la que interviene o no la voluntad de un sujeto:
- (41) a. En cuanto llega a casa, se pone a estudiar.  
b. El cielo estaba completamente despejado y, de repente, se puso a llover a cántaros.
- *echar(se) a* + infinitivo
  - Indica un inicio brusco y repentino:
  - con verbos de acción emotiva, se construye con pronombre:
- (42) De pronto se echó a reír.
- con verbos de acción no emotiva, se construye con o sin pronombre:
- (43) De repente, (se) echó a correr.
- *romper a* + infinitivo
  - Indica un comienzo brusco, incontrolado:
- (44) Sin decir palabra, me abrazó y rompió a llorar como un niño.

## A2

**3.2.3** Aspecto durativo

Contempla la acción en su desarrollo.

- *estar* + gerundio
- (45) No puedo ir ahora: estoy trabajando.
- **◆** *quedarse* + gerundio
  - Acción continuada:
- (46) Se queda viendo la tele hasta las tantas.
- **◆** *seguir/continuar* + gerundio
  - Continuidad de una acción ya comenzada:
- (47) Todavía sigo trabajando en la misma empresa.
- **◆** *ir* + gerundio
  - Proceso que se produce lenta o gradualmente:
- (48) Parece que va mejorando.
- **◆** *andar* + gerundio
  - continuidad de un proceso;

- añade un sentido despectivo o de crítica:

(49) ¿Se puede saber qué andas murmurando por ahí?

- **llevar + gerundio / llevar sin + infinitivo**
  - acción continuada en relación con una cantidad de tiempo;
  - equivale a *desde hace* o *hace... que* [Tema 16: 1.1.2];
  - *llevar + gerundio* se usa en frases afirmativas, mientras que *llevar sin + infinitivo* se usa en frases negativas;
  - aparece siempre de manera explícita una cantidad de tiempo, que podemos colocar detrás del verbo *llevar* o detrás del gerundio, del infinitivo o de sus complementos:
- (50) a. Llevo tres meses estudiando español. / Llevo estudiando tres meses español. / Llevo estudiando español tres meses. (= Estudio español desde hace tres meses. / Hace tres meses que estudio español.)
- b. Llevo dos días sin dormir. / Llevo sin dormir dos días. (= No duermo desde hace dos días. / Hace dos días que no duermo.)

### 3.2.4 Aspecto reiterativo

Acción que se repite.

- *volver a + infinitivo*
- (51) No vuelvas a hacerlo.

### 3.2.5 Aspecto terminativo

Conclusión de una acción.

- *acabar de + infinitivo*  
Acción inmediatamente anterior al momento de la enunciación o a otra acción que se expresa:
- (52) La película acaba de terminar.
- *dejar de + infinitivo*
  - cese definitivo, o que se considera definitivo, de una acción habitual:
- (53) He dejado de fumar.
- final de una acción antes en curso:
- (54) Por fin ha dejado de llover.
- *parar de + infinitivo*  
Cese de una acción inmediatamente antes en curso:
- (55) Por fin ha parado de llover.

### 3.2.6 Aspecto resultativo

Acción acabada, resultado de una acción previa.

- *llevar + participio*  
Indica repetición de la acción o insistencia en ella:
- (56) Ya llevan metidos tres goles.

- *dejar* + participio

(57) He dejado dicho que no me esperen.

- *tener* + participio

(58) Todavía no tengo hechas las maletas.

⚠ Atención: en las tres perífrasis anteriores el participio [2.3] concuerda en género y número con el complemento.

### **3.2.7** Aspecto resolutivo

El gerundio [2.2] indica el final de un proceso.

- *acabar / terminar* + gerundio

(59) a. Al final acabaron casándose.

b. Siempre termina diciendo que sí.

## **1 El subjuntivo en oraciones independientes<sup>1</sup>**

B1

[> Tema 12: 7.2.1 La conjugación verbal. Presente de subjuntivo]

[> Tema 13 El indicativo: usos]

Aunque el subjuntivo es el modo de la subordinación, puede aparecer también en oraciones independientes. A continuación se describen algunas de estas construcciones.

### **1.1 Construcciones de probabilidad**

Van introducidas por los adverbios *quizá(s)*, *tal vez*, *probablemente*, *posiblemente*.

En estas construcciones, el uso del subjuntivo depende de la posición del adverbio:

- si el adverbio está en posición preverbal, el verbo puede ir en indicativo o en subjuntivo;
- si el adverbio está en posición posverbal, el verbo tiene que ir obligatoriamente en indicativo.

Mal	Bien
*Lleguen, tal vez, mañana	Tal vez llegarán mañana. Tal vez lleguen mañana. Llegarán, tal vez, mañana

Otros adverbios de probabilidad son *acaso* (que lleva siempre subjuntivo y es propio de la lengua escrita y los registros cuidados) y *a lo mejor* (que lleva siempre indicativo y es propio del lenguaje hablado).

### **1.2 Construcciones exclamativas**

[> Tema 11: 2 Los exclamativos]

Normalmente tienen valor desiderativo. Suelen ir introducidas por *que*, *ojalá*, *quien* y llevan siempre subjuntivo:

- (1) a. ¡Que te diviertas!  
b. ¡Que aproveche!

<sup>1</sup> En este capítulo se presenta un resumen de los principales usos del subjuntivo. Para una visión más amplia de estas y otras nociones relacionadas (tiempo, modo, aspecto, voz, subordinación), se aconseja consultar la *Gramática de perfeccionamiento de la lengua española*.

- c. ¡Ojalá vuelva pronto!  
d. ¡Quién fuera él!

◆ Atención: en estos casos *que* no lleva acento gráfico porque no es un pronombre exclamativo, sino una conjunción: (*Deseo*) *que te diviertas*.

### 1.3 Construcciones exhortativas

[> Tema 15: 1 Usos del imperativo]

En las exhortaciones se usa el presente de subjuntivo y no el imperativo:

- en las exhortaciones indirectas (2a);
  - en las exhortaciones directas negativas (2b);
  - en las exhortaciones directas afirmativas que usan la 2.<sup>a</sup> persona formal (*usted, ustedes*) (2c).
- (2) a. ¡Que no salga nadie!  
b. ¡No le llames más! / ¡No me lo vuelva usted a pedir! / ¡No os vayáis sin avisarme! / ¡No toquen ustedes eso!  
c. ¡Siéntese / Siéntense aquí, por favor!

### 1.4 El subjuntivo como interjección

En la actualidad se utilizan como interjecciones algunas formas verbales en modo subjuntivo sin que los hablantes tengan conciencia de que se trata de verbos. Las más comunes son las que figuran en el siguiente cuadro.

**Cuadro 15.1** *Subjuntivo usado como interjección*

Interjección	Significado
¡Diga! / ¡Dígame!	<i>Se utilizan al descolgar el teléfono.</i>
¡Vaya!	<i>Denota sorpresa positiva o negativa. Puede usarse sola o seguida de otros elementos: ¡Vaya una nochecita!</i>
¡Venga!	<i>Se usa para estimular al interlocutor, instándole a que actúe con rapidez.</i>
¡Viva!	<i>Expresa admiración y aplauso.</i>

## 2 El subjuntivo en las oraciones subordinadas

[> Tema 12: 7.2 La conjugación verbal. Modo subjuntivo]

[> Tema 16: 2 La conjunción]

### 2.1 Las oraciones subordinadas sustantivas

[> Tema 3 El sustantivo]

Las oraciones subordinadas sustantivas reciben también el nombre de completivas. Se llaman sustantivas porque desempeñan, respecto de la oración principal, las mismas funciones que un sustantivo o grupo nominal. Para reconocerlas pueden sustituirse por el pronombre *algo*.

- (3) Ha dicho que vendrá. / Ha dicho algo.

### 2.1.1 Estructura de las subordinadas sustantivas

#### Las subordinadas sustantivas enunciativas

En general, la estructura de las oraciones subordinadas sustantivas es:

$$\frac{\text{verbo 1}}{\text{oración principal}} + \frac{[\text{que / si + verbo 2}]}{\text{oración subordinada}}$$

$$\frac{\text{verbo 1}}{\text{oración principal}} + \frac{[\text{infinitivo}]}{\text{oración subordinada}}$$

- (4) a. Creo que llegaré tarde.  
 b. Quiero que vayas conmigo.  
 c. No sé si iré.  
 d. Quiero ir.

#### Interrogativas indirectas y exclamativas indirectas

[> Tema 11: 1 y 2 Interrogativos y exclamativos]

Las oraciones interrogativas y exclamativas pueden subordinarse a una oración principal. Son las llamadas interrogativas y exclamativas indirectas. Se trata de oraciones subordinadas sustantivas que desempeñan, como las enunciativas, las mismas funciones que un sustantivo.

Las interrogativas y exclamativas indirectas van introducidas por un pronombre interrogativo o exclamativo. Las interrogativas indirectas pueden ir también encabezadas por la conjunción completiva *si*.

- (15) a. No sé dónde estará Nieves.  
 b. Me pregunto si vendrá mañana.  
 c. Me sorprendió ver cuántos me felicitaron.

### 2.1.2 Selección modal y significado del verbo principal

◆ En las oraciones subordinadas sustantivas, el verbo subordinado puede ir en indicativo, en subjuntivo o en infinitivo dependiendo del significado del verbo principal.

◆ Podemos distinguir dos grandes grupos de verbos según su significado y su comportamiento sintáctico, a los que llamaremos grupo A y grupo B.

El verbo principal pertenece al grupo A:

- cuando denota procesos o acciones que se realizan con “la cabeza, la boca, los sentidos”, o sea, cuando es un verbo de:
  - a. pensamiento (denota procesos mentales, creencias, suposiciones, opiniones, etc.), como *creer, pensar, sospechar, etc.*
  - b. lengua, como *decir, explicar, comentar, etc.*
  - c. percepción física, como *ver, notar, oír, etc.*
- cuando afirma la realidad o el cumplimiento de lo expresado por la subordinada, como *prometer, asegurar, jurar, etc.*

Se construyen también como los verbos del grupo A los predicados que afirman la realidad o certeza de lo expresado por la subordinada como *(es) verdad, (es) cierto, (es) seguro, etc.*

El verbo principal pertenece al grupo B:

- cuando es un verbo de influencia (el referente del sujeto de la oración principal intenta influir sobre el de la subordinada para modificar su conducta a través de una orden, un consejo, un deseo, una petición, una prohibición, etc.) como *querer, ordenar, rogar, etc.*
- cuando es un verbo de "corazón" (expresa sentimientos, emociones, gustos, sensaciones) como *odiar, gustar, encantar, etc.*

Se construyen también como los verbos del grupo B los predicados que expresan juicios de valor u opiniones sobre la oración subordinada como *(es) bueno, (es) malo, (es) conveniente, etc.*

Verbos del grupo A	Verbos del grupo B
<p><b>Verbos de pensamiento:</b> <i>creer, pensar, considerar, suponer, sospechar, saber, imaginar, opinar, juzgar, comprender, entender, deducir, recordar, acordarse (de), intuir, averiguar, descubrir, figurarse.</i></p> <p><b>Verbos de lengua:</b> <i>decir, explicar, contestar, narrar, confesar, comunicar, manifestar, responder, comentar, declarar, relatar, referir, señalar, mencionar.</i></p> <p><b>Verbos de percepción física:</b> <i>ver, oír, notar, sentir, observar, comprobar, darse cuenta (de).</i></p> <p><b>Verbos que afirman la realidad o el cumplimiento de lo expresado en la subordinada:</b> <i>prometer, jurar, afirmar, asegurar, garantizar.</i></p> <p><b>Predicados que afirman la realidad o el cumplimiento de lo expresado en la subordinada:</b> <i>es evidente, es cierto, es verdad, es indudable, es indiscutible, es obvio, está claro, está visto, está demostrado, es seguro, estar seguro (de).</i></p>	<p><b>Verbos de influencia:</b> <i>desear, preferir, intentar, lograr, conseguir, mandar, decretar, decir, aconsejar, desaconsejar, recomendar, invitar (a), incitar (a), pedir, suplicar, permitir, tolerar, consentir, decidir, prohibir, impedir, obligar (a), hacer, esperar.</i></p> <p><b>Verbos de "corazón":</b> <i>lamentar, sentir, amar, soportar, aguantar, temer, tener miedo (de), quejarse (de), etc.</i> Dentro de este grupo están los verbos de objeto indirecto: <i>disgustar, apetecer, encantar, molestar, fastidiar, sorprender, dar pena (alegría, vergüenza, miedo, rabia), hartar, asustar, extrañar, doler, avergonzar, divertir, alegrar, entristecer, apenar, importar, interesar.</i></p> <p><b>Predicados que expresan juicios de valor u opiniones sobre la oración subordinada:</b> <i>es bueno, es malo, es mejor, es peor, es fácil, es difícil, es conveniente, es necesario, es mentira, está bien, está mal, es probable, es improbable, es posible, es imposible, es útil, es inútil, es estupendo, es sorprendente, es natural, es justo, es injusto, es ridículo, es terrible, es lógico, es una suerte, es una tontería, es una locura, es una lástima.</i></p>

#### Verbos del grupo A: indicativo/subjuntivo

◆ Si el verbo principal pertenece al grupo A, el verbo subordinado puede ir en subjuntivo solo si se cumplen las siguientes condiciones:

- la oración es enunciativa, es decir no es ni interrogativa ni exclamativa ni exhortativa;
- el verbo principal es negativo.

Si una de estas dos condiciones no se cumple, el verbo subordinado va en indicativo.

⚡ Atención: la negación del verbo principal es una condición necesaria, aunque no suficiente, para que el modo del verbo subordinado sea el subjuntivo. La negación del verbo subordinado, sin embargo, no influye en la selección modal.

**Ejemplos**

- (15) a. Creo que vive en esta calle.  
 b. Me habían dicho que estaba muy grave.  
 c. Es seguro que volveremos.
- (16) a. Creo que no vive en esta calle.  
 b. Me habían dicho que no estaba muy grave.  
 c. Es seguro que no volveremos.
- (17) a. No creo que viva en esta calle.  
 b. No me habían dicho que estuviera tan grave.  
 c. No es seguro que volvamos.
- (18) a. ¿No crees que así es más bonito?  
 b. No sé si viene hoy o mañana.  
 c. No creas que soy tonto.  
 d. ¡Mira cómo llueve!

En (15) y (16) el verbo subordinado va en indicativo porque el verbo principal es afirmativo, no negativo. Hay que señalar que en (16) la negación del verbo subordinado no influye en la selección modal.

En (17) el verbo subordinado va en subjuntivo porque se cumplen todas las condiciones para su aparición: el verbo es un verbo del grupo A, las oraciones son todas enunciativas y el verbo principal está negado.

En (18) las oraciones no son enunciativas, sino interrogativas (18a y b), exhortativas (18c) o exclamativas (18d). En consecuencia, van en indicativo: no se cumplen las condiciones necesarias para la aparición del subjuntivo.

**Cuadro 15. 2 Verbo principal del grupo A: indicativo / subjuntivo**

Modalidad		Verbo principal		Modo verbo subordinado	Ejemplos
Enunciativa	No enunciativa	Afirmativo	Negativo		
✓		✓		Indicativo	<i>Creo que es verdad</i>
✓			✓	Subjuntivo	<i>No creo que sea verdad</i>
	✓	✓		Indicativo	<i>¿Crees que es verdad?</i>
	✓		✓	Indicativo	<i>¿No crees que es verdad?</i>

⚡ El uso del subjuntivo en la subordinada cuando se cumplen las condiciones de “modalidad enunciativa” y “verbo principal negativo” no es obligatorio. Se usa el indicativo cuando el hablante se compromete con la verdad de lo expresado en la subordinada:

- (19) a. Pedro no cree que Julia ha llegado. (= Julia ha llegado pero Pedro no lo cree)  
 b. Pedro no cree que Julia haya llegado. (= Yo no sé si es verdad que Julia ha llegado, pero Pedro cree que no es verdad)

### B1 Verbos del grupo B: infinitivo/subjuntivo

⚡ Cuando el verbo principal pertenece al grupo B:

- si el verbo principal y el verbo subordinado tienen el mismo sujeto, el verbo subordinado va en infinitivo (20a);
- si el verbo principal y el verbo subordinado no tienen el mismo sujeto, el verbo subordinado va en subjuntivo (20b)

- (20) a. Quiero comer.  
 b. Quiero que vayas.

**Cuadro 15.3** Verbo principal del grupo B: infinitivo / subjuntivo

Sujeto verbo principal y verbo subordinado		Modo verbo subordinado	Ejemplos
igual	diferente		
✓		Infinitivo	<i>Quiero ir. No quiero ir. ¿Quieres ir? ¿No quieres ir?</i>
	✓	Subjuntivo	<i>Quiero que vayas. No quiero que vayas. ¿Quieres que vaya? ¿No quieres que vaya?</i>

**B2** Al grupo B pertenecen los verbos de objeto indirecto como *gustar*. Estos verbos llevan siempre un pronombre personal objeto indirecto (*me, te, le, nos, os, les*) delante. En este caso si el pronombre objeto indirecto del verbo principal y el sujeto del verbo subordinado se refieren a la misma persona, el verbo subordinado va en infinitivo. Si hacen referencia a personas diferentes, el verbo subordinado va en subjuntivo. Así en (21a) el pronombre *me* y el sujeto de *ir* (*yo*) hacen referencia a la misma persona, por lo que el verbo va en infinitivo. En (21b), sin embargo, el pronombre *me* y el sujeto de *ir* (*tú*) se refieren a una persona diferente, por lo que el verbo va en subjuntivo:

- (21) a. Me gustaría ir contigo.  
 b. Me gustaría que vinieras conmigo.

Los predicados que expresan juicios de valor u opiniones sobre la oración subordinada llevan el verbo subordinado en infinitivo cuando tienen valor impersonal y en subjuntivo cuando el verbo subordinado tiene un sujeto personal específico:

- (22) a. Es bueno estudiar.  
 b. Es bueno que estudies.

⚡ Hay un grupo de verbos con los que pueden alternar el subjuntivo y el infinitivo en la subordinada. Son verbos que llevan un pronombre objeto indirecto (*verbos de control de objeto*) que

tiene el mismo referente que el sujeto del infinitivo. Es lo que sucede en (4) donde el pronombre *me* es correferencial con el sujeto de la subordinada (*yo*).

(23) Mis padres me han prohibido que salga con él / salir con él.

### 2.1.3 Errores en la selección modal en las subordinadas sustantivas

B1

En el siguiente cuadro aparecen ejemplificados algunos de los casos que son fuente de un mayor número de errores en el uso del modo en las subordinadas sustantivas. Las simetrías español-italiano están marcadas con fondo gris, mientras que las disimetrías, mucho más numerosas, tienen fondo blanco.

**Cuadro 15. 4 Principales dificultades en la selección modal en las subordinadas sustantivas**

Español	Italiano
Pienso que es verdad.	Penso (che) sia vero.
No pienso que sea verdad	Non penso (che) sia vero.
Pienso que (yo) trabajo demasiado.	Penso di lavorare troppo.
No pienso que (yo) trabaje demasiado.	Non penso di lavorare troppo.
Pienso que Marta trabaja demasiado.	Penso che Marta lavori troppo.
No pienso que Marta trabaje mucho.	Non penso che Marta lavori troppo.
¿Pensas que Marta trabaja demasiado?	Pensi che Marta lavori troppo?
¿No piensas que Marta trabaja demasiado?	Non pensi che Marta lavori troppo?
No pienses que Marta trabaja demasiado.	Non pensare che Marta lavori troppo.
No sé si Marta trabaja demasiado.	Non so se Marta lavori troppo.
Me pregunto quién trabaja demasiado.	Mi domando chi lavori troppo.
Me ha pedido que le compre una revista.	Mi ha chiesto di comprargli / comprarle una rivista. / Mi ha chiesto che gli / le compri una rivista.

## 2.2 Las oraciones subordinadas adjetivas o de relativo

[↪ Tema 11: 3 Los relativos]

[↪ Tema 4 El adjetivo]

Las oraciones subordinadas de relativo reciben este nombre porque van introducidas por un relativo (*que, quien, cual, donde, como, cuando*). Los relativos desempeñan una función sintáctica dentro de la oración subordinada.

Las oraciones de relativo se llaman también adjetivas porque desempeñan las mismas funciones que un adjetivo: califican o determinan a un sustantivo que aparece en la oración principal. Este sustantivo recibe el nombre de antecedente.

Para los tipos de oraciones de relativo [↪ Tema 11: 3.3.1]

Las oraciones de relativo explicativas se construyen siempre en indicativo:

B2

- (24) a. Mi novio, que cocina estupendamente, es además muy simpático.  
 b. \*Mi novio, que cocine estupendamente, es además muy simpático.

Las oraciones de relativo especificativas:

- van en indicativo cuando el antecedente es determinado, conocido, específico, es decir designa un referente existente:

- (25) a. Tengo un novio que sabe cocinar.  
 b. Conozco a una chica que habla japonés.

- van en subjuntivo cuando el antecedente es indeterminado o genérico, es decir cuando designa un referente inexistente o desconocido:

- (26) a. Quiero un novio que sepa cocinar.  
 b. No conozco a ninguna chica que hable japonés.

❖ Las oraciones de relativo sin antecedente se construyen en subjuntivo cuando se refieren a una persona genérica, no específica (27a). Asimismo, el verbo va en subjuntivo cuando tienen contenido prospectivo (27b y d) y va en indicativo cuando se refiere al pasado o al presente (27c):

- (27) a. Quienes quieran salir, que salgan.  
 b. Haz lo que quieras.  
 c. Siempre vuelve cuando quiere.  
 d. Volverá cuando quiera.

## 2.3 Las oraciones subordinadas adverbiales

[> Tema 16: 3 El adverbio]

Las oraciones subordinadas adverbiales se llaman así porque desempeñan las funciones propias del adverbio o del sintagma adverbial, en particular la de complemento. Hay muchos tipos de subordinadas adverbiales. En ellas la selección del modo depende fundamentalmente del tipo de oración y del nexo introductorio.

### 2.3.1 Las oraciones causales

Expresan la razón por la que se produce la acción expuesta en la oración principal. La oración principal, por tanto, expresa la consecuencia de la acción expuesta en la subordinada. La acción de la oración principal es posterior a la acción de la subordinada.

#### Nexos y selección modal

El principal nexo introductorio es *porque*.

Otros nexos introductorios son *puesto que*, *ya que*, *dado que*, *visto que*, *como* y *que*.

[Tema 16: 2.2 Conjunciones subordinantes]

Las oraciones causales seleccionan el modo indicativo en pasado, presente y futuro:

- (28) No voy verte porque estoy enferma.

Llevan subjuntivo sólo cuando se expone una causa negativa (*no porque...*):

- (29) He ido a verte no porque tuviera ganas, sino porque debía hacerlo.

**2.3.2** Las oraciones consecutivas

Expresan la consecuencia que se deriva de la acción expuesta en la oración principal. La oración principal expresa, por tanto, la causa de la acción expuesta en la subordinada. La acción de la oración principal es anterior a la acción de la subordinada.

Pueden distinguirse dos tipos principales de consecutivas: las no intensivas y las intensivas.

**Nexos y selección modal**

Las oraciones consecutivas no intensivas son aquellas en las que la consecuencia es el resultado de una acción que no posee una intensidad especial. Los principales nexos introductores son: *así (es) que, por (lo) tanto, de modo que, de manera que, conque*.

- (30) a. Estoy enfadado, así es que déjame en paz.  
 b. Estaba cerrado, por tanto volveré mañana.  
 c. No había nadie, de modo que me marché.  
 d. No estudió, de manera que le suspendieron.  
 e. No tienes razón, conque cállate.

Las oraciones consecutivas no intensivas se construyen en indicativo (pasado, presente y futuro) y en imperativo (o presente subjuntivo cuando la consecutiva es un mandato negativo):

- (31) Tienes que conducir, así que no bebas.

Algunos autores consideran las consecutivas no intensivas oraciones coordinadas debido a que pueden ir en imperativo, rasgo que no es propio de las subordinadas sino de las coordinadas.

En las oraciones consecutivas intensivas, la consecuencia es resultado de la intensidad con la cual se produce la principal. Van introducidas por *tan, tanto* y *tal*, que modifican a un sustantivo, adjetivo, adverbio o verbo:

- (32) a. Es tan ingenuo que se lo creyó todo.  
 b. Decían tales tonterías que nos fuimos.  
 c. Tiene tantos libros que no le caben en casa.  
 d. Habla tanto que te marea la cabeza.  
 e. Lo hizo tan bien que le felicitaron todos.

En las consecutivas intensivas, el verbo subordinado va en subjuntivo cuando la oración principal es negativa:

- (33) No vive tan cerca que pueda ir andando.

[Tema 16: 2.2 Conjunciones subordinantes]

**2.3.3** Las oraciones finales

Las oraciones finales expresan la meta, el objetivo hacia el que tiende la acción principal. Las finales siempre son futuras respecto a la oración principal. En la finalidad hay siempre voluntad, intencionalidad.

**Nexos y selección modal**

El conector más frecuente es *para (que)*.

Otros nexos son: *a fin de (que), con el fin de (que), con el objeto de (que), con el propósito de (que), con la intención de (que), de modo que, de manera que, que* (con valor final).

La partícula *que* que sigue entre paréntesis a algunos nexos se omite cuando el verbo subordinado es un infinitivo.

En las finales:

- cuando la oración principal y la final tienen el mismo sujeto, el verbo subordinado va en infinitivo:

(34) Me llamó para contarme lo de Juan.

- cuando la oración principal y la final tienen distinto sujeto, el verbo subordinado va en subjuntivo:

(35) Me llamó para que le contara lo de Juan.

B2

⚠ *Que* con valor final [Tema 16: 2.2.2] lleva siempre subjuntivo. Se usa principalmente en el lenguaje hablado cuando la oración principal es un mandato:

(36) Acércate, que te vea bien.

Van también siempre seguidas de subjuntivo *de modo que* y *de manera que* cuando tienen valor final:

(37) Habla más alto, de modo que todos te oigan.

[Tema 16: 2.2 Conjunciones subordinantes]

### 2.3.4 Las oraciones concesivas

Las oraciones concesivas oponen una dificultad al cumplimiento de lo expresado en la oración principal. La principal, sin embargo, se cumple.

#### Nexos y selección modal

La principal conjunción concesiva es *aunque*.

Las oraciones concesivas con *aunque* van en indicativo cuando el verbo se refiere a hechos reales, que han tenido, están teniendo o tienen normalmente lugar (en pasado o en presente) (38a). Van en subjuntivo cuando el verbo hace referencia a acciones contrarias a la realidad (38b) o a hechos cuyo cumplimiento no se ha verificado (38c):

(38) a. Aunque estuve allí, no le vi. (= es verdad que estuve allí)

b. Aunque hubiera estado allí, no le habría visto. (= no estuve allí)

c. Aunque vayas, no le verás. (= la acción de no se ha verificado)

En las concesivas de réplica, *aunque* va seguido siempre de subjuntivo:

(39) —Es mejor que te quedes en casa porque estás bastante resfriado.

—Pues aunque esté resfriado, tengo que ir.

Otros elementos que introducen oraciones concesivas son *a pesar de (que)*, *si bien*, *aun cuando*, etc.

(40) A pesar de que está gordísima, sigue comiendo un montón.

Algunos patrones sintácticos con valor concesivo son:

- *aun* + gerundio:

(41) Aun nevando, iré a verle.

- *por más / mucho / poco que*:

(42) Por más que insistas, no conseguirás convencerla.

- *por* (cuantificador) + sustantivo / adjetivo / adverbio + *que*.

(43) a. Por muy pronto que llegue, será ya de noche.

o subordi- b. Por muchas vueltas que le des, no conseguirás resolverlo tú sola.  
c. Por tonto que sea, algo sabrá hacer.

ado va en • *con* + infinitivo:  
(45) Con ahorrar no te vas a hacer rico.

n subjunti- • *para* + infinitivo:  
(46) a. Para tener los años que tiene, está muy joven.  
b. Para haber estado tan mal, tiene buena cara.

ente en el • construcciones reduplicadas:  
(47) a. Llame quien llame, no abras.  
b. Hagas lo que hagas, me va a dar igual.  
c. Te guste o no, voy a ir.

[Tema 16: 2.2 Conjunciones subordinantes]

valor final:

ordinantes]

**2.3.5** Las oraciones temporales

B1

la oración

Las temporales informan sobre si la acción de la subordinada se realiza antes, después o a la vez que la acción principal o sobre si indica el inicio, el final, la progresión o la frecuencia de esta.

**Nexos y selección modal**

El nexos principal es *cuando*.

chos rea-  
te) (38a).  
(38b) o a

Otros conectores frecuentes son: *mientras*, *en cuanto*, *tan pronto como*, *apenas*, *así que*, *no bien* (culto), *nada más* + infinitivo, *a medida que*, *en tanto que*, *al (mismo) tiempo que*, *a la vez que*, *cada vez que*, *después de (que)*, *antes de (que)*.

Las oraciones temporales:

ndo, etc.

• llevan indicativo cuando hacen referencia a un evento que ha sucedido realmente o a un evento habitual, tanto en tiempo pasado como presente:

(48) a. Se fuma siempre un cigarrillo mientras se toma el café.  
b. Cuando llegé, ya habíamos acabado de comer.  
c. En cuanto llega a casa, enciende la tele.  
d. Apenas entró, empezó a llover.

• llevan subjuntivo cuando hacen referencia a un tiempo futuro:

(49) a. Tan pronto como llegues, llámame.  
b. En cuanto acabe de hacer esto, nos vamos.  
c. Volveré antes de que te des cuenta.  
d. Después de que acabe la película, te acompaño.

**Observaciones**

*Nada más* va seguido de infinitivo:

(50) Nada más verle, se enamoró perdidamente de él.

*Después de* y *antes de* van seguidos de infinitivo cuando el sujeto de la oración principal y el de la subordinada tienen el mismo referente.

- (51) a. Es mejor que no tomes nada antes de cenar.  
 b. Te llamo después de comer.

*Antes de que* lleva siempre subjuntivo:

- (52) Cuéntale la verdad antes de que sea demasiado tarde.

◆ Atención: en español las oraciones subordinadas temporales referidas al futuro no van en tiempo futuro, sino en presente o pretérito perfecto compuesto de subjuntivo.

Mal	Bien
*Cuando acabarás, llámame	Cuando acabes, llámame
*Cuando habrás acabado, llámame	Cuando hayas acabado, llámame

◆ No hay que confundir el *cuando* temporal, con el *cuándo* interrogativo. El interrogativo lleva siempre indicativo:

- (53) a. No sé cuándo volverá. / \*No sé cuándo vuelva.  
 b. \*Cuando volverá, no sé qué haremos. / Cuando vuelva, no sé qué haremos.

[Tema 16: 2.2 Conjunciones subordinantes]

**2.3.6 Las oraciones condicionales**

Las oraciones condicionales formulan la condición o hipótesis que ha de cumplirse para que se verifique la acción principal:

- (54) Si nieva, quedaremos aislados.

Se llama prótasis a la oración subordinada condicional (*Si nieva*) y apódosis a la oración principal (*quedaremos aislados*).

**Nexos y selección modal**

El nexo introductorio principal es *si*.

Otros nexos condicionales son: *como* (frecuente en el lenguaje hablado), *con tal (de) que*, *a condición de que*, *en caso de que*, *a no ser que*, *a menos que*.

- (55) a. Como te coja, te mato.  
 b. Iré con tal de que me acompañes.  
 c. Te regalo el libro a condición de que lo leas.  
 d. En caso de que llame, dile que ya lo sé.  
 e. No le cuentes nada a no ser que él te pregunte.  
 f. A menos que sea yo, no abras a nadie.

La selección modal no es la misma con todos los nexos. A continuación haremos un breve repaso de los usos de indicativo y subjuntivo con la conjunción *si*.

Para los demás nexos condicionales [GPLE]

Podemos dividir las condicionales en reales e irreales. En las condicionales reales, si se cumple la condición, se cumple también la principal. En las condicionales irreales, la condición es contraria a la realidad y, por tanto la principal no se cumple. Así en (56a) tenemos una condicional real porque si es verdad que “me lo das”, entonces es verdad que “me lo como”. En (56b) tenemos una condicional irreal porque la condición es contraria a la realidad y, por tanto, no es verdad la principal: “José no me lo preguntó, así que yo no se lo dije”.

(56) a. Si me lo das, me lo como todo.

b. Si José me lo hubiera preguntado, se lo habría dicho.

**Cuadro 15.5** Esquemas de construcción de las condicionales reales y las irreales

Condicionales reales			
Prótasis referida a	Esquema		Ejemplos
	Protásis	Apódosis	
presente habitual	si + presente indicativo	presente indicativo	(Generalmente) si hace sol, voy a la playa ("si es verdad que hace sol, entonces es verdad que voy a la playa").
pasado habitual	si + imperfecto indicativo	imperfecto indicativo	(Generalmente) si hacía sol, iba a la playa ("si es verdad que hacía sol, entonces es verdad que iba a la playa").
futuro	si + presente indicativo	futuro / imperativo / presente con valor de futuro	Si mañana hace sol, iré a la playa ("si es verdad que hace sol, entonces es verdad que iré a la playa").
Condicionales irreales			
Prótasis referida a	Esquema		Ejemplos
	Protásis	Apódosis	
presente / futuro	si + imperfecto subjuntivo	condicional simple	Si (hoy / mañana) hiciera sol, iría a la playa ("pero no hace / hará sol y por tanto no voy / iré a la playa").
pasado	si + pluscuamperfecto subjuntivo	condicional compuesto / pluscuamperfecto subjuntivo (forma en -ra)	Si (ayer) hubiera hecho sol, habría ido a la playa. / Si (ayer) hubiera hecho sol, hubiera ido a la playa ("pero ayer no hizo sol y por tanto no fui a la playa").

### Condicionales reales y temporales

Las condicionales reales referidas a un presente o un pasado habituales tienen un valor muy próximo a las temporales:

(57) a. Cuando hace sol, voy a la playa.

b. Cuando hacía sol, iba a la playa.

En las condicionales / temporales los únicos nexos que pueden usarse son *si* o un nexo temporal:

(58) a. Siempre que hace sol, voy a la playa.

b. \*En caso de que hace sol, voy a la playa.

### Observaciones

⚠ En la prótasis de las condicionales no se usa nunca el condicional simple o compuesto. Este uso no normativo se documenta, sin embargo, en algunas zonas dialectales o en hablantes de bajo nivel cultural.

*Mal	Bien
*Si nevaría mañana, podríamos ir a esquiar.	Si nevara mañana, podríamos ir a esquiar.
*Si habría nevado ayer, habríamos podido ir a esquiar	Si hubiera nevado ayer, habríamos / hubiéramos podido ir a esquiar.

❖ En la prótasis de las condicionales reales referidas al futuro, cuando la conjunción subordinante es *si*, se usa siempre el presente indicativo, nunca el futuro o el presente de subjuntivo. Sin embargo, si el nexos condicional no es *si*, se usa siempre el presente de subjuntivo.

*Mal	Bien
*Si vendrás mañana a casa, avísame antes.	Si vienes mañana a casa, avísame antes.
*Si te apetecerá, luego podemos ir al cine.	Si te apetece, luego podemos ir al cine.
*A menos que el dolor aumenta, no se tome nada.	A menos que el dolor aumente, no se tome nada.
*Si el dolor no aumente, no se tome nada.	Si el dolor no aumenta, no se tome nada.

❖ En la apódosis de las condicionales reales referidas al futuro, además del futuro y del imperativo, puede aparecer también un presente indicativo con valor futuro:  
(59) En caso de que te pases por aquí, nos vemos.

[Tema 16: 2.2 Conjunciones subordinantes]

## 1 La preposición

A1

Las preposiciones son, como las conjunciones y los adverbios, palabras invariables. Como su nombre indica, son palabras que “preceden”, que se ponen delante. Las preposiciones preceden generalmente a sustantivos, o mejor dicho a sintagmas nominales, o a categorías y constituyentes que funcionan como ellos, es decir, pronombres, infinitivos u oraciones subordinadas sustantivas. Estas palabras se llaman *término de la preposición*.

- (1) a. La facultad está lejos de su casa.  
b. Ayer cené con él.  
c. Me llamó para darme las gracias.  
d. Estoy contenta de que estés aquí.

En ocasiones el término de la preposición puede ser una categoría gramatical no nominal:

- (2) a. Tenemos que ir desde aquí hasta allí.  
b. Paseaba por entre los árboles que rodeaban la casa.

La función de la preposición es enlazar el término de la preposición con otro elemento que aparece antes en la oración, el llamado *elemento rector*. Así, la preposición *de* enlaza *máquina* con *escribir* en (3a), *fácil* con *preparar* en (3b) y *depende* con *sus padres* en (3c):

- (3) a. máquina de escribir  
b. fácil de preparar  
c. Eso depende de sus padres.

Las preposiciones ponen, por tanto, siempre en relación dos elementos estableciendo una relación de subordinación o dependencia del término de la preposición respecto al elemento rector.

### 1.1 Las preposiciones del español actual

Podemos distinguir las preposiciones simples [1.1.1] de las locuciones prepositivas (dos o más palabras que funcionan como una preposición) [1.1.2]. Las preposiciones simples están constituidas por una sola palabra, mientras que las locuciones prepositivas son secuencias de palabras con una forma fija que funcionan como si fueran una preposición.

Las preposiciones simples forman parte de clases cerradas, es decir de inventarios con un número limitado de elementos. Las locuciones prepositivas constituyen clases abiertas, en las que pueden entrar elementos de nueva creación.

#### 1.1.1 Preposiciones simples

Las preposiciones simples del español actual son: *a, ante, bajo, con, contra, de, desde, en, entre, hacia, hasta, para, por, según, sin, sobre, tras*.

**A2** También se emplean como preposiciones simples, de uso más restringido:

- *pro* (“a favor de”): *manifestación pro amnistía*;
- el sustantivo *vía* (“por, pasando por”): *un avión para Nueva York vía Londres; televisión vía satélite*;
- *versus*, cuyo significado originario en latín era “hacia” y que hoy se utiliza con frecuencia, en contra de la norma, con el significado “de frente a”, “contra” por influencia del inglés: *cantidad versus calidad*.

[→ Tema 10: 1.1.2 Los pronombres término de preposición]

Cuando la preposición va seguida de un pronombre personal, hay que usar las formas tónicas término de preposición (*mí, ti, usted, él/ella, nosotros/-as, vosotros/-as, ustedes, ellos/ellas, sí*) excepto en los siguientes casos.

- ♦ La preposición *con* seguida de pronombre personal tiene tres formas especiales: *conmigo, contigo, consigo*.
- ♦ Tras las preposiciones *entre* y *según* se usan las formas del pronombre personal sujeto.
- ♦ La partícula *hasta* puede ser preposición o adverbio. Cuando es preposición va seguida de la forma tónica término de preposición; cuando es adverbio (= “incluso”) va seguida de las formas del pronombre personal sujeto.

*Mal	Bien
*¿Vienes con mí?	¿Vienes conmigo?
*¿Vienes con me?	
*Lo haremos entre ti y mí	Lo haremos entre tú y yo
*Lo haremos entre te y me	
*Según ti, ¿qué debo hacer?	Según tú, ¿qué debo hacer?
*Según te, ¿qué debo hacer?	
*La noticia llegó hasta yo	La noticia llegó hasta mí
*La noticia llegó hasta me	
*Hasta ti habrías protestado	Hasta tú habrías protestado
*Hasta te habrías protestado	

### Observaciones

**B1** *Durante y mediante*

Se incluyen también a veces entre las preposiciones simples las partículas *durante* y *mediante*, procedentes de antiguos participios de presente. Estas partículas, al igual que las preposiciones, son invariables y funcionan como elementos de enlace:

- (4) a. Durante el verano no es normal que nieve.  
b. Mediante tu ayuda estoy seguro de que lo conseguiré.

No admiten, sin embargo, como término pronombres, complementos preposicionales u oraciones, excepto oraciones adjetivas o de relativo.

- (5) a. \*durante él, \*mediante con tu ayuda.  
b. \*La reunión mediante que llegamos a un acuerdo duró hasta tarde.  
c. La reunión mediante la cual llegamos a un acuerdo duró hasta tarde.

[Tema 11: 3 Los relativos]

[Tema 15: 2.2 Las oraciones adjetivas]

**Cabe y so**

Tradicionalmente se incluían también en la clase de las preposiciones simples las preposiciones *cabe* (“junto a”, “cerca de”) y *so* (“bajo”, “debajo de”). Estas preposiciones, sin embargo, prácticamente han desaparecido de la lengua actual. Solo se conserva *so* en algunas locuciones como *so pena de* y *so pretexto de* [1.1.2], propias del lenguaje escrito:

(6) a. Cabe la iglesia crecía un frondoso árbol.

b. Estarán obligados a respetar las normas so pena de ser sometidos a procedimiento disciplinar.

**1.1.2 Locuciones prepositivas**

Las locuciones prepositivas son secuencias de palabras con una estructura más o menos fija que funcionan como una preposición simple.

La mayor parte de ellas están formadas por un sustantivo seguido de preposición pero pueden seguir también otros esquemas. En todos ellos la última palabra ha de ser siempre una preposición.

Un grupo especial de locuciones prepositivas es el formado por los adverbios preposicionales *encima de*, *debajo de*, *delante de*, *detrás de*, *dentro de*, *fuera de*, *enfrente de*, *alrededor de*, *cerca de* y *lejos de*.

[1.2 Usos básicos de las preposiciones]

[3.2.3 Adverbios preposicionales]

Las locuciones prepositivas más frecuentes en el español actual son:

a base de	a mediados de	camino de
a bordo de	a modo de	como consecuencia de
a cambio de	a partir de	como resultado de
a cargo de	a pesar de	con arreglo a
a causa de	a principios de	con base a
a costa de	a prueba de	con destino a
a diferencia de	a punto de	con el fin de
a espaldas de	a raíz de	con el propósito de
a excepción de	a razón de	con miras a
a expensas de	a riesgo de	con motivo de
a falta de	a sabiendas de	con objeto de
a favor de	a salvo de	con referencia a
a fin de	a través de	con relación a
a finales de	a vista de	con rumbo a
a flor de (a flor de piel, a flor de agua)	al abrigo de	con vistas a
a fuerza de	al cabo de	conforme a
a juicio de	al compás de	de acuerdo a/con
a juzgar por	al contrario de	de cara a
a la hora de	al estilo de	de conformidad con
a la sombra de	al frente de	de espaldas a
a la vera de	al margen de	de la mano de
a la vista de	al modo de	de parte de
a la vuelta de	al objeto de	de resultas de
a lo largo de	al término de	de vuelta a/de
	cara a	debido a

en apoyo de  
 en atención a  
 en base a  
 en beneficio de  
 en boca de  
 en busca de  
 en calidad de  
 en concepto de  
 en consideración a  
 en contra de  
 en cuanto a  
 en cuestión de  
 en defensa de  
 en detrimento de  
 en dirección a  
 en disposición de  
 en el plazo de  
 en el término de  
 en favor de  
 en forma de

en función de  
 en honor a/de  
 en lugar de  
 en manos de  
 en materia de  
 en medio de  
 en mitad de  
 en opinión de  
 en pago de  
 en pos de  
 en pro de  
 en prueba de  
 en referencia a  
 en señal de  
 en torno a  
 en vez de  
 en vías de  
 frente a  
 fuera de  
 gracias a

junto a  
 lejos de  
 merced a  
 por amor de  
 por boca de  
 por causa de  
 por cuenta de  
 por encima de  
 por medio de  
 por miedo a  
 por parte de  
 por razón de  
 por temor a  
 por vía de  
 referente a  
 rumbo a  
 so pena de  
 so pretexto de

## A1

**1.2 Usos básicos de algunas preposiciones****1.2.1 Preposición y complementos del verbo****Objeto directo**

⚠ Si el objeto directo es un sustantivo de persona específica, concreta, va precedido de la preposición *a*. En los demás casos no lleva preposición.

(7) a. No conozco a tus amigos. / \*No conozco tus amigos.

b. Esta tarde he visto una película. / \*Esta tarde he visto a una película.

## A2

En la oración (8a) el objeto directo no va precedido de la preposición *a* porque el objeto es un sintagma nominal indefinido con referente de persona no específico (“cualquier secretaria que cumpla la condición de saber español”). Sin embargo, en (8b) la preposición *a* precede al objeto directo porque este es un sintagma nominal definido con referente de persona específico (“esa secretaria y no otra”).

(8) a. Están buscando una secretaria que sepa español.

b. Estoy buscando a la secretaria con la que hablé ayer.

[→ Tema 5: 3.1 ¿Artículo definido o artículo indefinido?]

**Objeto indirecto**

El objeto indirecto va siempre introducido por la preposición *a*:

(9) Tienes que devolver el libro a Julia.

**Complemento agente**

◆ El complemento agente va siempre encabezado por la preposición *por*:

(10) una película dirigida por Almodóvar / \*una película dirigida de Almodóvar / \*una película dirigida desde Almodóvar.

**1.2.2 Contraste de preposiciones****Posición en el espacio**

A1

Todas las preposiciones y locuciones prepositivas de los tres apartados que siguen indican “posición en el espacio”.

*en/sobre/encima de*

Las partículas *en*, *sobre* y *encima de* [3.2.3] denotan todas ellas que el elemento rector, es decir el elemento que está delante de la preposición, ocupa una posición superior al término de la preposición o elemento que sigue. Así en la oración (11) el elemento rector (*las llaves*) ocupa una posición superior respecto a *la mesa*, que es el término de la preposición:

(11) Dejé las llaves {en / sobre / encima de} la mesa.

◆ **Contraste**

Para diferenciar los usos de *en*, *sobre* y *encima de* hay que atender a dos factores: la existencia o no de contacto y la situación en el plano horizontal o vertical.

Utilizaremos las nociones de “contacto intrínseco” y “contacto no intrínseco”. Llamamos “contacto intrínseco” al que existe entre elementos que no se pueden separar y “contacto no intrínseco” al que se produce entre elementos que se pueden separar. Así en (12a) hay contacto intrínseco porque yo no puedo separar el número de teléfono de la hoja de la agenda en la que ha quedado escrito, mientras que en (12b) hay contacto no intrínseco porque puedo sacar la carta del sobre y colocar cada elemento en un lugar separado:

(12) a. Escribí su número de teléfono en la agenda.  
b. Metí la carta en el sobre.

La preposición *en* implica contacto entre el elemento rector y el término de la preposición. El contacto puede ser intrínseco (13a) o no intrínseco (13b). No puede aparecer cuando no hay contacto (13c). Con las preposiciones *sobre* y *encima de* puede haber contacto (13b) o no (13c) entre los dos elementos. El contacto no es nunca intrínseco (13a).

(13) a. Está escrito en el periódico. / \*Está escrito sobre el periódico. / \*Está escrito encima del periódico.  
b. He puesto el libro {en la mesa / sobre la mesa / encima de} la mesa.  
c. \*El avión pasó volando en sus cabezas. / El avión pasó volando sobre sus cabezas. / El avión pasó volando por encima de sus cabezas.

La preposición *en* puede tener también el significado de “dentro de”, mientras que *sobre* y *encima de* no pueden tener nunca este significado [1.2.2 a/en]:

(14) He guardado el mantel en el cajón. / \*He guardado el mantel sobre el cajón / encima del cajón.

[→ 3.2.3 Dentro/adentro]

Además de la existencia o no de contacto y del tipo de contacto, hay que tener en cuenta también para el correcto uso de estas partículas la situación de los elementos en el plano: con *sobre* y *encima de* al menos uno de los dos elementos ha de indicar horizontalidad, mientras que con la preposición *en* ambos elementos pueden indicar verticalidad (15):

- (15) a. En el tablón de anuncios hay un cartel con los horarios.  
 b. \*Sobre el tablón de anuncios hay un cartel con los horarios. / Encima del tablón de anuncios hay un cartel con los horarios.

**Cuadro 16.1** *Uso de en / sobre / encima de*

Preposición	Contacto			Situación de los dos elementos en el plano horizontal o vertical		
	No contacto	Contacto intrínseco	Contacto no intrínseco	Ambos horizontales	Ambos verticales	Uno horizontal y otro vertical
en		✓	✓	✓	✓	✓
sobre	✓		✓	✓		✓
encima de	✓		✓	✓		✓

En resumen:

- *en* se puede usar cuando hay contacto no intrínseco o intrínseco; no se puede usar cuando no hay contacto. Los dos elementos en contacto pueden estar en posición horizontal o vertical indistintamente;
- *sobre* y *encima de* se usarán cuando no hay contacto o cuando hay contacto no intrínseco; no se pueden usar cuando hay contacto intrínseco. Al menos uno de los dos elementos relacionados ha de estar en posición horizontal.

Mal	Bien
*Leí la noticia encima del periódico.	Leí la noticia en el periódico
*Leí la noticia sobre el periódico	
*La lámpara está en el sofá	La lámpara está sobre el sofá La lámpara está encima del sofá
*El cuadro está sobre la pared	El cuadro está en la pared
*El cuadro está encima de la pared	

**A2** ⚠ A diferencia de *en*, tanto *sobre* como *encima de* pueden indicar posición superior no física, sino figurada:

- (16) Sobre él / Por encima de él está solamente el director general.

[→ 3.2.3 Adverbios preposicionales]

⚠ *Otros valores*

Además del valor de posición espacial superior, estas tres partículas pueden tener además otros valores y aparecer en otros contextos en los que no son intercambiables. Algunos de los principales son los siguientes.

- *en* de situación:

- (17) Se ha quedado en casa. / \*Se ha quedado sobre casa. / \*Se ha quedado encima de casa.

ambién  
obre y  
con la

: anun-

plano

ontal  
rtical

ndo no  
vertical

eco; no  
relacio-

o física,

icionales)

os valo-  
ales son

asa.

- *en* temporal:  
(18) En dos horas estoy allí. / \*Sobre dos horas estoy allí. / \*Encima de dos horas estoy allí.
- *en* de manera o medio:  
(19) a. Está escrito en inglés / \*sobre inglés / \*encima de inglés.  
b. Tienes que lavarlo en agua fría / \*sobre agua fría / encima de agua fría.
- *sobre* equivalente a “acerca de”:  
(20) Me ha contado todo sobre él. / \*Me ha contado todo en él. / \*Me ha contado todo encima de él.
- *sobre* delante de numerales para indicar aproximación:  
(21) Volveré sobre las tres y media. / \*Volveré en las tres y media. / \*Volveré encima de las tres y media.

[→ 1.3 Verbos que rigen preposición]

*enfrente de/delante de*

A1

Ambas locuciones prepositivas indican que el elemento rector ocupa una posición anterior al término de la preposición.

#### ◆ *Contraste*

La locución *delante de* significa “cualquier posición anterior”.

La locución *enfrente de* significa que el referente del elemento rector y el del término de la preposición están “cara a cara”, es decir la parte delantera del elemento rector “mira” hacia la parte delantera del término de la preposición.

En la frase (22a), las dos personas que indica el elemento rector pueden estar colocadas mirando hacia la puerta o no, mientras que en la frase (22b), las dos personas están colocadas mirando hacia la puerta.

- (22) a. Hay dos personas delante de la puerta  
b. Hay dos personas enfrente de la puerta

[→ 3.2.3 Adverbios preposicionales]

*ante/delante de, tras/detrás de, bajo/debajo de*

A2

Como en los dos apartados anteriores, el significado de todas estas preposiciones y locuciones prepositivas es “posición”:

- *ante / delante de* indican que el elemento rector ocupa una posición anterior al término de la preposición;
- *tras / detrás de* indican que el elemento rector ocupa una posición posterior al término de la preposición;
- *bajo / debajo de* indican que el elemento rector ocupa una posición inferior al término de la preposición.

#### ◆ *Contraste*

Las locuciones prepositivas *delante de / detrás de / debajo de* denotan exclusivamente posición física en el espacio (23).

Las preposiciones *ante, tras, bajo* denotan posición física (23) y posición no física (24) y se usan fundamentalmente con este significado figurado.

- (23) a. Se arrodilló ante el rey / delante del rey.

- b. Se refugió bajo un árbol / debajo de un árbol.  
c. Se escondió tras unas matas / detrás de unas matas.

- (24) a. Se rindió ante mi razonamiento / \*delante de mi razonamiento.  
b. Ese acueducto fue construido bajo la dominación romana / \*debajo de la dominación romana.  
c. Tras esa aparente frialdad / \*Detrás de esa aparente frialdad oculta un corazón de oro.

[→ 3.2.3 Adverbios preposicionales]

**B1** La preposición *tras* puede tener también el significado de posición posterior en el tiempo (“después de”):

(25) Tras la tempestad viene la calma.

◆ Con el significado de “en primer lugar” se usa en español *ante todo* o *antes de nada* y no \**antes de todo*:

- (26) a. Ante todo quiero que sepas que te quiero.  
b. Antes de nada, me gustaría agradecerles su presencia.

**Cuadro 16.2** Posición en el espacio: resumen de los principales significados de las distintas partículas

Partícula	Posición					Usos figurados
	Superior	Inferior	Anterior		Posterior	
			Frente a frente	En cualquier posición		
ante				✓		✓
bajo		✓				✓
debajo de		✓				
delante de				✓		
detrás de					✓	
en	✓					
encima de	✓					✓
enfrente de			✓			
sobre	✓					✓
tras					✓	✓

#### Espacio: movimiento y situación

**A1** a/en

◆ Tanto la preposición *a* como la preposición *en* pueden llevar como término de preposición un sustantivo de espacio (*casa, calle, playa, Madrid*) pero:

- con la preposición *a*, el elemento rector es un verbo de movimiento (el principal significado relacional es “destino”);

- con la preposición *en*, el elemento rector es un verbo estático (el principal significado relacional es “situación, ubicación”).

Así pues, la preposición *a* pone en relación un movimiento con un espacio, que es el destino del movimiento, mientras que la preposición *en* sitúa en un espacio [1.2.2 Posición en el espacio].

Mal	Bien
*Voy en la cocina	Voy a la cocina
*Se ha quedado a casa	Se ha quedado en casa

◆ Las preposiciones *a* y *en* no van seguidas de artículo cuando preceden a los sustantivos *casa*, *clase*, *misa*. Sí aparece el artículo en los demás casos.

- (27) a. Voy a casa (= “mi casa”) / a clase / a misa.  
 b. Voy a la cocina / a la universidad / a la iglesia.  
 c. Estoy en casa (= “mi casa”) / en clase / en misa.  
 d. Estoy en la cocina / en la universidad / en la iglesia.

[Tema 5: 3.3.2 Artículo definido y complementos de lugar]

◆ Si el verbo de movimiento indica un movimiento “dentro de” se usa la preposición *en* y no la preposición *a* [1.2.2 Contraste *en/sobre/encima de*]: *introducir en*, *meter en*, *inyectar en*, *penetrar en*, etc.

◆ Con el verbo *entrar* pueden usarse tanto *a* como *en*. En la elección de una u otra preposición parecen existir ciertas preferencias dialectales: en el español europeo es más frecuente *entrar en*, mientras que en la América hispanohablante suele preferirse *entrar a*:

- (28) ¿Has entrado ya en el cine / al cine?

Algunos casos son excepciones aparentes como (29a), donde en realidad la preposición *a* introduce un complemento de *ir* no de *estudiar*, como puede verse en (29b):

- (29) a. Me voy a estudiar a la biblioteca.  
 b. Me voy a la biblioteca a estudiar.

En otros casos el uso de *a* o *en* implica una diferencia de significado o matiz:

- (30) a. sentarse en la mesa (= encima de la mesa)  
 b. sentarse a la mesa (= acomodarse para comer)
- (31) a. Nos vemos en la salida / entrada. (= en la puerta de salida o entrada)  
 b. Nos vemos a la salida / entrada. (= cuando se sale o se entra)  
 c. Nos vemos a la salida en la entrada. (= cuando se sale en la puerta de entrada)

*a/hacia/hasta/para*

Estas preposiciones ponen en relación un verbo de movimiento (elemento rector) con un espacio (término de la preposición).

◆ *Contraste*

La preposición *a* indica que el movimiento tiene como destino ese espacio (“destino neutro”):

- (32) Vamos a la playa, que hace buen día.

La preposición *hacia* indica que el movimiento se dirige a ese espacio (“dirección”):

(33) Vamos caminando hacia el pueblo.

La preposición *hasta* ve el movimiento después de haber llegado a ese espacio, que era su límite final (“destino visto desde el límite final”) [1.2.2 Límite inicial y final en el espacio y en el tiempo]:

(34) Logramos llegar hasta la cumbre

La preposición *para* indica que el movimiento se dirige a ese espacio, que es, además, su destino (“dirección + destino visto desde el origen”):

(35) ¿A qué hora sale el avión que va para Madrid?

De lo anterior se deduce que un verbo como *salir*, por ejemplo, que indica el origen de un movimiento, no es compatible con *hasta*, mientras que, por el contrario, un verbo como *llegar*, que indica el movimiento terminado, no es compatible con *para* o *hacia*:

(36) a. \*Logramos llegar para la cumbre.

b. \*Este tren sale hasta Madrid a las ocho.

[→ Apéndice 1: 4.1 Significado espacial de *por* y *para*]

## B1

◆ Con verbos de movimiento, de las anteriores preposiciones solo *para* se usa cuando el elemento rector es un sustantivo:

(37) a. He cogido el tren para Madrid / \*el tren a Madrid / \*el tren hacia Madrid / \*el tren hasta Madrid.

b. el tren que va a / para / hacia / hasta Madrid

Todas ellas, sin embargo, pueden tener como elemento rector un sustantivo si es un sustantivo eventivo que implica movimiento:

(38) un vuelo a / para / hacia / hasta Madrid

### Límite inicial y final en el espacio y en el tiempo: *de*, *desde*, *a*, *hasta*

## A2

Origen espacial

◆ Tanto *de* como *desde* introducen el origen o límite inicial de un movimiento. La diferencia principal entre ambas preposiciones es que *desde* posee dos rasgos añadidos: “extensión de la trayectoria” y “punto inicial absoluto”: mide una trayectoria o una extensión espacial a partir de su inicio y hasta otro punto determinado, explícito o no. Así, por ejemplo, en (39a) expresamos simplemente que hay un espacio (*casa*) del que nos hemos alejado, mientras que en (39b), además de la idea de alejamiento de un espacio, hay también un significado de extensión de la trayectoria y de *casa* como punto de inicio del movimiento:

(39) a. Vengo de casa.

b. Vengo desde casa.

En consecuencia, en los contextos en los que se excluye la extensión puede aparecer solo *de* (40a) mientras que en los que implican extensión puede aparecer solo *desde* (40b):

(40) a. Soy de Madrid. / \*Soy desde Madrid.

b. Contemplé el paisaje desde la ventana. / \*Contemplé el paisaje de la ventana.

Compare:

(41) a. Se cayó de la moto / del caballo / de la bicicleta.

b. Se cayó desde el quinto piso / desde un puente / desde una altura de cinco metros.

Con el significado de “movimiento a través de un espacio”, se usa la preposición *por*:

(42) Entró por la ventana. / \*Entró de la ventana. / \*Entró desde la ventana.

◆ Límite temporal inicial y final

Las preposiciones *desde* y *hasta* sirven para introducir, respectivamente, el límite inicial y final no solo de un movimiento en el espacio sino también en el tiempo. Así *desde* mide una extensión temporal a partir de su inicio y hasta otro momento determinado, explícito o no. En consecuencia, es compatible solo con eventos no puntuales. Para indicar el límite inicial de un evento puntual se usa la preposición *a*.

- (43) a. Está estudiando desde las diez. / \*Llegó desde las diez. / \*Está llegando desde las diez.  
 b. \*Está estudiando a las diez. / Llegó a las diez. / Está llegando a las diez todos los días.  
 c. Están llegando noticias sobre el secuestro desde las diez. / \*Están llegando noticias sobre el secuestro a las diez.

La preposición *de* puede aparecer en estos contextos extensivos solo en correlación con *a* o *hasta*:

- (44) a. \*Está estudiando de las diez.  
 b. Todos los días estudia de diez a doce / desde las diez hasta las doce.

Por su parte *hasta* mide una extensión temporal e indica su límite final. Al igual que *desde*, exige contextos durativos o contextos “durativizados” como sucede cuando el predicado principal va precedido de negación (45b):

- (45) a. Estuvo estudiando hasta las diez. / \*Llegó hasta las diez. / \*Está llegando hasta las diez.  
 b. No llegó hasta las diez.

◆ Las preposiciones *desde* y *hasta* pueden introducir tres complementos de límite temporal diferentes:

- *desde* / *hasta* + sintagma nominal o adverbial de tiempo;
- *desde* / *hasta* + *hace* + cantidad de tiempo;
- *desde* / *hasta* + *que* + oración (*desde* / *hasta* + *cuándo* en interrogativas).

**Cuadro 16.3** Complementos de límite temporal inicial y final

Complementos de límite temporal inicial		Ejemplos
desde	+ sintagma nominal de tiempo + sintagma adverbial de tiempo	<i>desde hoy, desde las tres, desde el lunes</i>
desde hace	+ cantidad de tiempo	<i>desde hace dos días, desde hace dos minutos</i>
desde que	+ oración	<i>desde que me casé, desde que te fuiste</i>
desde cuándo	+ oración (interrogativa)	<i>¿Desde cuándo vives aquí? No sé desde cuándo vive aquí.</i>
Complementos de límite temporal final		Ejemplos
hasta	+ sintagma nominal de tiempo + sintagma adverbial de tiempo	<i>hasta hoy, hasta las tres, hasta el lunes</i>
hasta hace	+ cantidad de tiempo	<i>hasta hace dos días, hasta hace dos minutos</i>
hasta que	+ oración	<i>hasta que me casé, hasta que te fuiste</i>
hasta cuándo	+ oración (interrogativa)	<i>¿Hasta cuándo estuviste viviendo aquí? No sé hasta cuándo se quedará.</i>

*de ... a / desde ... hasta*

Las preposiciones *de / desde* pueden estar en correlación con *a / hasta*, que indican el final de un movimiento espacial o de un período de tiempo [1.2.2 *a/hacia/hasta/para*]:

(46) a. De / Desde la universidad a / hasta casa hay dos kilómetros.

b. La biblioteca está cerrada de una a dos / desde la una hasta las dos.

B1

◆ La aparición del artículo ha de ser simétrica, es decir si aparece detrás de *de / desde* ha de aparecer también detrás de *a / hasta* (47).

La preposición *de* en estos contextos puede ir seguida de artículo o no; la preposición *desde* ha de ir siempre seguida de artículo:

(47) a. de una a dos / de la una hasta las dos / de la una a las dos / \*de una a las dos / \*de la una a dos / \*de la una hasta dos / \*de una hasta las dos / \*de una hasta dos

b. desde la una hasta las dos / desde la una a las dos / \*desde la una hasta dos / \*desde una hasta las dos / \*desde una hasta dos / \*desde la una a dos / \*desde una a dos / \*desde una a las dos

### Algunos usos particulares

#### Preposición *a*

- La preposición *a* sigue a verbos como *oler, saber, sonar* y a los sustantivos de ellos derivados:
 

(48) a. Esto me huele a chamusquina.  
b. Eso que me cuentas me suena a chino.  
c. Esto sabe a pescado pocho.  
d. No soporto el olor a frito.
- Forma parte de numerosas locuciones adverbiales que indican el modo o la manera: *a gritos, a patadas, a golpes, a mano, a máquina, a la romana, a la francesa, a oscuras, al vapor*, etc.
- La secuencia “sustantivo + *a* + infinitivo” con valor de futuro de obligación, aunque no está admitida por la norma, es muy frecuente, sobre todo en el lenguaje de tipo administrativo: *normas a seguir, método a emplear, gastos a deducir*.
- Introduce algunas expresiones de tiempo:
 

(49) a. Se vieron a la mañana siguiente. / \*Se vieron la mañana siguiente.  
b. Se despertó al salir el sol.  
c. Se ha sacado el carnet de conducir a la primera.  
d. Están al caer.

Para los adjetivos que rigen preposición [Tema 5 El adjetivo]

Para los verbos que rigen preposición [Tema 16 Verbos que rigen preposición]

Para *a* + infinitivo en las exhortaciones [Tema 14 Imperativo]

Para *a* + infinitivo [Tema 14.1.2 Construcciones de preposición + infinitivo]

#### Preposición *de*

- Forma parte de numerosas locuciones como *de manera que, de modo que, de forma que, de perlas, de balde, de verdad, de mentira, de miedo, de ensueño, de lujo, de infarto, de gorra, de carrerilla, de memoria, de buenas, de malas, de cabo a rabo, de puntillas, de bote en bote*, etc.
- En alternancia con *por* introduce complementos de contacto que expresan la parte del cuerpo denotada por el verbo del que dependen: *agarrar del / por el brazo, coger del / por el cuello*.

- En las subordinadas sustantivas, el infinitivo no va precedido por la preposición *de* (50a) a no ser que *de* sea una preposición regida por el verbo (50b):  
(50) a. \*Me ordenó de ir. / Me ordenó ir. / Me ordenó que fuera.  
b. Me he cansado de trabajar tanto / de que trabajes tanto.

[→ Tema 5: 2.1 Las oraciones subordinadas sustantivas]

### 1.3 Verbos que rigen preposición

A2

Algunos verbos españoles se construyen con preposición. Las preposiciones que normalmente rigen los verbos son *a*, *de*, *en*, *con* y *por*.

abstenerse de	cuidar de	maravillarse de
acabar de	dar lugar a	molestarse en
acabar por	darse cuenta de	negarse a
acceder a	decidirse a	obligar a
acordarse de	dedicarse a	obstinarse en
acostumbrarse a	dejar de	olvidarse de
acusar de	despedirse de	oponerse a
afanarse por	desvivirse por	participar en
alegrarse de	disponerse a	pasar a
animar a	dudar de	pasar de
apresurarse a	empeñarse en	pasar por
arrepentirse de	enamorarse de	pensar en
asombrarse de	empezar a	preocuparse por
aspirar a	empezar por	presumir de
asustarse de	encargarse de	quedar con
atreverse a	enfadarse con	quedar en
avergonzarse de	enterarse de	quedarse con
ayudar a	entrar en	quedarse en
brindarse a	esperar a	quejarse de
cansarse de	fijarse en	reírse de
casarse con	habituarse a	renunciar a
cesar de	hartarse de	resignarse a
comenzar a	incitar a	someterse a
comenzar por	inducir a	soñar con
comprometerse a	instar a	tardar en
condenar a	interesarse en/por	tender a
confiar en	invitar a	tener ganas de
consistir en	jugar a	tratar de
contar con	limitarse a	tropezar con
contribuir a	luchar por	unirse a
		votar por

**Cuadro 16.4** Preposiciones regidas

Preposición regida	Verbo
a	acceder, acostumbrarse, animar, apresurarse, aspirar, atreverse, ayudar, brindarse, comenzar, comprometerse, condenar, contribuir, dar lugar, decidirse, dedicarse, disponerse, empezar, esperar, habituarse, incitar, inducir, instar, invitar, jugar, limitarse, negarse, obligar, oponerse, pasar, renunciar, resignarse, someterse, tender, unirse
con	casarse, comparar, contar, enfadarse, quedar, quedarse, soñar, tropezar
contra	luchar
de	abstenerse, acabar, acordarse, acusar, alegrarse, arrepentirse, asombrarse, asustarse, avergonzarse, cansarse, cesar, cuidar, darse cuenta, dejar, despedirse, dudar, enamorarse, encargarse, enterarse, hartarse, maravillarse, olvidarse, pasar, presumir, quejarse, reírse, tener ganas, tratar
en	confiar, consistir, empeñarse, entrar, fijarse, molestar, obstinarse, participar, pensar, quedar, quedarse, tardar
en / por	interesarse
por	acabar, afanarse, comenzar, desvivirse, empezar, luchar, pasar, preocuparse, votar

## 2 La conjunción<sup>1</sup>

Como las preposiciones y los adverbios, las conjunciones son palabras invariables. Al igual que las preposiciones tienen una función de relación. Pueden unir oraciones u otros elementos.

Las conjunciones se pueden dividir en dos grandes grupos: conjunciones coordinantes y conjunciones subordinantes. Las primeras unen elementos que desempeñan una misma función sintáctica (51a y b), mientras que las segundas preceden a una oración que establece una relación de dependencia con una palabra u otra oración (51c y d):

- (51) a. Juan habla y Pedro canta.  
 b. He comprado vino y cerveza.  
 c. Llámale aunque no te apetezca.  
 d. Si tengo tiempo, pasaré hoy mismo a verte.

### 2.1 Conjunciones coordinantes

Las conjunciones coordinantes unen dos o más oraciones simples con idéntica jerarquía. Estas oraciones se llaman oraciones coordinadas. Dos oraciones simples tienen idéntica jerarquía si siguen teniendo sentido pleno cuando se enuncian autónomamente. Así en la oración *Se marchó y no volvió* las dos coordinadas tienen la misma jerarquía porque tanto *Se marchó* como *No volvió* pueden funcionar como oraciones independientes.

<sup>1</sup> En este apartado se presenta tan solo un elenco de los principales nexos coordinantes y subordinantes del español y se mencionan brevemente algunas cuestiones puntuales que suelen causar dudas y problemas de aprendizaje en los niveles inicial e intermedio. Para una visión más amplia de estas y otras nociones relacionadas, se aconseja consultar la *Gramática de perfeccionamiento de la lengua española*.

Las conjunciones coordinantes pueden además unir entre sí elementos distintos a las oraciones como sustantivos, adjetivos, adverbios, etc.

- (52) a. ¿Te gusta más el café o el té?  
 b. La habitación es pequeña pero acogedora.  
 c. Ve despacito y con cuidado.

### 2.1.1 Tipos de conjunciones coordinantes

Las conjunciones coordinantes se dividen en copulativas, disyuntivas, distributivas, adversativas y explicativas.

- Con las copulativas sumamos distintas informaciones:  
 (53) a. Compra el pan y el periódico, por favor.  
 b. La tortilla se puede comer tanto fría como caliente.
- Las disyuntivas unen dos o más elementos alternativos:  
 (54) a. ¿Vienes o te quedas?  
 b. ¿Quiere café o té?  
 c. O me lo dices ahora mismo o me enfado.
- Las conjunciones adversativas unen dos (y sólo dos) oraciones o elementos que expresan nociones contrapuestas:  
 (55) a. Es feo pero simpático.  
 b. No tengo frío sino calor.
- Las explicativas introducen elementos que aclaran el significado de otro elemento anterior. Las conjunciones explicativas van entre comas, excepto *o sea (que)*, que va solo precedida por una coma:  
 (56) a. Estoy cansada, mejor dicho, no me tengo en pie.  
 b. Es cloruro sódico, o sea sal.

#### Cuadro 16.5 Principales conjunciones coordinantes

Tipo de conjunción	Nexos
copulativas	y, e, ni, tanto ... como
disyuntivas	o, u, o ... o, o bien ... o bien
adversativas	pero, sino, mas, aunque
explicativas	esto es, es decir, mejor dicho, o sea (que)

#### Observaciones

- La conjunción *e* es una variante de *y*. Se usa solamente cuando la palabra siguiente comienza por *i-* o por *hi-* para evitar la cacofonía. Si la palabra empieza por *hie-* se emplea *y*.  
 (57) a. Fregué los platos e hice las camas. / \*Fregué los platos y hice las camas.  
 b. Llueve y hiela. / \*Llueve e hiela.
- La conjunción *u* es una variante de *o*. Se usa solamente cuando la palabra siguiente comienza por *o-* o por *ho-* para evitar la cacofonía.  
 (58) una u otra / \*una o otra

- La conjunción *y* (*e*) se utiliza cuando la oración es afirmativa, *ni* cuando es negativa.
- (59) a. Tengo frío y calor. / \*Tengo frío ni calor.  
b. No tengo ni frío ni calor. / \*No tengo frío y calor.
- Cuando se coordinan tres o más oraciones simples sólo las dos últimas van unidas por *y*, a no ser que se quiera conseguir un efecto estilístico. La conjunción *ni*, sin embargo, precede a todas las oraciones.
- (60) a. Salí un momentito, compré el pan y volví a casa  
b. Este chico ni estudia ni trabaja ni hace nada de nada.
- Las conjunciones disyuntivas pueden preceder a todas las oraciones simples para subrayar que una opción excluye la otra.
- (61)  vamos al cine o no vamos a ningún sitio. Tú decides.
- La conjunción *mas* en la lengua actual es exclusiva del lenguaje literario.
  - La conjunción *aunque* es coordinante cuando puede sustituirse por *pero*.
- (62) Es guapo aunque un poco tonto.

### **Pero / sino**

La conjunción *sino* une dos elementos, de los cuales:

- el primero es negativo;
- el segundo excluye al primero.

Si no se cumplen estas condiciones, se usa *pero*, que une elementos no excluyentes ni incompatibles entre sí.

- (63) a. Es antipático pero rico. / \*Es antipático pero simpático.  
b. No es antipático sino simpático. / \*Es antipático sino simpático.

Cuando el segundo elemento es una oración se usa *sino que*, cuando no es una oración se usa *sino*.

### **B2 Sino / si no**

*sino* tiene dos valores:

- conjunción adversativa:
- (64) No me refiero a ti sino a tu hermano
- sustantivo masculino singular, cuyo significado es “destino”:
- (65) el sino trágico de su vida

*si no* puede ser:

- la conjunción condicional *si* seguida de la negación *no* [Tema 15: 2.3.6 Las oraciones condicionales] [2.2]:
- (66) Si no llueve, saldré a dar una vuelta. / Si llueve, me quedaré en casa; si no, saldré a dar una vuelta.
- la conjunción completiva *si*, que introduce interrogativas indirectas, seguida de la negación *no* [Tema 15: 2.1.1 Interrogativas indirectas] [2.2]:
- (67) No sé si no es mejor dejar las cosas como están.

## 2.2 Conjunciones subordinantes

[Tema 15: 2.1 Las oraciones subordinadas sustantivas]

[Tema 15: 2.3 Las oraciones subordinadas adverbiales]

Las conjunciones subordinantes encabezan siempre una oración, que subordinan a una palabra o a otra oración. Las conjunciones subordinantes pueden introducir subordinadas sustantivas o subordinadas adverbiales. Los principales nexos subordinantes son locuciones conjuntivas formadas por más de una palabra.

**Cuadro 16.6 Principales nexos subordinantes**

Tipo de oración que introducen		Nexos más frecuentes	Otros nexos
subordinadas sustantivas		que, si ( <i>interrogativas indirectas</i> )	
subordinadas adverbiales	causales	porque	puesto que, ya que, dado que, visto que, como, que
	consecutivas	así (es) que, por (lo) tanto, de modo que, de manera que, de forma que, conque, luego, por consiguiente	
	finales	para (que)	a fin de (que), con el fin de (que), con el objeto de (que), con el propósito de (que), con la intención de (que), de modo que, de manera que, que
	concesivas	aunque	a pesar de (que), si bien, aun cuando, por más que, por mucho que, por muy que
	temporales	cuando	mientras, en cuanto, tan pronto como, apenas, así que, no bien ( <i>culto</i> ), nada más (+ infinitivo), a medida que, en tanto que, al (mismo) tiempo que, a la vez que, cada vez que, después de (que), antes de (que)
condicionales	si	como, con tal (de) que, a condición de que, en caso de que, a no ser que, a menos que, cuando	

### 2.2.1 Conjunciones causales

#### **Porque**

Es el nexo introductorio causal más frecuente. La oración introducida con *porque* va generalmente detrás de la oración principal.

(68) No le veo nunca porque está siempre trabajando.

Cuando la oración con *porque* aparece delante de la oración principal, normalmente es una réplica:  
(69) — ¡Estoy harta! Estás siempre trabajando.

— Sí, pero porque yo estoy siempre trabajando podemos vivir sin preocupaciones.

#### **Puesto que, ya que, dado que, visto que**

El uso de estos nexos está prácticamente limitado al lenguaje escrito. La oración que introducen puede aparecer delante o detrás de la oración principal.

(70) Iré contigo, puesto que no hay otro remedio. / Puesto que no hay otro remedio, iré contigo.

#### **Como**

Es muy frecuente en el lenguaje hablado. Se usa exclusivamente antepuesta.

(71) Como no llamaste, pensé que no venías. / \*Pensé que no venías como no llamaste.

### B2

#### **2.2.2 Que causal y que final**

El *que* causal es muy frecuente en el lenguaje hablado. Normalmente se utiliza pospuesto y va precedido de pausa, representada en la escritura por una coma. Va seguido de indicativo.

Se usa principalmente en los siguientes contextos.

- cuando la principal es un mandato, un ruego o un consejo o una respuesta a un mandato, ruego o consejo:

(72) a. Date prisa, que nos tenemos que ir ya.

b. — Quédate un poco más.

— Otro día, que hoy tengo prisa.

- en las exclamaciones:

(73) ¡Pobrecita mi niña, que no la quiere nadie!

- en la comunicación de una decisión:

(74) Nos vamos, que ya son las diez.

Además del valor causal, *que* puede introducir también, como conjunción subordinante, subordinadas sustantivas [Tema 15: 2.1] y finales [Tema 15: 2.3].

El *que* con valor final se usa principalmente en el lenguaje hablado cuando la oración principal es un mandato. Se construye siempre en subjuntivo:

(75) a. Acércate, que te vea yo bien.

b. Habla más bajo, que no te oigan.

Para el *qué* interrogativo y exclamativo [Tema 11: 1 y 3]

Para las restantes conjunciones subordinantes [Tema 15: 2.1 y 2.3]

### B1

## **3 El adverbio**

Los adverbios son palabras invariables al igual que las preposiciones [1] y las conjunciones [2]. No se flexionan según el género, el número, el caso, la persona, etc. Sin embargo, a diferencia de las otras dos clases de partículas, algunos adverbios admiten derivación diminutiva y superlativa: *cerquita*, *lejísimos*, *prontito*.

Según la definición tradicional, el adverbio es la palabra que modifica al verbo, al adjetivo o a otro adverbio. Esta definición, sin embargo, no recoge el distinto comportamiento de las pala-

réplica:

bras que se incluyen en esta amplia clase constituida por elementos con significados y comportamientos muy heterogéneos.

roducen

Tradicionalmente no se solía hacer mención de la capacidad de modificación oracional que tienen algunos adverbios, los cuales modifican a toda la oración indicando la actitud del hablante ante lo que se expresa. Estos adverbios suelen ocupar la posición inicial de la oración pero pueden aparecer también en otras posiciones, siempre separados por una pausa que va marcada por comas en la escritura.

é conti-

- (76) a. Económicamente, la situación es muy complicada.  
b. Ha habido varias víctimas, desgraciadamente.

esto y va  
o.

Compare la diferencia entre (77a), donde el adverbio *sinceramente* afecta a toda la oración y mediante el cual el hablante comenta la forma y condiciones en que dice lo expresado en la oración ("Juan no me interesa y te digo esto con sinceridad"), con (77b), en la que el adverbio modifica al verbo expresando que el interés no es sincero ("Juan no me interesa de forma sincera").

mandato,

- (77) a. Sinceramente, Juan no me interesa. / Juan no me interesa, sinceramente.  
b. Juan no me interesa sinceramente.

Funcionan también como adverbios numerosas locuciones, generalmente encabezadas por preposiciones. Algunos ejemplos son: *a lo bestia, a lo grande, a lo tonto, a diario, a menudo, de inmediato, de pronto, de repente, por entero, a la antigua, a la romana, a la francesa, a la redonda, a ciegas, a derechas, a solas, a duras penas, a sangre fría, en última instancia, por término medio, con mucho gusto, de todo corazón, al principio, en el fondo, por los codos, al instante, al momento, a la vez, a toda marcha, a bocajarro, con facilidad, con seguridad, en fin, en jarras, en resumen, en serie, en teoría, por fin, por sorpresa, sin prisas, etc.*

### 3.1 Clasificación de los adverbios

#### 3.1.1 Clasificación semántica

e, subor-

La clasificación tradicional de los adverbios atendía a criterios semánticos. Distinguía los tipos que figuran en el Cuadro 16.7.

principal

**Cuadro 16.7** Clasificación tradicional de los adverbios según su significado

Tipo de adverbio	Elementos representativos de la clase
modo	así, bien, mal, mejor
tiempo	hoy, mañana, ayer, luego, ahora, ya, todavía
lugar	aquí, ahí, allí, cerca, lejos, encima, debajo, delante, detrás, arriba, abajo
cantidad	más, menos, mucho, muy, poco, nada, bastante
afirmación	sí, claro, también
frecuencia	habitualmente, frecuentemente
negación	no, nada, tampoco
duda, posibilidad o probabilidad	quizá, acaso, probablemente, posiblemente, seguramente
exclusión, inclusión o adición	solo, inclusive, además, asimismo

11: 1 y 3)  
2.1 y 2.3)iones (2).  
iferencia  
y super-jetivo o  
las pala-

### 3.1.2 Otras clasificaciones

Atendiendo a criterios no exclusivamente semánticos, podemos distinguir también otros grupos de adverbios con características comunes.

#### Clases cerradas / clases abiertas

Los adverbios constituyen clases cerradas, es decir son inventarios cerrados en los que no se admiten elementos de nueva creación. Hay sin embargo dos grupos de adverbios que pertenecen a clases abiertas: los adverbios en *-mente* [3.2.1] y la clase de los adverbios adjetivos (*claro, alto, fuerte, etc.*) [3.2.2]. Forman también clases abiertas las locuciones adverbiales.

#### Adverbios transitivos / adverbios intransitivos

La mayor parte de los adverbios no admite complementos: son adverbios intransitivos. Hay sin embargo un grupo de adverbios transitivos, es decir de adverbios que admiten complementos prepositivos. Forman parte de esta clase algunos adverbios locativos que pueden ir sin complementos o seguidos de un complemento encabezado por la preposición *de*: *encima, debajo, delante, detrás, fuera, dentro, cerca, lejos*. Estos adverbios constituyen una clase intermedia entre el adverbio y la preposición. Los llamaremos adverbios preposicionales [3.2.3].

#### Adverbios deícticos

La mayor parte de los adverbios tienen significado léxico pleno. Sin embargo, hay una serie de adverbios cuyo significado depende del contexto en que se usen como *ahora, ayer, hoy, allí, así, etc.* Se denominan adverbios deícticos.

Para los adverbios cuantificativos [Tema 9]

Para los adverbios interrogativos, exclamativos y relativos [Tema 11]

## 3.2 Observaciones sobre algunas clases de adverbios

### 3.2.1 Los adverbios en *-mente*

#### Características

Son adverbios con significado léxico pleno. Junto con las locuciones adverbiales y los adverbios adjetivos [3.2.2], los adverbios en *-mente* son los únicos que pertenecen a clases abiertas, es decir clases a las que pueden incorporarse nuevos miembros.

Tradicionalmente se han identificado los adverbios en *-mente* con los adverbios de modo, pero en realidad constituyen un grupo muy heterogéneo en cuanto a significado y función. Solo cuando son adverbios de modo pueden parafrasearse con “*de modo* o *de manera* + adjetivo” o, en ocasiones, con “*con* + sustantivo abstracto”: *directamente* (“de manera directa”), *suavemente* (“de modo suave”, “con suavidad”). Ejemplos de adverbios en *-mente* que no son de modo son: *buenamente, ricamente, prácticamente, rotundamente, categóricamente, totalmente, plenamente, absolutamente, solamente, políticamente, económicamente, humanamente, etc.*

◆ Los adverbios en *-mente* poseen un doble acento de intensidad: uno en el adjetivo y un acento secundario en la terminación *-mente*. Ortográficamente, si el adjetivo base lleva tilde, la tilde se mantiene: *práctica* > *prácticamente*, *científica* > *científicamente*.

◆ Cuando se coordinan varios adverbios en *-mente* la terminación puede (y en algunos casos debe) elidirse excepto en el último elemento: *lenta, fatigosa e inexorablemente / ?? lentamente, fatigosamente e inexorablemente*.

### Formación

Los adverbios en *-mente* se forman a partir de un adjetivo singular [Tema 4 El adjetivo]. Si el adjetivo tiene variación de género, se usa la forma femenina: *claramente / \*claromente / \*clarasmente / \*clarosamente, fielmente, posiblemente*. El adjetivo a partir del cual se forman puede ser a veces un superlativo: *clarísimamente*.

Los adverbios en *-mente* no pueden formarse a partir de cualquier adjetivo. En general, quedan excluidos como base de formación:

- los adjetivos determinativos o los relacionales que expresan origen, procedencia o pertenencia, o sea los adjetivos que en los diccionarios suelen definirse utilizando las fórmulas “natural de”, “perteneciente” o “relativo a”: *\*españolamente, \*romanamente*;
- los adjetivos calificativos que expresan cualidades materiales como el color, la forma o el tamaño: *\*jovenmente, \*rojamente, \*pequeñamente*.

Pueden también constituir la base de formación de los adverbios en *-mente* algunos adjetivos que no son calificativos, como por ejemplo algunos ordinales (*primeramente, pero \*segundamente, \*terceramente*) o multiplicativos (*doblemente*) [Tema 7 Los numerales].

### Funciones de los adverbios en *-mente*

Los adverbios en *-mente* funcionan básicamente como adverbios de modo que modifican a verbos.

- (78) a. Conduce rápidamente.  
b. Canta maravillosamente.

[↪ Tema 9 Cuantificadores de escala]

No obstante, podemos distinguir también otros tipos de función según la categoría a la que modifican y su significado.

- Cuando modifican a un adjetivo pueden funcionar como cuantificadores de escala, evaluativos o no, indicando el grado de una determinada propiedad: *excesivamente simpático, totalmente insoportable, absolutamente vacío, exageradamente grande, completamente desnudo, extraordinariamente inteligente*.

Compare:

- (79) a. Es extraordinariamente inteligente (cuantificador: “muy inteligente”).  
b. Baila extraordinariamente (de modo: “de manera extraordinaria”).

- Cuando modifican a un cuantificador [Temas 7, 8 y 9] pueden indicar precisión o aproximación:

(80) aproximadamente tres kilos / exactamente cuatro litros.

- Cuando modifican al predicado verbal o a la oración, pueden funcionar como complementos de frecuencia (81) o complementos de tiempo (82):

(81) Me levanto generalmente / normalmente / habitualmente a las nueve.

(82) a. Antiguamente, el papel de la mujer en la sociedad era muy diferente.

b. Recientemente / Últimamente, no la he visto.

- ◆ Cuando modifican a una oración suelen comentar el contenido de la oración e indicar

la actitud del hablante. Ocupan normalmente la posición inicial absoluta, aunque admiten también otras posiciones. Van siempre separados del resto de la oración por pausas, representadas por comas en la escritura. Los tipos principales son los siguientes.

a. Adverbio de punto de vista: *lingüísticamente, sintácticamente, gramaticalmente, socialmente, políticamente*, etc:

(83) Económicamente, las cosas van cada vez peor, pero sentimentalmente, no me puedo quejar.

b. Adverbio de grado de verdad: *posiblemente, probablemente, seguramente, obviamente, ciertamente, indudablemente*, etc.:

(84) Probablemente, vendrá mañana.

◆ Entre los adverbios de grado de verdad se encuentra *seguramente*, que en español no significa “con seguridad”, sino “probablemente”.

c. Adverbios de expresión de juicio: *desgraciadamente, afortunadamente, lamentablemente, felizmente*, etc.:

(85) Desgraciadamente, llegamos demasiado tarde.

d. Adverbios de comentario de las condiciones del acto de habla: *sinceramente, francamente, confidencialmente, honestamente*, etc., que nos proporcionan una indicación sobre cómo debe interpretarse lo expresado en la oración:

(86) Francamente, me da igual lo que digas y lo que hagas.

e. Adverbios conectivos como *primeramente, consiguientemente* o *sucesivamente*, que sirven para ordenar el discurso.

### 3.2.2 Adverbios adjetivos

Algunos adverbios coinciden en su forma con los adjetivos [Tema 4]. Se diferencian en que los adjetivos en su uso adverbial son invariables (la forma es siempre masculino singular) y no modifican a un sustantivo sino a un verbo. Así, en (87a) el adjetivo *clarísima* es un adjetivo predicativo: modifica al sustantivo sujeto *la grabación* con el que concuerda. En (87c), sin embargo, *clarísimo* es un adverbio adjetivo de manera equivalente a *clarísimamente* en (87b), de ahí que permanezca invariable.

(87) a. La grabación se oyó clarísima.

b. La grabación se oyó clarísimamente.

c. La grabación se oyó clarísimo.

Algunos de los principales adverbios adjetivos del español son los siguientes:

- *primero, rápido, pronto*:

(88) Carmen lo hace todo rápido y bien.

- *alto, bajo, fuerte, claro, quedo, recio, flojo, lento* (con verbos de lengua como *decir, hablar, conversar*):

(89) a. Eva habla muy lento.

b. María habla demasiado bajo.

- *alto, bajo, torcido, recto, derecho* (con verbos locativos y de movimiento como *poner, colocar, salir, ir, venir, seguir*):

(90) Colócala recto, por favor.

- *hondo* (con *respirar, entrar, penetrar, clavar*):

(91) Respire hondo.

- *lindo, bonito, feo* (en área americana):

(92) ¡Que te vaya bonito!

- *fatal, fácil* (en el español peninsular):

(93) a. Desde aquí veo fatal.

b. Te pondrá un sobresaliente fácil.

El uso de los adverbios adjetivos es más frecuente en el español americano que en el español de España.

### **3.2.3** Adverbios preposicionales

**A2**

Esta clase de adverbios posee una serie de características especiales que la sitúan en una zona intermedia entre los adverbios y las preposiciones. Tienen, como las preposiciones, un significado locativo, pero su comportamiento sintáctico es diferente.

Una de las características de la preposición es que exige obligatoriamente un complemento, un término, a diferencia de los adverbios, que no admiten complementos. Las preposiciones son, por tanto, transitivas y los adverbios intransitivos.

Los adverbios preposicionales, sin embargo, presentan características adverbiales y preposicionales al mismo tiempo:

- expresan relaciones locativas;
- pueden llevar o no complemento, es decir son transitivos.

Además, los adverbios preposicionales tienen una distribución muy similar a las preposiciones.

El complemento de los adverbios preposicionales ha de ser siempre un sintagma preposicional introducido invariablemente por *de* (94c). Esta característica, típicamente nominal, acerca también estos adverbios a los sustantivos:

(94) a. Lo puso arriba.

b. Lo puso sobre la mesa. / \*Lo puso sobre.

c. Lo puso encima de la mesa. / Lo puso encima.

**Cuadro 16.8** Preposiciones, adverbios preposicionales y adverbios intransitivos

Preposición	Adverbios preposicionales (transitivos)	Adverbios intransitivos
sobre	encima	arriba
bajo	debajo	abajo
ante	delante	adelante
tras	detrás	atrás
en	dentro	adentro
frente a	enfrente	
	fuera	afuera
	cerca	
	lejos	

**B1 Diferencias entre las preposiciones locativas y los adverbios preposicionales**

Las principales diferencias de uso entre las diversas preposiciones locativas y los adverbios preposicionales correspondientes se han estudiado en los distintos apartados de [1.2.2 **Contraste de preposiciones**].

Además de ellas, hay que señalar que los adverbios preposicionales pueden funcionar como complemento de un sustantivo encabezados por *de* (95a) o como complemento de preposiciones que llevan como término un sintagma que expresa lugar (95b). En estos contextos el uso de preposiciones en lugar de adverbios preposicionales da lugar a construcciones agramaticales o dudosas:

- (95) a. Dame el libro de encima de la mesa, por favor. / \*Dame el libro de sobre la mesa, por favor.  
 b. Desde debajo de los árboles, no se divisaba el cielo. / \*Desde bajo los árboles no se divisaba el cielo.

Al igual que las preposiciones, los adverbios preposicionales no pueden modificar directamente al nombre:

- (96) a. \*el bar bajo tu casa / \*el bar debajo de tu casa  
 b. el bar que está {bajo / debajo de} tu casa  
 c. el bar situado {bajo / debajo de} tu casa  
 d. \*el bar de bajo tu casa / el bar de debajo de tu casa

**Las distintas clases de adverbios preposicionales transitivos**

Podemos distinguir dos clases dentro de los adverbios preposicionales: la constituida por los adverbios que indican posición (*encima, debajo, delante, detrás, dentro, fuera, enfrente*) y la de los adverbios que indican distancia (*cerca y lejos*).

Debido a esta diferencia semántica solo los adverbios de distancia admiten cuantificación escalar (97) [Tema 9 **Cuantificadores. Escalas**] y comparación (98) [Tema 4: 2.1 **El grado comparativo**]:

- (97) a. Vivo muy cerca.  
 b. Vivo muy cerca de la universidad.  
 c. \*muy encima de la mesa  
 (98) a. Vive más cerca de la universidad que yo.  
 b. \*El gato está más debajo de la cama que el perro.

**B2 Los adverbios intransitivos**

En la mayor parte de las zonas hispanohablantes, los adverbios *arriba, abajo, adelante, atrás, adentro* y *afuera* son intransitivos:

- (99) a. Mi hermano vive abajo.  
 b. \*el bar abajo / el bar de abajo

En algunas zonas dialectales del español de América, se documentan también con frecuencia usos transitivos de estos adverbios:

- (100) Mi hermano vive abajo de mi casa.

Los adverbios intransitivos pueden posponerse a sustantivos en expresiones del tipo *calle arriba, cuesta abajo, carretera adelante* con el significado de “por la calle y hacia arriba”:

- (101) Si sigues pasillo adelante, encontrarás su despacho.

is  
ios  
ste

m-  
que  
io-

or.  
ivi-

nte

# Apéndices

los  
a de

sea-

trás,

ncia

arri-

# Problemas básicos del español

## 1 Hay / está(n)

A1

### 1.1 La forma impersonal del verbo haber

La forma *hay* es la forma impersonal del verbo *haber* en presente de indicativo. En los demás tiempos, la forma impersonal coincide con la 3.<sup>a</sup> persona singular del tiempo correspondiente: *había, hubo, habrá, etc.*

La forma impersonal del verbo *haber* no tiene plural:

- (1) a. Había muchas personas en la fiesta.  
b. \*Habían muchas personas en la fiesta.

La forma impersonal de *haber* tiene dos usos principales: obligación y existencia.

#### 1.1.1 Obligación: *hay que* + infinitivo

Expresa la necesidad de manera impersonal:

- (2) Hay que arreglar el coche.

[→ Tema 14: 3 Perífrasis verbales]

#### 1.1.2 Existencia

En este caso, a veces *hay* se puede confundir con el uso de *está / están* para localizar.

Cuadro A1.1 Diferencias entre *hay* / *está(n)*

Característica	Hay	Está(n)
Forma	Es impersonal: en presente de indicativo tiene una forma especial ( <i>hay</i> ); en los demás tiempos coincide con la 3. <sup>a</sup> persona singular ( <i>había, hubo, habrá, etc.</i> ).	Puede aparecer en cualquier persona y tiempo.
	No tiene plural.	Tiene singular y plural.
Uso	Sirve para hablar de la <b>existencia</b> . Suele utilizarse, por tanto, la primera vez que se habla de alguien o algo para introducir un nuevo referente en el discurso.	Sirve para <b>localizar</b> en un determinado lugar una persona, un animal o una cosa que ya sabemos que existe, es decir, para localizar un referente que ya ha sido mencionado o cuyo conocimiento se supone.
Contexto	Puede llevar o no complemento de lugar.	Tiene que llevar siempre complemento de lugar.

**Ejemplos**

- (3) a. Había muchas personas en la fiesta.  
b. \*Habían muchas personas en la fiesta.
- (4) a. La tienda de Pepa está en una calle donde hay muchas tiendas.  
b. ¿Hay alguien en casa?  
c. ¿Está Roberto en casa?

Para la localización con *ser* [5]Para otros usos predicativos y atributivos de *estar* [5]

## A2

**1.2 Diferencias gramaticales entre *hay* y *está(n)***

Las características de *hay* y *está(n)* tienen una serie de consecuencias gramaticales. Las principales son las siguientes.

- La estructura con *hay* es impersonal, es decir, no tiene sujeto (5a). Va seguida de un objeto directo, con el que, obviamente, no concuerda. La estructura con *está(n)* sin embargo tiene sujeto, con el que concuerda (5b):
- (5) a. \*Pedro hay en casa. / Hay varias personas en casa.  
b. Pedro está en casa. / Pedro y María están en casa.
- El referente del objeto directo de *hay* no ha sido mencionado antes en el discurso o no es conocido por los interlocutores, mientras que el sujeto de *está(n)* es conocido. En consecuencia:
    - a. el objeto directo de *hay* suele ocupar la posición posverbal (6a), que es la posición canónica para la información nueva (temática) en español, a diferencia del sujeto de *está(n)*, que, al ser una información conocida (remática), puede ocupar tanto la posición preverbal como posverbal (6b):

(6) a. Hay monos en el zoo. / En el zoo hay monos. / \*Monos hay en el zoo  
b. Los monos están en el zoo. / En el zoo están los monos. / Están los monos en el zoo

    - b. el sujeto de *está(n)* puede ser un nombre propio, a diferencia del objeto directo de *hay*: no podemos dar un nombre propio a algo que aún no sabemos si existe o no:

(7) ¿Está Juan en la oficina? / \*¿Hay Juan en la oficina?

    - c. el objeto directo de *hay* va precedido por determinantes débiles, es decir, determinantes [Temas 5, 6, 7, 8, 9] cuyo uso obedece a la “condición de novedad”. Sin embargo, el referente del sujeto de *está(n)*, al ser conocido, va introducido por determinantes fuertes, cuyo uso se rige por la “condición de familiaridad”.

**Cuadro A1.2 Determinantes que siguen a *hay* / *está(n)***

<b>Hay</b>	<b>Está(n)</b>
<b>Determinantes débiles condición de novedad</b>	<b>Determinantes fuertes condición de familiaridad</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>un, una, unos, unas</i></li> <li>• <math>\emptyset</math> (plurales de nombres contables y singular de nombres no contables)</li> <li>• cuantificadores: numerales cardinales</li> <li>• cuantificadores de escala (excepto <i>todos, ambos</i> y <i>cada</i>): <i>muchos, bastante, pocos, varios, ningún, algún, nadie, nada</i>, etc.</li> <li>• <i>qué</i></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>el, la, los, las</i></li> <li>• demostrativos</li> <li>• posesivos</li> <li>• cuantificadores de escala (cantidad completa): <i>todos, ambos, cada</i></li> <li>• <i>cuál</i></li> </ul>

Mal	Bien
*Está un bar muy agradable en esta misma calle.	Hay un bar muy agradable en esta misma calle
*No están entradas.	No hay entradas
*Está bastante cerveza para todos	Hay bastante cerveza para todos
*No está nadie en casa	No hay nadie en casa
*En la clase están cuatro alumnos	En la clase hay cuatro alumnos
*Mañana está huelga de trenes	Mañana hay huelga de trenes
*El probador hay al final del pasillo	El probador está al final del pasillo
*Aquel pueblo hay demasiado lejos	Aquel pueblo está demasiado lejos
*Sus abuelos hay aquí de visita	Sus abuelos están aquí de visita
*¿Hay Roberto en casa?	¿Está Roberto en casa?
*Mañana hay la huelga de trenes	Mañana hay huelga de trenes
*Mañana está la huelga de trenes	

En el uso culto mayoritario y según la norma, *haber* impersonal de existencia no concuerda con el objeto directo. Sin embargo, son muy frecuentes en la lengua actual los casos de concordancia, debido a que los hablantes interpretan erróneamente el objeto directo como sujeto. Este uso, no aceptado por todos los hablantes, está extendido sobre todo en la lengua informal de ciertas zonas de América y de Cataluña (España):

(8) Ayer hubo dos reuniones. / ?? Ayer hubieron dos reuniones.

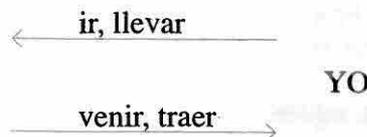
## 2 Ir / venir, llevar / traer

Los verbos *ir* y *venir* significan ambos "realizar un movimiento de un sitio a otro".

Los verbos *llevar* y *traer* significan ambos "mover a una persona o una cosa de un sitio a otro".

En estos pares de verbos la diferencia de significado está en la diferente dirección del movimiento.

Para indicar una dirección necesitamos siempre un punto de referencia. En español, el punto de referencia es siempre el lugar donde está la persona que habla (*yo*).



*Ir* significa realizar un movimiento desde el lugar donde está la persona que habla hasta otro lugar.

*Venir* significa realizar un movimiento desde otro lugar hasta el lugar donde está la persona que habla.

*Llevar* implica *ir*. Significa mover a alguien o algo desde el lugar donde está la persona que habla hasta otro lugar.

*Traer* implica *venir*. Significa mover a alguien o algo desde otro lugar hasta el lugar donde está el hablante.

**Ejemplo**

Dos personas hablan por teléfono: una está en España (E) y otra en Italia (I):

E: ¿Vas a **venir** a España estas Navidades?

I: Me gustaría mucho **ir**, pero tengo solo dos días de vacaciones. ¿Por qué no **vienes** tú a Italia?

E: Pues no es mala idea. A lo mejor me animo.

(Dos días después)

E: Pues al final he decidido que **voy** a Italia. ¿quieres que te **lleve** algo de aquí?

I: ¡Ay, sí! Cuando **vengas**, **tráeme** jamón de pata negra.

E: Vale. ¿Quieres que te **lleve** también un poco de turrón?

## A1

**3 Muy / mucho**

Las palabras *muy* y *mucho* son dos cuantificadores que tienen el mismo significado: expresan "cantidad grande" del elemento que introducen [Tema 9 Cuantificadores].

Sin embargo, a pesar de tener el mismo significado, su distribución y su forma son diferentes.

**Cuadro A1.3** Diferencias entre *muy* y *mucho*

	Características		Ejemplos	
	Posición	Forma	*Mal	Bien
muy	<i>delante de adjetivos</i>	<i>siempre invariable</i>	*mucho simpático	muy simpático
	<i>delante de adverbios</i>		*mucho altas	muy altas
mucho			*mucho bien	muy bien
			*mucho cerca	muy cerca
	<i>delante de nombres</i>	<i>concuerta en género y número</i>	*muy calor	mucho calor
		*muy hambre	mucha hambre	
		*muy libros	muchos libros	
		*muy páginas	muchas páginas	
	<i>detrás de verbos</i>	<i>invariable</i>	*come muy	come mucho
			*estudia muy	estudia mucho

*Muy* es un adverbio. *Mucho* es adverbio cuando es invariable y adjetivo determinativo cuando concuerda con el sustantivo en género y número.

## A2

**3.1 Excepciones aparentes**

Hay algunas palabras que pueden ser tanto nombres [Tema 3 Sustantivo] como adjetivos [Tema 4 Adjetivo]. En este caso irán precedidos de *muy* cuando son adjetivos y de *mucho* cuando son sustantivos.

- (9) a. En la facultad hay muchos jóvenes. / \*En la facultad hay muy jóvenes.  
 b. Sus padres son muy jóvenes. / \*Sus padres son mucho jóvenes.  
 c. Hoy había muchas viejas en el curso de gimnasia.  
 d. Las maestras de mi hijo son muy viejas.  
 e. Hoy hace mucho frío.  
 f. Quiero un batido muy frío.  
 g. Tengo muchas amigas.  
 h. Sonia y yo somos muy amigas.

En aquellos casos en los que se produce una elisión del núcleo nominal [Tema 5: 3.4 El artículo. La elipsis], podemos encontrar *muchos / muchas* delante de adjetivos:

(10) a. Tiene un montón de amigas, muchas simpáticas y algunas antipáticas.

b. Tiene un montón de amigas, muchas muy simpáticas y algunas muy antipáticas.

Los comparativos sintéticos *mejor*, *peor* y *menor* van precedidos de *mucho* y no de *muy*, mientras que *inferior* y *superior* se combinan siempre con *muy* y no con *mucho*:

(11) a. Esta película es mucho mejor que la otra.

b. La inteligencia de Fabio es muy superior a la media.

Por su parte, el comparativo sintético *mayor* va precedido de *mucho* en estructuras comparativas (12a) mientras que va precedido de *muy* en estructuras no comparativas con el significado “de mucha edad” (12b):

(12) a. Sus hijos son mucho mayores que los míos.

b. Sus hijos son muy mayores.

[→ Tema 4: 2.3 Comparativos y superlativos sintéticos]

Por su carácter comparativo, van también precedidos de *mucho* y no de *muy* los adverbios *antes* y *después*:

(13) a. Llegó mucho antes que yo. / \*Llegó muy antes que yo.

b. Sucedió mucho después de que se fuera. / \*Sucedió muy después de que se fuera.

[→ Tema 9 Cuantificadores - Escalas (nivel B2)]

## 4 Por / para

*Por* y *para* son dos preposiciones [→ Tema 16: 1 La preposición (niveles A1 y A2)]. Su función es, por tanto, poner en relación el término de la preposición con el elemento rector.

Recuerde que llamamos término de la preposición a la palabra o grupo de palabras que van introducidas por la preposición. Los términos de preposición son generalmente sustantivos o elementos que funcionan como sustantivos (pronombres, infinitivos, oraciones subordinadas sustantivas) aunque en ocasiones pueden aparecer también elementos pertenecientes a otras categorías.

Llamamos elemento rector al elemento al que se subordina el término de preposición.

Así en (14a) el término de la preposición *por* es *el campo* y el elemento rector el verbo *pasear*. En (14b) el término de la preposición *para* es *el perro* y el elemento rector el sustantivo *la comida*.

(14) a. Paseo por el campo.

b. La comida para el perro está en la despensa.

Las preposiciones *por* y *para*, como todas las preposiciones, tienen un significado relacional. Para poder distinguir los diferentes usos tenemos que atender a tres factores:

- el término de la preposición;
- el elemento rector;
- el significado relacional de la preposición.

### 4.1 Significado relacional espacial de *por* y *para*

Comenzaremos estudiando los casos en los que:

- el término de la preposición es un sustantivo de espacio: *casa*, *playa*, *ventana*, *Madrid*, etc.
- el elemento rector es un verbo de movimiento: *ir*, *venir*, *pasear*, *caminar*, *pasar*, *mirar* (“dirigir la mirada”), etc.

En estos casos, pueden aparecer tanto la preposición *por* como la preposición *para* pero cada una con dos significados diferentes:

**Significado de *para***



*El avión va para Madrid*

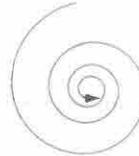
**Significado de *por***

**POR<sub>1</sub>**



*El ladrón entró por la ventana*

**POR<sub>2</sub>**



*María camina por la habitación*

En los gráficos anteriores, el círculo gris representa el espacio denotado por el término de la preposición (*Madrid, ventana y habitación* en los ejemplos). La flecha representa el significado de las preposiciones.

- Con *para*, como podemos ver, el sujeto *avión* realiza el movimiento *ir* en dirección al espacio *Madrid* y cuando llega al círculo, a *Madrid*, el movimiento termina, se acaba, se para, no continúa más allá. Dos cosas que estaban separadas (*avión y Madrid*) acaban juntas.
  - *Por*, sin embargo, pone en relación el movimiento y el espacio de dos formas diferentes.
    - a. En *El ladrón entró por la ventana* (*por<sub>1</sub>*) el sujeto *el ladrón* realiza el movimiento *entrar* atravesando el espacio *ventana*. En este caso también el movimiento inicia fuera del espacio, pero cuando llega al espacio denotado por el término de la preposición, no termina, no se para, sino que continúa más allá.
    - b. En *María pasea por la habitación* (*por<sub>2</sub>*), el sujeto *María* está dentro del espacio *habitación* y realiza el movimiento de *caminar* en el interior de dicho espacio, sin especificar una meta o una dirección determinada.
- (15) a. ¿Vas para casa?  
 b. He estado paseando por el parque. (*por<sub>2</sub>*)  
 c. Para llegar allí, hay que pasar por el pueblo. (*por<sub>1</sub>*)  
 d. El ascensor no funciona. Es mejor que subas por las escaleras. (*por<sub>1</sub>*)
- Además de los valores anteriores, *por* puede también, con verbos de movimiento o no, indicar ubicación aproximada en el espacio (*por<sub>3</sub>*). Así en (16) la preposición *por* nos dice que vive “en esa calle” o “cerca de esa calle”.

(16) Creo que vive por esa calle.

## 4.2 Significado relacional temporal de *por* y *para*

[5 4.1]

Estudiaremos en este apartado los casos en los que el término de la preposición es un sustantivo de tiempo.

#### 4.2.1 Término de preposición: fecha, momento preciso

Si el sustantivo de tiempo término de preposición es una fecha o un momento preciso (*el lunes próximo, Navidad, el mes de agosto, el 24 de junio*):

- con *para* indicamos que el sustantivo de tiempo es el plazo (= final, término de un período de tiempo) en que debe ocurrir lo expresado por el elemento rector;
- con *por* indicamos que el elemento rector sucede aproximadamente en el tiempo denotado por el sustantivo.

Así en (17a) la preposición *para* significa que *estar arreglado* se cumplirá *el martes*, mientras que en (17b) *por* significa que la acción de *suced* se verificó cerca de mayo, en torno a mayo:

(17) a. El coche estará arreglado para el martes.

b. Si no recuerdo mal, sucedió por mayo.

El significado temporal de *para* es igual que el significado espacial: algo se dirige hacia un final, un término y tiene que pararse cuando llega a él.

El significado temporal de *por* con fechas es el mismo que el de *por*, espacial: ubicación aproximada.

(18) a. Vendrá para Navidad. / Vendrá por Navidad.

b. El cine debe de quedar por aquí.

Con las horas el valor de “aproximación” corresponde a las preposiciones *hacia* y *sobre*:

(19) Llegaré sobre / hacia las tres. / \*Llegaré por las tres.

#### 4.2.2 Término de preposición: cantidad de tiempo, duración

Si el sustantivo de tiempo término de preposición es una cantidad o implica una duración (*tres años, mañana, tarde, noche, cinco meses*) no puede utilizarse la preposición *para*, ya que en este caso tenemos una duración, un “movimiento interno dentro de una extensión temporal”, que es el que corresponde a *por*.

El uso de la preposición *por* es obligatorio solo delante de *mañana, tarde, noche* y similares (20a). Cuando tenemos cantidades de tiempo, se prefiere no usar ninguna preposición, pero el uso de *por* es posible (20b).

(20) a. Iré a verte mañana por la mañana. / \*Iré a verte mañana la mañana. / \*Iré a verte mañana para la mañana.

b. He vivido aquí tres años. / He vivido aquí por tres años. / \*He vivido aquí para tres años.

◆ En el español americano además de *por la mañana, por la tarde, por la noche*, son también frecuentes *en la mañana, en la tarde, en la noche*.

El uso de *por* es también obligatorio cuando el término de preposición es una cantidad de tiempo y el elemento rector es un sustantivo:

(21) a. Firmó un contrato por tres años.

b. Le otorgaron un ayuda de cien mil euros por tres años.

c. Busco una casa en alquiler por tres años.

#### 4.3 Otros significados relacionales de *por* y *para*

Las preposiciones *por* y *para* pueden llevar como término no solo sustantivos de espacio y tiempo.

En [4.3.1] analizaremos aquellos casos en los que *por* y *para* tienen como término otro tipo de sustantivos. En [4.3.2] estudiaremos aquellos casos en los que *por* y *para* tienen como término de preposición un infinitivo.

### 4.3.1 Significado relacional y término de preposición ni espacial ni temporal

◆ Es importante recordar que el significado relacional de *para* es siempre el mismo: el referente denotado por el elemento rector se mueve hacia el denotado por el término de la preposición, que es su destino, su final, su término. La preposición *por* tiene más significados, pero todos ellos tienen en común que el término de la preposición no es nunca el destino, el final, el término del elemento rector.

En rigor, no puede hablarse, por tanto, de significados relacionales diversos. Lo que tenemos son términos de preposición y elementos rectores de distinto tipo.

Así, por ejemplo, en (22a) el término de preposición *mi hermana* no denota obviamente ni espacio ni tiempo, pero la relación que establece *para* entre *jersey* y *mi hermana* es la misma que existe entre *avión* y *Madrid* en *Este avión va para Madrid*: el *jersey* “se mueve” en dirección a *mi hermana* y acaba en sus manos, no pasa a otra persona, al igual que el *avión* se mueve hacia *Madrid* y acaba su movimiento en *Madrid*, sin continuar más allá. *Madrid* es el destino del *avión*, *mi hermana* es la destinataria del *jersey*. Igualmente en (22b) *mis padres* son los destinatarios de la *carta*. La *carta* se mueve hasta ellos y acaba en sus manos.

(22) a. Este jersey es para mi hermana.

b. La carta es para mis padres.

Otros ejemplos relacionados:

(23) a. Trabaja para una empresa de construcción.

b. Me he comprado un vestido nuevo para la fiesta.

c. He reservado una mesa para tres.

En (24), sin embargo, el *avión* no es el destino de la *carta* sino el medio por el cual la carta llegará a su destino. La *carta* se mueve hasta el *avión* pero luego continúa su movimiento fuera de él. De ahí que tengamos que usar *por*, en concreto *por<sub>1</sub>*, y no *para*.

(24) Enviaré la carta por avión. / \*Enviaré la carta para avión.

Otros ejemplos relacionados:

(25) a. Se pasa el día hablando por teléfono.

b. Es mejor que me lo mandes por fax.

c. Lo he oído por la radio.

Si analizamos ahora el ejemplo de (26), podemos observar fácilmente que el término de la preposición, *mil euros*, no puede ser el destino del elemento rector *casa*. No puedo usar, por tanto, *para*.

(26) He alquilado la casa por mil euros.

\*He alquilado la casa para mil euros.

En este caso, uso *por<sub>4</sub>*, un *por* con un significado relacional diferente de los que hemos visto hasta ahora: *por<sub>4</sub>* pone en relación dos elementos que se intercambian (tú me das mil euros, yo te doy la casa).

Son muy frecuentes los casos de *por<sub>4</sub>* cuando el término de la preposición indica precio y el elemento rector es un sustantivo complemento de verbos como *comprar*, *vender*, *alquilar*, *dar*, *cambiar*, etc.:

(27) a. Me lo han dado por poquísimo.

b. Tengo que cambiar la camisa por una talla más grande.

Un caso de significado relacional similar es el de (28): yo me pongo en tu lugar y tú te pones en mi lugar, nos intercambiamos.

(28) a. Yo no puedo hacer el examen por ti.

b. Estoy agotado. ¿Puedes hacer tú hoy la cena por mí?

#### 4.3.2 Causa / finalidad

Con la preposición *por* introducimos la causa, con la preposición *para* la finalidad.

En el caso de *por* el término puede ser un sustantivo, un infinitivo simple o compuesto y una oración subordinada; en el caso de *para* el término solo puede ser un infinitivo simple o una oración subordinada.

#### Cuadro A1.4 Por y para: causa y finalidad

Término	Por causa	Para finalidad
sustantivo	La calle está cerrada por obras.	NO <sup>1</sup>
infinitivo simple	Le pusieron una multa por aparcar mal.	Vamos al restaurante para comer.
infinitivo compuesto	Le pusieron una multa por haber aparcado mal.	*Vamos al restaurante para haber comido. <sup>2</sup>
oración subordinada	Le pusieron una multa porque había aparcado mal.	Vamos al restaurante para que comas lo que te gusta.

<sup>1</sup> Los casos de *para* seguido de sustantivo con valor de finalidad son casos de "destinatario": *Esta tarta es para mi hijo.*

<sup>2</sup> Los casos de *para* seguido de infinitivo compuesto tienen un valor concesivo: *Para lo mucho que come, no está muy gorda.* [Tema 15: 2.3.4 Las oraciones concesivas].

Cuando *por* y *para* introducen una oración subordinada, esta va precedida por la conjunción *que* formando los nexos *porque* y *para que*.

Para las subordinadas causales y finales [Tema 15: 2.3.1; 2.3.3] [Tema 16: 2.2.1; 2.2.2]

#### ¿Cómo distinguir la causa de la finalidad?

Sabemos que *por* introduce una causa y *para* una finalidad. En consecuencia, para poder usar correctamente *por* y *para* en estos contextos, resulta imprescindible saber distinguir la causa de la finalidad.

Causa y finalidad son dos conceptos próximos. Tan próximos que en muchas lenguas (el italiano, entre otras) se usa una única preposición (*per*) para introducir ambas nociones. Por su parte, en español, donde se diferencia entre *por* y *para*, la proximidad entre los dos conceptos se manifiesta, por ejemplo, en el hecho de que se pueda preguntar por una causa y contestar con una finalidad y viceversa:

(29) a. —¿Para qué vas al médico?

—Porque me duele la cabeza.

b. —¿Por qué vas al médico?

—Para que me haga una radiografía.

Por esta razón no es siempre fácil distinguir las dos nociones. Si nos preguntamos si en una frase como:

(30) María abrió el bolso para sacar las llaves

tenemos causa o finalidad podríamos pensar que es finalidad siguiendo un razonamiento como el de (a) o podríamos razonar como en (b) y concluir que se trata de causa:

- a. María abrió el bolso con la intención, con el objetivo de sacar las llaves.
- b. María quería sacar las llaves y esa es la razón por la que abrió el bolso. No lo abrió porque sino guiada por un motivo bien preciso: sacar las llaves.

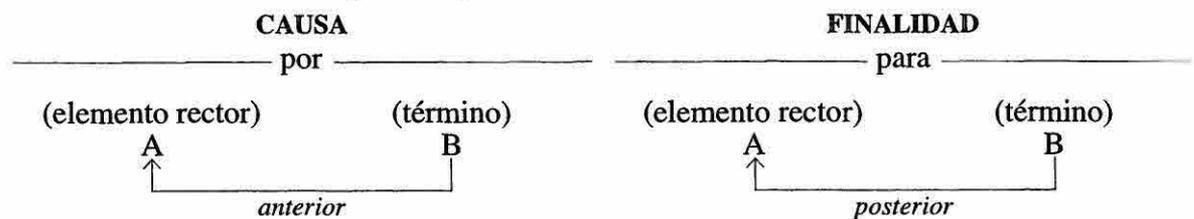
Aparentemente ambos razonamientos parecen correctos. Sin embargo, a pesar de su proximidad conceptual, algo no puede ser causa y finalidad simultáneamente.

Hay dos rasgos fundamentales que nos permiten distinguir la causa de la finalidad:

- la temporalidad (anterioridad y posterioridad);
- la intencionalidad.

Anterioridad y posterioridad

La causa, por su propia definición, ha de ser siempre anterior a la consecuencia, mientras que la finalidad ha de estar siempre orientada hacia el futuro. Así, en el esquema de CAUSA, podemos observar que B (el término de la preposición) es anterior a A (el elemento rector), mientras que en la FINALIDAD vemos que B es posterior a A.



En (31), B es *aparcar (en doble fila)* y A es *le pusieron una multa*:

(31) A Juan le pusieron una multa por aparcar en doble fila.

La relación temporal entre A y B es “primero aparca y luego le ponen una multa” y no “primero le ponen una multa y luego aparca”. Es decir, B es anterior a A, lo que nos dice que estamos ante una causa y tenemos que usar *por*.

En (32), B es *comer* y A es *ir al restaurante*:

(32) Vamos al restaurante para comer.

La relación temporal entre A y B es “primero voy al restaurante y después como”, es decir B es posterior a A. Estamos, pues, ante una finalidad y, en consecuencia, tenemos que usar la preposición *para*.

Una consecuencia gramatical importante de lo anterior es que detrás de *por* se puede usar un infinitivo simple o un infinitivo compuesto, mientras que detrás de *para* puede aparecer solo un infinitivo simple:

- (33) a. Le pusieron una multa por haber aparcado en doble fila.
- b. \*Vamos al restaurante para haber comido.

Cuando *para* va seguida de infinitivo compuesto, tiene valor concesivo:

(34) Para haber corrido tanto, no estoy muy cansada.

Para las oraciones concesivas (Tema 15: 2.3.4)

Si volvemos ahora a la oración (30), *María abrió el bolso para sacar las llaves*, es fácil comprobar que se trata de finalidad y no de causalidad simplemente porque B es posterior a A y no viceversa: María primero abre el bolso y después saca las llaves.

La anterioridad o posterioridad de B respecto a A bastan para diferenciar de manera inmediata la causa de la finalidad. Hay, sin embargo, una segunda diferencia fundamental entre ambas nociones: la intencionalidad. Esta diferencia nos ayudará a descubrir por qué el razonamiento según el cual *sacar las llaves* en (30) es una causa era un razonamiento equivocado, a pesar de estar aparentemente bien fundado.

La intencionalidad

En la finalidad hay intencionalidad, voluntad; en la causa, no. En consecuencia, cualquier oración final pura puede transformarse en una oración causal añadiendo lo que le falta: la voluntad. Así, por ejemplo:

(35) a. Voy al restaurante **para** comer > Voy al restaurante **porque quiero** comer.

b. María abrió el bolso **para** sacar las llaves > María abrió el bolso **porque quería** sacar las llaves.

El razonamiento con el que se defendía la causalidad de *María abrió el bolso para sacar las llaves* (“María **quería** sacar las llaves y esa es la razón por la que abrió el bolso”) convertía la finalidad en causa al añadir un verbo de voluntad.

#### 4.4 Casos especiales

Hay un uso de *por* derivado de una diferente etimología (*pro*). Equivale a “a favor de”. Este *por*, con valor aparentemente final, es frecuente con un número restringido de verbos como *votar por*, *luchar por*, *brindar por*, *apostar por* o *dar la vida por*:

(36) a. Lucha por conseguir la libertad de su pueblo.

b. Lucha para conseguir la libertad de su pueblo.

(37) a. Lucha por la libertad de su pueblo.

b. \*Lucha para la libertad de su pueblo.

En (36a y 37a) tenemos dos casos de *por* con valor de *pro*. En (36b) tenemos una final (“primero lucha y luego consigue —o no— la libertad de su pueblo”). Por su parte, (37b) es agramatical porque *para* final no puede tener como término un sustantivo.

Hay otros casos de *por* final no derivados de *pro* (38a). Están limitados a pocos contextos, en general negativos, en los que parece haber una mayor implicación del sujeto y una información conocida aunque no mencionada en el contexto. Así (38a) parece presuponer que hay una razón anterior, conocida por los interlocutores, que hace que el sujeto no quiera ver a Juan.

(38) a. Dio un rodeo por no ver a Juan.

b. Dio un rodeo para no ver a Juan.

*Para* delante de un sustantivo de persona o pronombre personal equivale a “en opinión de”:

(39) Para su novia es muy guapo pero para mí es horroroso.

Las preposiciones *por* y *para* forman parte de numerosas fórmulas y locuciones e introducen el complemento de régimen de verbos y predicados como los que se recogen en el Cuadro A1.5.

**Cuadro A1.5** Por y para en fórmulas y locuciones y como preposiciones regidas

	Por	Para
Fórmulas y locuciones	¡por Dios!, por casualidad, por ejemplo, por eso, por favor, por fin, por la mañana, por la noche, por la tarde, por lo menos, por suerte, por supuesto, por todas partes, por todos lados	para acabar, para empezar, para nada, para siempre, para terminar

	Por	Para
Preposición regida	apasionarse por, disculparse por, interesarse por, morir por, preguntar por, preocuparse por, ser famoso por	apto para, beneficioso para, perjudicial para, servir para

## A2

5 *Ser/estar***Recuadro A1.1**

*Ser* permanente / *estar* momentáneo: una explicación que no explica<sup>1</sup>  
Si ha estudiado ya español, quizá haya oído una explicación muy extendida de la diferencia entre *ser* y *estar*, que podemos resumir como sigue:

“Utiliza el verbo *ser* para propiedades de carácter permanente y *estar* para propiedades momentáneas o transitorias”.

Observe ahora los siguientes ejemplos:

- (1) a. Los estudiantes son jóvenes.  
b. Son las tres de la tarde.
- (2) a. Madrid está en España.  
b. El padre de Julia está muerto.
- (3) El cielo es azul. / El cielo está azul.

¿Diría que en (1) utilizamos *ser* porque *ser joven* y *ser las tres de la tarde* es algo permanente? ¿Y utilizamos en (2) *estar* porque estamos hablando de propiedades temporales, de manera que Madrid puede cambiar de lugar o el padre de Julia resucitar en cualquier momento?

En (3) vemos que tanto *El cielo es azul* como *El cielo está azul* son perfectamente gramaticales. Según la explicación permanente / momentáneo ¿cómo es posible afirmar que el cielo tenga una propiedad permanente y momentánea al mismo tiempo?

Todos los ejemplos anteriores son ejemplos de usos frecuentes y no constituyen excepciones. Conclusión: hay algo que esta explicación no explica.

**5.1 Los verbos *ser* y *estar***

La distinción entre *ser* y *estar* es una de las cuestiones más problemáticas de la gramática española. Es importante señalar que el uso de *ser* / *estar* no obedece a los mismos factores en todos los contextos, por lo cual no tendremos una única explicación que abarque todos los casos.

Podemos distinguir tres grandes ámbitos:

- los contextos en los que *ser* y *estar* no van seguidos de adjetivos [5.1.1];
- los contextos en los que *ser* y *estar* funcionan como auxiliares [5.1.2];
- los contextos en los que *ser* y *estar* van seguidos de adjetivos [5.1.3].

Los contextos más problemáticos son los de *ser* / *estar* con adjetivos, ya que tenemos adjetivos que solo pueden combinarse con *ser*, adjetivos que solo pueden combinarse con *estar* y adjetivos que pueden combinarse tanto con *ser* como con *estar*, con variación o no de significado.

<sup>1</sup> Si ya ha estudiado español, lea el recuadro. Si no ha estudiado nunca español, empiece en el punto [5: 1].

**5.1.1 Ser/estar sin adjetivos**

En la estructura

sujeto + ser / estar + elemento X

puede aparecer el verbo *ser* o el verbo *estar* dependiendo del elemento X. Los distintos casos están resumidos en el siguiente cuadro.

**Cuadro A1.6 Ser y estar sin adjetivos**

Elemento X	Ser	Estar
<b>Sustantivo</b> Pregunta: <i>¿Qué es...?</i>	<b>SÍ</b> <i>Esto es una casa</i> <i>Juana es jueza</i>	<b>NO</b>
<b>Procedencia</b> Pregunta: <i>¿Dé donde...?</i> <i>de</i> + nombre de lugar: <i>de Roma, de Italia</i> gentilicio: <i>español, romano</i>	<b>SÍ</b> <i>Carla es de Roma</i> <i>Este atún es español</i>	<b>NO</b>
<b>Posesión</b> Pregunta: <i>¿De quién...?</i> <i>de</i> + nombre del poseedor: <i>de Pablo, de mi primo</i> pronombre posesivo: <i>mía, nuestro</i>	<b>SÍ</b> <i>Ese coche es de Pablo</i> <i>Esa pulsera es mía</i>	<b>NO</b>
<b>Materia</b> Pregunta: <i>¿De qué..?</i> <i>de</i> + nombre de materia: <i>de oro, de cristal</i>	<b>SÍ</b> <i>Este anillo es de oro</i> <i>Este vaso es de cristal</i>	<b>NO</b>
<b>Estructura temporal</b>	<b>SÍ</b>	<b>SÍ/NO</b>
	estructura impersonal: el verbo aparece en 3.ª persona	a. estructura personal: el verbo normalmente va en 1.ª persona plural; b. el complemento lleva preposición
1. Hora	<i>Son las dos de la tarde</i>	<b>NO</b>
2. Día de la semana	<i>Hoy es lunes</i>	<i>Estamos a lunes</i>
3. Día del mes	<i>Es 17 de abril</i>	<i>Estamos a 17 de abril</i>
4. Mes	<i>Ya es enero</i>	<i>Ya estamos en enero</i>
5. Estación del año	<i>Es primavera</i>	<i>Ya estamos en primavera</i>
6. Adverbio temporal	<i>Es tarde</i>	<b>NO</b>
<b>Ubicación</b> Pregunta: <i>¿Dónde?</i> Locativos: <i>encima de, junto a, al lado de, sobre, debajo, arriba, ante, enfrente de, etc.</i>	<b>SÍ</b> El sujeto es un nombre de evento  <i>El partido es en el estadio</i> <i>La boda es en la catedral</i> <i>La fiesta es en el jardín</i>	<b>SÍ</b> El sujeto es un nombre de persona, animal o cosa  <i>El balón está en el estadio</i> <i>Los novios están en la catedral</i> <i>El gato está en el jardín</i>

En los contextos anteriores se puede usar siempre *ser*. *Estar* se usa sólo en algunas estructuras temporales y, en alternativa con *ser*, cuando hay un complemento de ubicación. En este caso, hay una diferencia de distribución: si el sujeto es un sustantivo que denota una persona, un animal o un objeto se usa *estar*; si es un sustantivo eventivo se usa *ser*.

Para profundizar en los sustantivos eventivos [Tema 3: 2.3.1]

Los errores más frecuentes son:

- el uso de *estar* cuando el elemento X es un sustantivo:

(40) a. \*La fiesta está el lunes. / La fiesta es el lunes.

b. \*Pedro está estudiante. / Pedro es estudiante.

- el uso de *estar* para indicar ubicación cuando el sujeto es un sustantivo eventivo:

(41) \*El examen oral de español está en el aula 9. / El examen oral de español es en el aula 9.

## B1

5.1.2 *Ser/estar* como auxiliares

*Ser* es el auxiliar de la voz pasiva (42a), *estar* es el auxiliar de los tiempos progresivos (42b):

(42) a. La nueva estación de tren fue inaugurada ayer por el alcalde.

b. Están llamando a la puerta.

Para profundizar en *ser* y *estar* como auxiliares [GPLE]

## A2

5.1.3 *Ser/estar* con adjetivos

⚠ Es el grupo que es fuente de mayor número de errores. La distinción de *ser* y *estar* con adjetivos es única y exclusiva del español.

Es importante señalar que *ser* y *estar* no son dos verbos en oposición, sino dos verbos que sirven para realizar operaciones diferentes.

La principal diferencia entre *ser* y *estar* es que con el verbo *ser* **clasificamos**, mientras que con el verbo *estar* **comentamos** un cambio respecto a una clasificación o una diferencia respecto a una norma.

Así si yo veo por primera vez el cielo, el mar o un determinado jersey, observo que tienen la propiedad “azul”, y considero dicha propiedad relevante, los clasificaré mentalmente dentro del grupo de las cosas azules (“el cielo pertenece al grupo de las cosas azules”, “el mar pertenece al grupo de las cosas azules”, “este jersey pertenece al grupo de cosas azules”). Esta operación mental se traduce verbalmente con las frases:

(43) a. El cielo es azul.

b. El mar es azul.

c. El jersey es azul.

Clasificar es una de las primeras operaciones que realizamos cuando conocemos a una persona, vemos un objeto, aprendemos un concepto, asistimos a un evento. Clasificar es también una de las primeras operaciones que realizan los niños. Las primeras clasificaciones consisten en nombrar el mundo: incluir un elemento en una clase (sustantivos). Inmediatamente después se procede a la clasificación mediante propiedades relevantes (adjetivos), con el fin de diferenciar los miembros que pertenecen a una misma clase. Estas dos operaciones de clasificación se realizan en español con el verbo *ser*.

(44) a. Esta es Lola. Es una mujer. Es joven. Es rubia. Es alta.

b. Esta es Lola. Es una mujer. Es vieja. Es morena. Es baja.

ructuras  
te caso,  
un ani-

3: 2.3.1]

ula 9.

(42b):

ros [GPLE]

con ad-

e sirven

que con  
pecto a

enen la  
ntro del  
rtenece  
eración

ersona,  
ién una  
sten en  
pués se  
rencia  
se rea-

Las propiedades con las que clasificamos el mundo pueden ser objetivas, subjetivas o convenciones culturales. Así cuando yo digo:

(45) Este vestido es negro

probablemente estoy llevando a cabo una clasificación objetiva. No sucede lo mismo si digo:

(46) Este vestido es muy bonito

o si una persona de más de noventa años dice:

(47) Pedro, tú que eres joven, ayúdame

a una persona que tiene más de setenta años.

Además, clasificaciones como

(48) El cielo es azul. / El mar es azul. / Las hojas de los árboles son verdes

son clasificaciones solo aparentemente objetivas. En realidad son convenciones culturales, clasificaciones que nos enseñan cuando somos niños. Objetivamente, el cielo tiene color azul pero también gris, negro o anaranjado, el mar suele presentar una gama de colores bastante alejada de los tonos azules, y las hojas de los árboles, al menos de los no perennes, son tan verdes como marrones, amarillas, rojas o naranjas, según la época del año.

La clasificación (objetiva, subjetiva y cultural) es una operación atemporal y estable en el tiempo.

Sin embargo, casi todas las características de las personas y de las cosas cambian: el cielo, por ejemplo, como ya hemos observado, no tiene siempre el mismo color.

Cuando en español queremos **comentar un cambio respecto a una clasificación** ya establecida no volvemos a clasificar nuevamente el mundo, sino que utilizamos el verbo *estar*.

Para poder comentar un cambio tiene que existir un proceso, un antes y un después, una transformación de un estado precedente y un nuevo estado resultado de esa transformación. El adjetivo indica el resultado de ese proceso. Así en (49) *estar enfadado* es el resultado de *enfadarse* e implica un estado anterior *no enfadado*.

(49) Pepe está enfadado.

Es importante señalar que este nuevo estado puede ser momentáneo o durar indefinidamente:

(50) Desde que murió su marido, está siempre deprimida. / \*Desde que murió su marido, es siempre deprimida.

El verbo *estar* sirve también para **comentar una diferencia respecto a una norma o presuposición**. Hay siempre una comparación implícita:

(51) Pedro tiene 60 años pero parece que tiene 40: Pedro no es joven pero está muy joven.

En estos casos aparece muchas veces un complemento con *para*, que indica la norma o presuposición que sirve como criterio de comparación:

(52) Para la cantidad de chocolate que come, está muy delgada.

[→ Tema 9: 1 Las escalas]

### Resumen

El uso principal de *ser* es clasificar. Se usa tanto con sustantivos como con adjetivos para indicar la pertenencia a una clase.

El verbo *estar* sirve para comentar un cambio respecto a una clasificación ya establecida o para comentar una diferencia respecto a una norma o presuposición.

Debido a estos diversos usos y significados, hay algunos adjetivos que pueden usarse solo con

*ser*, otros que solo son compatibles con *estar* y otros que pueden construirse con ambos, según el tipo de operación que se esté realizando.

(53) El padre de Julia está muerto. / \*El padre de Julia es muerto.

En (53) puede usarse solo *estar* porque *muerto* no es un adjetivo que denote una propiedad relevante para clasificar, sino un adjetivo que denota un resultado de un proceso de transformación (*estar muerto* es el resultado de *morirse*), una transformación radical (de vivo a muerto) que conduce a un nuevo estado, en este caso permanente.

Otros ejemplos:

(54) a. El cielo es azul.

b. Esta mañana el cielo estaba gris. Ahora ha llovido y está azul.

En los ejemplos anteriores (54a) es una mera clasificación (“el cielo pertenece al grupo de cosas azules”), mientras que en (54b) comento las diversas etapas de un proceso de cambio.

Además de esta diferencia general entre *ser* y *estar*, hay una serie de adjetivos que cambian de significado según se combinen con uno u otro verbo. Los principales se recogen a continuación.

[Tema 3: 1 Las escalas]

**Cuadro A1.7** *Adjetivos que cambian de significado con ser y estar*

Adjetivo	Ser	Estar
<b>aburrido</b>	que causa aburrimiento <i>Esta fiesta es aburridísima. Un rollo.</i>	que padece aburrimiento <i>Estoy más aburrido que una ostra.</i>
<b>atento</b>	gentil, educado <i>Es muy atento: siempre se acuerda de felicitar me el día de mi cumpleaños.</i>	que presta atención <i>Tenéis que estar atentos a la explicación.</i>
<b>bueno</b>	de buen carácter [personas y animales] <i>Es un niño muy bueno: no llora nunca.</i> beneficioso para la salud [comidas] <i>La fruta es buena: tiene muchas vitaminas.</i> de buena calidad [personas y cosas] <i>Este profesor es muy bueno. Sabe explicar muy bien.</i> <i>Esta pasta cuesta más pero es muy buena.</i>	bien de salud [personas y animales] <i>He estado malo pero ya estoy bueno.</i> guapo [coloquial] <i>Esa actriz está muy buena.</i> que tiene buen sabor [comidas] <i>¡Qué buena está esta tarta!</i> que está en buenas condiciones [comidas] <i>¿Estará todavía bueno el pescado de ayer?</i>
<b>cansado</b>	que causa cansancio <i>Mi trabajo es muy cansado.</i>	que padece cansancio <i>Estoy cansada de tanto trabajar.</i>
<b>católico</b>	que pertenece a la iglesia católica <i>Ese sacerdote es católico.</i>	que no se siente bien [coloquial, solo en frases negativas] <i>Hoy no estoy muy católica: me duele mucho la cabeza.</i>
<b>despierto</b>	listo, inteligente <i>Aprende todo muy rápido: es muy despierto.</i>	no dormido <i>He estado despierta hasta tarde.</i>

Adjetivo	Ser	Estar
<b>disimulado</b>	hipócrita, falso [personas] <i>No te fíes de él: es muy disimulado.</i>	escondido, camuflado [cosas] <i>La caja fuerte está disimulada detrás del cuadro.</i>
<b>listo</b>	inteligente <i>Va muy bien en el colegio: es muy listo.</i>	preparado <i>La cena está lista.</i>
<b>malo</b>	de mal carácter [personas y animales] <i>Ese perro es muy malo: ha mordido ya a tres personas.</i> perjudicial para la salud [comidas] <i>El tabaco es malo.</i> de mala calidad [cosas] <i>Este poeta es muy malo.</i> <i>Este libro es muy malo.</i>	enfermo [personas y animales] <i>Estoy malo en la cama desde el jueves.</i> que tiene mal sabor [comidas] <i>Esta paella está malísima. Sabe a rayos.</i> en malas condiciones [comidas] <i>La leche ha caducado. Está mala.</i>
<b>moreno</b>	de piel o pelo oscuros <i>Una es morena y la otra rubia.</i>	bronceado <i>Ha tomado el sol y está muy morena.</i>
<b>negro</b>	de color negro <i>El petróleo es negro.</i>	de color negro <i>Va a llover: el cielo está negro.</i> enfadado [coloquial] <i>Se le ha estropeado el coche y está negra.</i>
<b>resuelto</b>	que tiene iniciativa [personas] <i>Parece tímido pero en realidad es muy resuelto.</i>	solucionado <i>Ya está resuelto el problema.</i>
<b>verde</b>	de color verde <i>Los pinos son verdes.</i> indecente, picante, con contenido sexual <i>Ese chiste es muy verde.</i>	de color verde <i>En primavera la hierba está verde.</i> no maduro [frutos] <i>No te comas esa manzana: está verde.</i> no maduro, sin experiencia [personas, coloquial] <i>Llegará a ser un buen médico, pero por ahora está un poco verde.</i>
<b>vivo</b>	listo, despierto <i>Es muy vivo para los negocios.</i> brillante [colores] <i>Este rojo es demasiado vivo.</i>	no muerto <i>Gracias a Dios, están todos vivos.</i>
<b>violento</b>	relacionado con la violencia <i>El boxeo es violento.</i>	nervioso, a disgusto [personas] <i>La primera vez que fui a casa de mis suegros estaba un poco violenta.</i>

# Tablas de verbos

A1

## 1 Auxiliar de los tiempos compuestos

### 1.1 Haber

INDICATIVO		SUBJUNTIVO	
<b>Presente</b>	<b>Pret. perf. compuesto*</b>	<b>Presente</b>	<b>Pret. perf. compuesto</b>
<i>he</i>		<i>haya</i>	
<i>has</i>		<i>hayas</i>	
<i>ha</i>	ha habido	<i>haya</i>	haya habido
<i>hemos</i>		<i>hayamos</i>	
<i>habéis</i>		<i>hayáis</i>	
<i>han</i>		<i>hayan</i>	
<b>Pret. imp.</b>	<b>Pret. plusc.</b>	<b>Pret. imp. (A)</b>	<b>Pret. plusc. (A)</b>
<i>había</i>		<i>hubiera</i>	
<i>habías</i>		<i>hubieras</i>	
<i>había</i>	había habido	<i>hubiera</i>	hubiera habido
<i>habíamos</i>		<i>hubiéramos</i>	
<i>habíais</i>		<i>hubierais</i>	
<i>habían</i>		<i>hubieran</i>	
<b>Pret. perf. simple</b>	<b>Pret. anterior</b>	<b>Pret. imp. (B)</b>	<b>Pret. plusc. (B)</b>
<i>hube</i>		<i>hubiese</i>	
<i>hubiste</i>		<i>hubieses</i>	
<i>hubo</i>	hubo habido	<i>hubiese</i>	hubiese habido
<i>hubimos</i>		<i>hubiésemos</i>	
<i>hubisteis</i>		<i>hubieseis</i>	
<i>hubieron</i>		<i>hubiesen</i>	
<b>Fut. simple</b>	<b>Fut. compuesto</b>	<b>Fut. simple</b>	<b>Fut. compuesto</b>
<i>habré</i>		<i>hubiere</i>	
<i>habrás</i>		<i>hubieres</i>	
<i>habrá</i>	habrá habido	<i>hubiere</i>	hubiere habido
<i>habremos</i>		<i>hubiéremos</i>	
<i>habréis</i>		<i>hubiereis</i>	
<i>habrán</i>		<i>hubieren</i>	
<b>Cond. simple</b>	<b>Cond. compuesto</b>	<b>FORMAS NO PERSONALES</b>	
<i>habría</i>		<b>Formas simples</b>	
<i>habrías</i>		<b>Infinitivo</b>	haber
<i>habría</i>		<b>Gerundio</b>	habiendo
<i>habríamos</i>	habría habido	<b>Participio</b>	habido
<i>habrías</i>		<b>Formas compuestas</b>	
<i>habrían</i>		<b>Infinitivo</b>	haber habido
		<b>Gerundio</b>	habiendo habido

\* En las formas compuestas el verbo *haber* no es auxiliar sino impersonal. Se usa por tanto tan solo la forma que corresponde a la 3.ª persona singular. La forma impersonal del verbo *haber* en presente de indicativo es *hay*.

En las tablas que siguen las formas irregulares aparecen en cursiva y las formas regulares en redonda.

## 2 Modelos de verbos regulares

### 2.1 Hablar

INDICATIVO		SUBJUNTIVO	
<b>Presente</b>	<b>Pret. perf. comp.</b>	<b>Presente</b>	<b>Pret. perf. comp.</b>
hablo	he hablado	hable	haya hablado
hablas	has hablado	hables	hayas hablado
habla	ha hablado	hable	haya hablado
hablamos	hemos hablado	hablemos	hayamos hablado
habláis	habéis hablado	habléis	hayáis hablado
hablan	han hablado	hablen	hayan hablado
<b>Pret. imp.</b>	<b>Pret. plusc.</b>	<b>Pret. imp. (A)</b>	<b>Pret. plusc. (A)</b>
hablaba	había hablado	hablara	hubiera hablado
hablabas	habías hablado	hablaras	hubieras hablado
hablaba	había hablado	hablara	hubiera hablado
hablábamos	habíamos hablado	habláramos	hubiéramos hablado
hablabais	habíais hablado	hablarais	hubierais hablado
hablaban	habían hablado	hablaran	hubieran hablado
<b>Pret. perf. simple</b>	<b>Pret. anterior</b>	<b>Pret. imp. (B)</b>	<b>Pret. plusc. (B)</b>
hablé	hube hablado	hablase	hubiese hablado
hablaste	hubiste hablado	hablases	hubieses hablado
habló	hubo hablado	hablase	hubiese hablado
hablamos	hubimos hablado	hablásemos	hubiésemos hablado
hablasteis	hubisteis hablado	hablaseis	hubieseis hablado
hablaron	hubieron hablado	hablasen	hubiesen hablado
<b>Fut. simple</b>	<b>Fut. compuesto</b>	<b>Fut. simple</b>	<b>Fut. compuesto</b>
hablaré	habré hablado	hablare	hubiere hablado
hablarás	habrás hablado	hablares	hubieres hablado
hablará	habrá hablado	hablare	hubiere hablado
hablaremos	habremos hablado	habláremos	hubiéremos hablado
hablaréis	habréis hablado	hablareis	hubiereis hablado
hablarán	habrán hablado	hablaren	hubieren hablado
<b>Cond. simple</b>	<b>Cond. compuesto</b>	<b>IMPERATIVO</b>	
hablaría	habría hablado	habla ( <i>tú</i> )	
hablarías	habrías hablado		
hablaría	habría hablado		
hablaríamos	habríamos hablado		
hablaríais	habríais hablado		
hablarían	habrían hablado		
<b>FORMAS NO PERSONALES</b>			
	<b>Formas simples</b>	<b>Formas compuestas</b>	
<b>Infinitivo</b>	hablar	haber hablado	
<b>Gerundio</b>	hablando	habiendo hablado	
<b>Participio</b>	hablado		

**2.2 Comer**

INDICATIVO		SUBJUNTIVO	
<b>Presente</b>	<b>Pret. perf. comp.</b>	<b>Presente</b>	<b>Pret. perf. comp.</b>
como	he comido	coma	haya comido
comes	has comido	comas	hayas comido
come	ha comido	coma	haya comido
comemos	hemos comido	comamos	hayamos comido
coméis	habéis comido	comáis	hayáis comido
comen	han comido	coman	hayan comido
<b>Pret. imp.</b>	<b>Pret. plusc.</b>	<b>Pret. imp. (A)</b>	<b>Pret. plusc. (A)</b>
comía	había comido	comiera	hubiera comido
comías	habías comido	comieras	hubieras comido
comía	había comido	comiera	hubiera comido
comíamos	habíamos comido	comiéramos	hubiéramos comido
comíais	habíais comido	comierais	hubierais comido
comían	habían comido	comieran	hubieran comido
<b>Pret. perf. simple</b>	<b>Pret. anterior</b>	<b>Pret. imp. (B)</b>	<b>Pret. plusc. (B)</b>
comí	hube comido	comiese	hubiese comido
comiste	hubiste comido	comieses	hubieses comido
comió	hubo comido	comiese	hubiese comido
comimos	hubimos comido	comiésemos	hubiésemos comido
comisteis	hubisteis comido	comieseis	hubieseis comido
comieron	hubieron comido	comiesen	hubiesen comido
<b>Fut. simple</b>	<b>Fut. compuesto</b>	<b>Fut. simple</b>	<b>Fut. compuesto</b>
comeré	habré comido	comiere	hubiere comido
comerás	habrás comido	comieres	hubieres comido
comerá	habrá comido	comiere	hubiere comido
comeremos	habremos comido	comiéremos	hubiéremos comido
comeréis	habréis comido	comiereis	hubiereis comido
comerán	habrán comido	comieren	hubieren comido
<b>Cond. simple</b>	<b>Cond. compuesto</b>	<b>IMPERATIVO</b>	
comería	habría comido	come ( <i>tú</i> )  comed ( <i>vosotros</i> )	
comerías	habrías comido		
comería	habría comido		
comeríamos	habríamos comido		
comeríais	habríais comido		
comerían	habrían comido		
<b>FORMAS NO PERSONALES</b>			
	<b>Formas simples</b>	<b>Formas compuestas</b>	
<b>Infinitivo</b>	comer	haber comido	
<b>Gerundio</b>	comiendo	habiendo comido	
<b>Participio</b>	comido		

**2.3 Vivir**

INDICATIVO		SUBJUNTIVO	
<b>Presente</b>	<b>Pret. perf. comp.</b>	<b>Presente</b>	<b>Pret. perf. comp.</b>
vivo	he vivido	viva	haya vivido
vives	has vivido	vivas	hayas vivido
vive	ha vivido	viva	haya vivido
vivimos	hemos vivido	vivamos	hayamos vivido
vivís	habéis vivido	viváis	hayáis vivido
viven	han vivido	vivan	hayan vivido
<b>Pret. imp.</b>	<b>Pret. plusc.</b>	<b>Pret. imp. (A)</b>	<b>Pret. plusc. (A)</b>
vivía	había vivido	viviera	hubiera vivido
vivías	habías vivido	vivieras	hubieras vivido
vivía	había vivido	viviera	hubiera vivido
vivíamos	habíamos vivido	viviéramos	hubiéramos vivido
vivíais	habíais vivido	vivierais	hubierais vivido
vivían	habían vivido	vivieran	hubieran vivido
<b>Pret. perf. simple</b>	<b>Pret. anterior</b>	<b>Pret. imp. (B)</b>	<b>Pret. plusc. (B)</b>
viví	hube vivido	viviese	hubiese vivido
viviste	hubiste vivido	vivieses	hubieses vivido
vivió	hubo vivido	viviese	hubiese vivido
vivimos	hubimos vivido	viviésemos	hubiésemos vivido
vivisteis	hubisteis vivido	vivieseis	hubieseis vivido
vivieron	hubieron vivido	viviesen	hubiesen vivido
<b>Fut. simple</b>	<b>Fut. compuesto</b>	<b>Fut. simple</b>	<b>Fut. compuesto</b>
viviré	habré vivido	viviere	hubiere vivido
vivirás	habrás vivido	vivieres	hubieres vivido
vivirá	habrá vivido	viviere	hubiere vivido
viviremos	habremos vivido	viviéremos	hubiéremos vivido
viviréis	habréis vivido	viviereis	hubiereis vivido
vivirán	habrán vivido	vivieren	hubieren vivido
<b>Cond. simple</b>	<b>Cond. compuesto</b>	<b>IMPERATIVO</b>	
viviría	habría vivido	vive ( <i>tú</i> )  vivid ( <i>vosotros</i> )	
vivirías	habrías vivido		
viviría	habría vivido		
viviríamos	habríamos vivido		
viviríais	habrías vivido		
vivirían	habrían vivido		
<b>FORMAS NO PERSONALES</b>			
	<b>Formas simples</b>	<b>Formas compuestas</b>	
<b>Infinitivo</b>	vivir	haber vivido	
<b>Gerundio</b>	viviendo	habiendo vivido	
<b>Participio</b>	vivido		

### 3 Modelos de verbos irregulares: verbos con cambio vocálico

#### 3.1 Cerrar

INDICATIVO		SUBJUNTIVO	
<b>Presente</b>	<b>Pret. perf. comp.</b>	<b>Presente</b>	<b>Pret. perf. comp.</b>
<i>cierro</i>	he cerrado	<i>cierra</i>	haya cerrado
<i>cierras</i>	has cerrado	<i>cierres</i>	hayas cerrado
<i>cierra</i>	ha cerrado	<i>cierra</i>	haya cerrado
cerramos	hemos cerrado	cerremos	hayamos cerrado
cerráis	habéis cerrado	cerréis	hayáis cerrado
<i>cierran</i>	han cerrado	<i>cierren</i>	hayan cerrado
<b>Pret. imp.</b>	<b>Pret. plusc.</b>	<b>Pret. imp. (A)</b>	<b>Pret. plusc. (A)</b>
cerraba	había cerrado	cerrara	hubiera cerrado
cerrabas	habías cerrado	cerraras	hubieras cerrado
cerraba	había cerrado	cerrara	hubiera cerrado
cerrábamos	habíamos cerrado	cerráramos	hubiéramos cerrado
cerrabais	habíais cerrado	cerrarais	hubierais cerrado
cerraban	habían cerrado	cerraran	hubieran cerrado
<b>Pret. perf. simple</b>	<b>Pret. anterior</b>	<b>Pret. imp. (B)</b>	<b>Pret. plusc. (B)</b>
cerré	hube cerrado	cerrase	hubiese cerrado
cerraste	hubiste cerrado	cerrases	hubieses cerrado
cerró	hubo cerrado	cerrase	hubiese cerrado
cerramos	hubimos cerrado	cerrásemos	hubiésemos cerrado
cerrasteis	hubisteis cerrado	cerraseis	hubieseis cerrado
cerraron	hubieron cerrado	cerrasen	hubiesen cerrado
<b>Fut. simple</b>	<b>Fut. compuesto</b>	<b>Fut. simple</b>	<b>Fut. compuesto</b>
cerraré	habré cerrado	cerrare	hubiere cerrado
cerrarás	habrás cerrado	cerrares	hubieres cerrado
cerrará	habrá cerrado	cerrare	hubiere cerrado
cerraremos	habremos cerrado	cerráremos	hubiéremos cerrado
cerraréis	habréis cerrado	cerrareis	hubiereis cerrado
cerrarán	habrán cerrado	cerraren	hubieren cerrado
<b>Cond. simple</b>	<b>Cond. compuesto</b>	<b>IMPERATIVO</b>	
cerraría	habría cerrado	<i>cierra (tú)</i>  <i>cerrad (vosotros)</i>	
cerrarías	habrías cerrado		
cerraría	habría cerrado		
cerraríamos	habríamos cerrado		
cerraríais	habríais cerrado		
cerrarían	habrían cerrado		
<b>FORMAS NO PERSONALES</b>			
	<b>Formas simples</b>	<b>Formas compuestas</b>	
<b>Infinitivo</b>	cerrar	haber cerrado	
<b>Gerundio</b>	cerrando	habiendo cerrado	
<b>Participio</b>	cerrado		

**3.2 Contar**

INDICATIVO		SUBJUNTIVO	
<b>Presente</b>	<b>Pret. perf. comp.</b>	<b>Presente</b>	<b>Pret. perf. comp.</b>
<i>cuento</i>	he contado	<i>cuenta</i>	haya contado
<i>cuentas</i>	has contado	<i>cuentes</i>	hayas contado
<i>cuenta</i>	ha contado	<i>cuenta</i>	haya contado
contamos	hemos contado	contemos	hayamos contado
contáis	habéis contado	contéis	hayáis contado
<i>cuentan</i>	han contado	<i>cuenten</i>	hayan contado
<b>Pret. imp.</b>	<b>Pret. plusc.</b>	<b>Pret. imp. (A)</b>	<b>Pret. plusc. (A)</b>
contaba	había contado	contara	hubiera contado
contabas	habías contado	contaras	hubieras contado
contaba	había contado	contara	hubiera contado
contábamos	habíamos contado	contáramos	hubiéramos contado
contabais	habíais contado	contarais	hubierais contado
contaban	habían contado	contaran	hubieran contado
<b>Pret. perf. simple</b>	<b>Pret. anterior</b>	<b>Pret. imp. (B)</b>	<b>Pret. plusc. (B)</b>
conté	hube contado	contase	hubiese contado
contaste	hubiste contado	contases	hubieses contado
contó	hubo contado	contase	hubiese contado
contamos	hubimos contado	contásemos	hubiésemos contado
contasteis	hubisteis contado	contaseis	hubieseis contado
contaron	hubieron contado	contasen	hubiesen contado
<b>Fut. simple</b>	<b>Fut. compuesto</b>	<b>Fut. simple</b>	<b>Fut. compuesto</b>
contaré	habré contado	contare	hubiere contado
contarás	habrás contado	contares	hubieres contado
contará	habrá contado	contare	hubiere contado
contaremos	habremos contado	contáremos	hubiéremos contado
contaréis	habréis contado	contareis	hubiereis contado
contarán	habrán contado	contaren	hubieren contado
<b>Cond. simple</b>	<b>Cond. compuesto</b>	<b>IMPERATIVO</b>	
contaría	habría contado	<i>cuenta (tú)</i>  <i>contad (vosotros)</i>	
contarías	habrías contado		
contaría	habría contado		
contaríamos	habríamos contado		
contaríais	habríais contado		
contarían	habrían contado		
<b>FORMAS NO PERSONALES</b>			
	<b>Formas simples</b>	<b>Formas compuestas</b>	
<b>Infinitivo</b>	contar	haber contado	
<b>Gerundio</b>	contando	habiendo contado	
<b>Participio</b>	contado		

**3.3 Perder**

INDICATIVO		SUBJUNTIVO	
<b>Presente</b>	<b>Pret. perf. comp.</b>	<b>Presente</b>	<b>Pret. perf. comp.</b>
<i>pierdo</i>	he perdido	<i>pierda</i>	haya perdido
<i>pierdes</i>	has perdido	<i>pierdas</i>	hayas perdido
<i>pierde</i>	ha perdido	<i>pierda</i>	haya perdido
perdemos	hemos perdido	perdamos	hayamos perdido
perdéis	habéis perdido	perdáis	hayáis perdido
<i>pierden</i>	han perdido	<i>pierdan</i>	hayan perdido
<b>Pret. imp.</b>	<b>Pret. plusc.</b>	<b>Pret. imp. (A)</b>	<b>Pret. plusc. (A)</b>
perdía	había perdido	perdiera	hubiera perdido
perdías	habías perdido	perdieras	hubieras perdido
perdía	había perdido	perdiera	hubiera perdido
perdíamos	habíamos perdido	perdiéramos	hubiéramos perdido
perdíaís	habíaís perdido	perdieáis	hubierais perdido
perdían	habían perdido	perdieran	hubieran perdido
<b>Pret. perf. simple</b>	<b>Pret. anterior</b>	<b>Pret. imp. (B)</b>	<b>Pret. plusc. (B)</b>
perdí	hube perdido	perdiese	hubiese perdido
perdiste	hubiste perdido	perdieses	hubieses perdido
perdió	hubo perdido	perdiese	hubiese perdido
perdimos	hubimos perdido	perdiésemos	hubiésemos perdido
perdisteis	hubisteis perdido	perdieseis	hubieseis perdido
perdieron	hubieron perdido	perdiesen	hubiesen perdido
<b>Fut. simple</b>	<b>Fut. compuesto</b>	<b>Fut. simple</b>	<b>Fut. compuesto</b>
perderé	habré perdido	perdiere	hubiere perdido
perderás	habrás perdido	perdieres	hubieres perdido
perderá	habrá perdido	perdiere	hubiere perdido
perderemos	habremos perdido	perdiéremos	hubiéremos perdido
perderéis	habréis perdido	perdiereis	hubiereis perdido
perderán	habrán perdido	perdieren	hubieren perdido
<b>Cond. simple</b>	<b>Cond. compuesto</b>	<b>IMPERATIVO</b>	
perdería	habría perdido	<i>pierde (tú)</i>  <i>perded (vosotros)</i>	
perderías	habrías perdido		
perdería	habría perdido		
perderíamos	habríamos perdido		
perderíaís	habríaís perdido		
perderían	habrían perdido		
<b>FORMAS NO PERSONALES</b>			
	<b>Formas simples</b>	<b>Formas compuestas</b>	
<b>Infinitivo</b>	perder	haber perdido	
<b>Gerundio</b>	perdiendo	habiendo perdido	
<b>Participio</b>	perdido		

**3.4 Mover**

	INDICATIVO		SUBJUNTIVO			
<b>p.</b>	<b>Presente</b>	<b>Pret. perf. comp.</b>	<b>Presente</b>	<b>Pret. perf. comp.</b>		
	<i>muevo</i>	he movido	<i>mueva</i>	haya movido		
	<i>mueves</i>	has movido	<i>muevas</i>	hayas movido		
	<i>mueve</i>	ha movido	<i>mueva</i>	haya movido		
o	movemos	hemos movido	movamos	hayamos movido		
	movéis	habéis movido	mováis	hayáis movido		
	<i>mueven</i>	han movido	<i>muevan</i>	hayan movido		
	<b>Pret. imp.</b>	<b>Pret. plusc.</b>	<b>Pret. imp. (A)</b>	<b>Pret. plusc. (A)</b>		
	<i>movía</i>	había movido	moviera	hubiera movido		
	<i>movías</i>	habías movido	movieras	hubieras movido		
	<i>movía</i>	había movido	moviera	hubiera movido		
dido	movíamos	habíamos movido	moviéramos	hubiéramos movido		
lo	movíais	habíais movido	movierais	hubierais movido		
o	movían	habían movido	movieran	hubieran movido		
	<b>Pret. perf. simple</b>	<b>Pret. anterior</b>	<b>Pret. imp. (B)</b>	<b>Pret. plusc. (B)</b>		
	moví	hube movido	moviese	hubiese movido		
	moviste	hubiste movido	movieses	hubieses movido		
	movió	hubo movido	moviese	hubiese movido		
dido	movimos	hubimos movido	moviésemos	hubiésemos movido		
lo	movisteis	hubisteis movido	movieseis	hubieseis movido		
lo	movieron	hubieron movido	oviesen	hubiesen movido		
	<b>Fut. simple</b>	<b>Fut. compuesto</b>	<b>Fut. simple</b>	<b>Fut. compuesto</b>		
	moveré	habré movido	moviere	hubiere movido		
	moverás	habrás movido	movieres	hubieres movido		
	moverá	habrá movido	moviere	hubiere movido		
dido	moveremos	habremos movido	moviéremos	hubiéremos movido		
lo	moveréis	habréis movido	moviereis	hubiereis movido		
lo	moverán	habrán movido	movieren	hubieren movido		
	<b>Cond. simple</b>	<b>Cond. compuesto</b>	<b>IMPERATIVO</b>			
	movería	habría movido	<i>mueve (tú)</i>			
	moverías	habrías movido				
	movería	habría movido				
	moveríamos	habríamos movido			<i>moved (vosotros)</i>	
	moveríais	habríais movido				
	moverían	habrían movido				
<b>FORMAS NO PERSONALES</b>						
		<b>Formas simples</b>	<b>Formas compuestas</b>			
	<b>Infinitivo</b>	mover	haber movido			
	<b>Gerundio</b>	moviendo	habiendo movido			
	<b>Participio</b>	movido				

**3.5 Sentir**

INDICATIVO		SUBJUNTIVO	
<b>Presente</b>	<b>Pret. perf. comp.</b>	<b>Presente</b>	<b>Pret. perf. comp.</b>
<i>siento</i>	he sentido	<i>sienta</i>	haya sentido
<i>sientes</i>	has sentido	<i>sientas</i>	hayas sentido
<i>siente</i>	ha sentido	<i>sienta</i>	haya sentido
sentimos	hemos sentido	<i>sintamos</i>	hayamos sentido
sentís	habéis sentido	<i>sintáis</i>	hayáis sentido
<i>sienten</i>	han sentido	<i>sientan</i>	hayan sentido
<b>Pret. imp.</b>	<b>Pret. plusc.</b>	<b>Pret. imp. (A)</b>	<b>Pret. plusc. (A)</b>
sentía	había sentido	<i>sintiera</i>	hubiera sentido
sentías	habías sentido	<i>sintieras</i>	hubieras sentido
sentía	había sentido	<i>sintiera</i>	hubiera sentido
sentíamos	habíamos sentido	<i>sintiéramos</i>	hubiéramos sentido
sentíais	habíais sentido	<i>sintierais</i>	hubierais sentido
sentían	habían sentido	<i>sintieran</i>	hubieran sentido
<b>Pret. perf. simple</b>	<b>Pret. anterior</b>	<b>Pret. imp. (B)</b>	<b>Pret. plusc. (B)</b>
sentí	hube sentido	<i>sintiese</i>	hubiese sentido
sentiste	hubiste sentido	<i>sintieses</i>	hubieses sentido
<i>sintió</i>	hubo sentido	<i>sintiese</i>	hubiese sentido
sentimos	hubimos sentido	<i>sintiésemos</i>	hubiésemos sentido
sentisteis	hubisteis sentido	<i>sintieseis</i>	hubieseis sentido
<i>sintieron</i>	hubieron sentido	<i>sintiesen</i>	hubiesen sentido
<b>Fut. simple</b>	<b>Fut. compuesto</b>	<b>Fut. simple</b>	<b>Fut. compuesto</b>
sentiré	habré sentido	<i>sintiere</i>	hubiere sentido
sentirás	habrás sentido	<i>sintieres</i>	hubieres sentido
sentirá	habrá sentido	<i>sintiere</i>	hubiere sentido
sentiremos	habremos sentido	<i>sintiéremos</i>	hubiéremos sentido
sentiréis	habréis sentido	<i>sintiereis</i>	hubiereis sentido
sentirán	habrán sentido	<i>sintieren</i>	hubieren sentido
<b>Cond. simple</b>	<b>Cond. compuesto</b>	<b>IMPERATIVO</b>	
sentiría	habría sentido	<i>siente (tú)</i>  <i>sentid (vosotros)</i>	
sentirías	habrías sentido		
sentiría	habría sentido		
sentiríamos	habríamos sentido		
sentiríais	habríais sentido		
sentirían	habrían sentido		
<b>FORMAS NO PERSONALES</b>			
	<b>Formas simples</b>	<b>Formas compuestas</b>	
<b>Infinitivo</b>	sentir	haber sentido	
<b>Gerundio</b>	<i>sintiendo</i>	habiendo sentido	
<b>Participio</b>	sentido		

## 3.6 Pedir

INDICATIVO		SUBJUNTIVO	
<b>Presente</b>	<b>Pret. perf. comp.</b>	<b>Presente</b>	<b>Pret. perf. comp.</b>
<i>pido</i>	he pedido	<i>pida</i>	haya pedido
<i>pides</i>	has pedido	<i>pidas</i>	hayas pedido
<i>pide</i>	ha pedido	<i>pida</i>	haya pedido
pedimos	hemos pedido	<i>pidamos</i>	hayamos pedido
pedís	habéis pedido	<i>pidáis</i>	hayáis pedido
<i>piden</i>	han pedido	<i>pidan</i>	hayan pedido
<b>Pret. imp.</b>	<b>Pret. plusc.</b>	<b>Pret. imp. (A)</b>	<b>Pret. plusc. (A)</b>
pedía	había pedido	<i>pidiera</i>	hubiera pedido
pedías	habías pedido	<i>pidieras</i>	hubieras pedido
pedía	había pedido	<i>pidiera</i>	hubiera pedido
pedíamos	habíamos pedido	<i>pidiéramos</i>	hubiéramos pedido
pedíais	habíais pedido	<i>pidierais</i>	hubierais pedido
pedían	habían pedido	<i>pidieran</i>	hubieran pedido
<b>Pret. perf. simple</b>	<b>Pret. anterior</b>	<b>Pret. imp. (B)</b>	<b>Pret. plusc. (B)</b>
pedí	hube pedido	<i>pidiese</i>	hubiese pedido
pediste	hubiste pedido	<i>pidieses</i>	hubieses pedido
<i>pidió</i>	hubo pedido	<i>pidiese</i>	hubiese pedido
pedimos	hubimos pedido	<i>pidiésemos</i>	hubiésemos pedido
pedisteis	hubisteis pedido	<i>pidieseis</i>	hubieseis pedido
<i>pidieron</i>	hubieron pedido	<i>pidiesen</i>	hubiesen pedido
<b>Fut. simple</b>	<b>Fut. compuesto</b>	<b>Fut. simple</b>	<b>Fut. compuesto</b>
pediré	habré pedido	<i>pidiere</i>	hubiere pedido
pedirás	habrás pedido	<i>pidieres</i>	hubieres pedido
pedirá	habrá pedido	<i>pidiere</i>	hubiere pedido
pediremos	habremos pedido	<i>pidiéremos</i>	hubiéremos pedido
pediréis	habréis pedido	<i>pidiereis</i>	hubiereis pedido
pedirán	habrán pedido	<i>pidieren</i>	hubieren pedido
<b>Cond. simple</b>	<b>Cond. compuesto</b>	<b>IMPERATIVO</b>	
pediría	habría pedido	<i>pide (tú)</i>  <i>pedid (vosotros)</i>	
pedirías	habrías pedido		
pediría	habría pedido		
pediríamos	habríamos pedido		
pediríais	habríais pedido		
pedirían	habrían pedido		
<b>FORMAS NO PERSONALES</b>			
	<b>Formas simples</b>	<b>Formas compuestas</b>	
<b>Infinitivo</b>	pedir	haber pedido	
<b>Gerundio</b>	<i>pidiendo</i>	habiendo pedido	
<b>Participio</b>	pedido		

### 3.7 Dormir

INDICATIVO		SUBJUNTIVO	
<b>Presente</b>	<b>Pret. perf. comp.</b>	<b>Presente</b>	<b>Pret. perf. comp.</b>
<i>duermo</i>	he dormido	<i>duerma</i>	haya dormido
<i>duermes</i>	has dormido	<i>duermas</i>	hayas dormido
<i>duerme</i>	ha dormido	<i>duerma</i>	haya dormido
dormimos	hemos dormido	<i>durmamos</i>	hayamos dormido
dormís	habéis dormido	<i>durmáis</i>	hayáis dormido
<i>duermen</i>	han dormido	<i>duerman</i>	hayan dormido
<b>Pret. imp.</b>	<b>Pret. plusc.</b>	<b>Pret. imp. (A)</b>	<b>Pret. plusc. (A)</b>
dormía	había dormido	<i>durmiera</i>	hubiera dormido
dormías	habías dormido	<i>durmieras</i>	hubieras dormido
dormía	había dormido	<i>durmiera</i>	hubiera dormido
dormíamos	habíamos dormido	<i>durmiéramos</i>	hubiéramos dormido
dormíais	habíais dormido	<i>durmierais</i>	hubierais dormido
dormían	habían dormido	<i>durmieran</i>	hubieran dormido
<b>Pret. perf. simple</b>	<b>Pret. anterior</b>	<b>Pret. imp. (B)</b>	<b>Pret. plusc. (B)</b>
dormí	hube dormido	<i>durmiese</i>	hubiese dormido
dormiste	hubiste dormido	<i>durmieses</i>	hubieses dormido
<i>durmió</i>	hubo dormido	<i>durmiese</i>	hubiese dormido
dormimos	hubimos dormido	<i>durmiésemos</i>	hubiésemos dormido
dormisteis	hubisteis dormido	<i>durmieseis</i>	hubieseis dormido
<i>durmieron</i>	hubieron dormido	<i>durmiesen</i>	hubiesen dormido
<b>Fut. simple</b>	<b>Fut. compuesto</b>	<b>Fut. simple</b>	<b>Fut. compuesto</b>
dormiré	habré dormido	<i>durmiere</i>	hubiere dormido
dormirás	habrás dormido	<i>durmieres</i>	hubieres dormido
dormirá	habrá dormido	<i>durmiere</i>	hubiere dormido
dormiremos	habremos dormido	<i>durmiéremos</i>	hubiéremos dormido
dormiréis	habréis dormido	<i>durmiereis</i>	hubiereis dormido
dormirán	habrán dormido	<i>durmieren</i>	hubieren dormido
<b>Cond. simple</b>	<b>Cond. compuesto</b>	<b>IMPERATIVO</b>	
dormiría	habría dormido	<i>duerme (tú)</i>  dormid ( <i>vosotros</i> )	
dormirías	habrías dormido		
dormiría	habría dormido		
dormiríamos	habríamos dormido		
dormiríais	habríais dormido		
dormirían	habrían dormido		
<b>FORMAS NO PERSONALES</b>			
	<b>Formas simples</b>	<b>Formas compuestas</b>	
<b>Infinitivo</b>	dormir	haber dormido	
<b>Gerundio</b>	<i>durmiendo</i>	habiendo dormido	
<b>Participio</b>	dormido		

## 4 Modelos de verbos irregulares: irregulares independientes

### 4.1 Dar

INDICATIVO		SUBJUNTIVO	
<b>Presente</b>	<b>Pret. perf. comp.</b>	<b>Presente</b>	<b>Pret. perf. comp.</b>
<i>doy</i>	he dado	<i>dé</i>	haya dado
<i>das</i>	has dado	<i>des</i>	hayas dado
<i>da</i>	ha dado	<i>dé</i>	haya dado
<i>damos</i>	hemos dado	<i>demos</i>	hayamos dado
<i>dais</i>	habéis dado	<i>deis</i>	hayáis dado
<i>dan</i>	han dado	<i>den</i>	hayan dado
<b>Pret. imp.</b>	<b>Pret. plusc.</b>	<b>Pret. imp. (A)</b>	<b>Pret. plusc. (A)</b>
<i>daba</i>	había dado	<i>diera</i>	hubiera dado
<i>dabas</i>	habías dado	<i>dieras</i>	hubieras dado
<i>daba</i>	había dado	<i>diera</i>	hubiera dado
<i>dábamos</i>	habíamos dado	<i>diéramos</i>	hubiéramos dado
<i>dabais</i>	habíais dado	<i>dierais</i>	hubierais dado
<i>daban</i>	habían dado	<i>dieran</i>	hubieran dado
<b>Pret. perf. simple</b>	<b>Pret. anterior</b>	<b>Pret. imp. (B)</b>	<b>Pret. plusc. (B)</b>
<i>di</i>	hube dado	<i>diese</i>	hubiese dado
<i>diste</i>	hubiste dado	<i>dieses</i>	hubieses dado
<i>dio</i>	hubo dado	<i>diese</i>	hubiese dado
<i>dimos</i>	hubimos dado	<i>diésemos</i>	hubiésemos dado
<i>disteis</i>	hubisteis dado	<i>dieseis</i>	hubieseis dado
<i>dieron</i>	hubieron dado	<i>diesen</i>	hubiesen dado
<b>Fut. simple</b>	<b>Fut. compuesto</b>	<b>Fut. simple</b>	<b>Fut. compuesto</b>
<i>daré</i>	habré dado	<i>diere</i>	hubiere dado
<i>darás</i>	habrás dado	<i>dieres</i>	hubieres dado
<i>dará</i>	habrá dado	<i>diere</i>	hubiere dado
<i>daremos</i>	habremos dado	<i>diéremos</i>	hubiéremos dado
<i>daréis</i>	habréis dado	<i>dieréis</i>	hubiereis dado
<i>darán</i>	habrán dado	<i>dieren</i>	hubieren dado
<b>Cond. simple</b>	<b>Cond. compuesto</b>	<b>IMPERATIVO</b>	
<i>daría</i>	habría dado	<i>da (tú)</i>  <i>dad (vosotros)</i>	
<i>darías</i>	habrías dado		
<i>daría</i>	habría dado		
<i>daríamos</i>	habríamos dado		
<i>daríais</i>	habríais dado		
<i>darían</i>	habrían dado		
<b>FORMAS NO PERSONALES</b>			
	<b>Formas simples</b>	<b>Formas compuestas</b>	
<b>Infinitivo</b>	dar	haber dado	
<b>Gerundio</b>	dando	habiendo dado	
<b>Participio</b>	dado		

## 4.2 Decir

INDICATIVO		SUBJUNTIVO	
<b>Presente</b>	<b>Pret. perf. comp.</b>	<b>Presente</b>	<b>Pret. perf. comp.</b>
<i>digo</i>	he dicho	<i>diga</i>	haya dicho
<i>dices</i>	has dicho	<i>digas</i>	hayas dicho
<i>dice</i>	ha dicho	<i>diga</i>	haya dicho
decimos	hemos dicho	<i>digamos</i>	hayamos dicho
decís	habéis dicho	<i>digáis</i>	hayáis dicho
<i>dicen</i>	han dicho	<i>digan</i>	hayan dicho
<b>Pret. imp.</b>	<b>Pret. plusc.</b>	<b>Pret. imp. (A)</b>	<b>Pret. plusc. (A)</b>
decía	había dicho	<i>dijera</i>	hubiera dicho
decías	habías dicho	<i>dijeras</i>	hubieras dicho
decía	había dicho	<i>dijera</i>	hubiera dicho
decíamos	habíamos dicho	<i>dijéramos</i>	hubiéramos dicho
decíais	habíais dicho	<i>dijerais</i>	hubierais dicho
decían	habían dicho	<i>dijeran</i>	hubieran dicho
<b>Pret. perf. simple</b>	<b>Pret. anterior</b>	<b>Pret. imp. (B)</b>	<b>Pret. plusc. (B)</b>
<i>dije</i>	hube dicho	<i>dijese</i>	hubiese dicho
<i>dijiste</i>	hubiste dicho	<i>dijeses</i>	hubieses dicho
<i>dijo</i>	hubo dicho	<i>dijese</i>	hubiese dicho
<i>dijimos</i>	hubimos dicho	<i>dijésemos</i>	hubiésemos dicho
<i>dijisteis</i>	hubisteis dicho	<i>dijeseis</i>	hubieseis dicho
<i>dijeron</i>	hubieron dicho	<i>dijesen</i>	hubiesen dicho
<b>Fut. simple</b>	<b>Fut. compuesto</b>	<b>Fut. simple</b>	<b>Fut. compuesto</b>
<i>diré</i>	habré dicho	<i>dijere</i>	hubiere dicho
<i>dirás</i>	habrás dicho	<i>dijeres</i>	hubieres dicho
<i>dirá</i>	habrá dicho	<i>dijere</i>	hubiere dicho
<i>diremos</i>	habremos dicho	<i>dijéremos</i>	hubiéremos dicho
<i>diréis</i>	habréis dicho	<i>dijereis</i>	hubiereis dicho
<i>dirán</i>	habrán dicho	<i>dijeren</i>	hubieren dicho
<b>Cond. simple</b>	<b>Cond. compuesto</b>	<b>IMPERATIVO</b>	
<i>diría</i>	habría dicho	<i>di (tú)</i>  <i>decid (vosotros)</i>	
<i>dirías</i>	habrías dicho		
<i>diría</i>	habría dicho		
<i>diríamos</i>	habríamos dicho		
<i>diríais</i>	habríais dicho		
<i>dirían</i>	habrían dicho		
<b>FORMAS NO PERSONALES</b>			
	<b>Formas simples</b>	<b>Formas compuestas</b>	
<b>Infinitivo</b>	decir	haber dicho	
<b>Gerundio</b>	<i>diciendo</i>	habiendo dicho	
<b>Participio</b>	<i>dicho</i>		

4.3 *Estar*

INDICATIVO		SUBJUNTIVO	
<b>Presente</b>	<b>Pret. perf. comp.</b>	<b>Presente</b>	<b>Pret. perf. comp.</b>
<i>estoy</i>	he estado	<i>esté</i>	haya estado
<i>estás</i>	has estado	<i>estés</i>	hayas estado
<i>está</i>	ha estado	<i>esté</i>	haya estado
estamos	hemos estado	estemos	hayamos estado
estáis	habéis estado	estéis	hayáis estado
<i>están</i>	han estado	<i>estén</i>	hayan estado
<b>Pret. imp.</b>	<b>Pret. plusc.</b>	<b>Pret. imp. (A)</b>	<b>Pret. plusc. (A)</b>
estaba	había estado	<i>estuviera</i>	hubiera estado
estabas	habías estado	<i>estuvieras</i>	hubieras estado
estaba	había estado	<i>estuviera</i>	hubiera estado
estábamos	habíamos estado	<i>estuviéramos</i>	hubiéramos estado
estabais	habíais estado	<i>estuvierais</i>	hubierais estado
estaban	habían estado	<i>estuvieran</i>	hubieran estado
<b>Pret. perf. simple</b>	<b>Pret. anterior</b>	<b>Pret. imp. (B)</b>	<b>Pret. plusc. (B)</b>
<i>estuve</i>	hube estado	<i>estuviese</i>	hubiese estado
<i>estuviste</i>	hubiste estado	<i>estuvieses</i>	hubieses estado
<i>estuvo</i>	hubo estado	<i>estuviese</i>	hubiese estado
<i>estuvimos</i>	hubimos estado	<i>estuviésemos</i>	hubiésemos estado
<i>estuvisteis</i>	hubisteis estado	<i>estuvieseis</i>	hubieseis estado
<i>estuvieron</i>	hubieron estado	<i>estuviesen</i>	hubiesen estado
<b>Fut. simple</b>	<b>Fut. compuesto</b>	<b>Fut. simple</b>	<b>Fut. compuesto</b>
estaré	habré estado	<i>estuviere</i>	hubiere estado
estarás	habrás estado	<i>estuvieres</i>	hubieres estado
estará	habrá estado	<i>estuviere</i>	hubiere estado
estaremos	habremos estado	<i>estuviéremos</i>	hubiéremos estado
estaréis	habréis estado	<i>estuviereis</i>	hubiereis estado
estarán	habrán estado	<i>estuvieren</i>	hubieren estado
<b>Cond. simple</b>	<b>Cond. compuesto</b>	<b>IMPERATIVO</b>	
estaría	habría estado	<i>está (tú)</i>  <i>estad (vosotros)</i>	
estarías	habrías estado		
estaría	habría estado		
estaríamos	habríamos estado		
estaríais	habríais estado		
estarían	habrían estado		
<b>FORMAS NO PERSONALES</b>			
	<b>Formas simples</b>	<b>Formas compuestas</b>	
<b>Infinitivo</b>	estar	haber estado	
<b>Gerundio</b>	estando	habiendo estado	
<b>Participio</b>	estado		

**4.4 Hacer**

INDICATIVO		SUBJUNTIVO	
<b>Presente</b>	<b>Pret. perf. comp.</b>	<b>Presente</b>	<b>Pret. perf. comp.</b>
<i>hago</i>	he hecho	<i>haga</i>	haya hecho
<i>haces</i>	has hecho	<i>haga</i>	hayas hecho
<i>hace</i>	ha hecho	<i>haga</i>	haya hecho
<i>hacemos</i>	hemos hecho	<i>hagamos</i>	hayamos hecho
<i>hacéis</i>	habéis hecho	<i>hagáis</i>	hayáis hecho
<i>hacen</i>	han hecho	<i>hagan</i>	hayan hecho
<b>Pret. imp.</b>	<b>Pret. plusc.</b>	<b>Pret. imp. (A)</b>	<b>Pret. plusc. (A)</b>
<i>hacía</i>	había hecho	<i>hiciera</i>	hubiera hecho
<i>hacías</i>	habías hecho	<i>hicieras</i>	hubieras hecho
<i>hacía</i>	había hecho	<i>hiciera</i>	hubiera hecho
<i>hacíamos</i>	habíamos hecho	<i>hiciéramos</i>	hubiéramos hecho
<i>hacíais</i>	habíais hecho	<i>hicierais</i>	hubierais hecho
<i>hacían</i>	habían hecho	<i>hicieran</i>	hubieran hecho
<b>Pret. perf. simple</b>	<b>Pret. anterior</b>	<b>Pret. imp. (B)</b>	<b>Pret. plusc. (B)</b>
<i>hice</i>	hube hecho	<i>hiciese</i>	hubiese hecho
<i>hiciste</i>	hubiste hecho	<i>hicieses</i>	hubieses hecho
<i>hizo</i>	hubo hecho	<i>hiciese</i>	hubiese hecho
<i>hicimos</i>	hubimos hecho	<i>hiciésemos</i>	hubiésemos hecho
<i>hicisteis</i>	hubisteis hecho	<i>hicieseis</i>	hubieseis hecho
<i>hicieron</i>	hubieron hecho	<i>hiciesen</i>	hubiesen hecho
<b>Fut. simple</b>	<b>Fut. compuesto</b>	<b>Fut. simple</b>	<b>Fut. compuesto</b>
<i>haré</i>	habré hecho	<i>hiciera</i>	hubiere hecho
<i>harás</i>	habrás hecho	<i>hicieras</i>	hubieres hecho
<i>hará</i>	habrá hecho	<i>hiciera</i>	hubiere hecho
<i>haremos</i>	habremos hecho	<i>hiciéremos</i>	hubiéremos hecho
<i>haréis</i>	habréis hecho	<i>hicieréis</i>	hubiereis hecho
<i>harán</i>	habrán hecho	<i>hicieren</i>	hubieren hecho
<b>Cond. simple</b>	<b>Cond. compuesto</b>	<b>IMPERATIVO</b>	
<i>haría</i>	habría hecho	<i>haz (tú)</i>  <i>haced (vosotros)</i>	
<i>harías</i>	habrías hecho		
<i>haría</i>	habría hecho		
<i>haríamos</i>	habríamos hecho		
<i>haríais</i>	habrías hecho		
<i>harían</i>	habrían hecho		
<b>FORMAS NO PERSONALES</b>			
	<b>Formas simples</b>	<b>Formas compuestas</b>	
<b>Infinitivo</b>	hacer	haber hecho	
<b>Gerundio</b>	haciendo	habiendo hecho	
<b>Participio</b>	<i>hecho</i>		

## 4.5 Ir

INDICATIVO		SUBJUNTIVO			
<b>Presente</b>	<b>Pret. perf. comp.</b>	<b>Presente</b>	<b>Pret. perf. comp.</b>		
<i>voy</i>	he ido	<i>vaya</i>	haya ido		
<i>vas</i>	has ido	<i>vayas</i>	hayas ido		
<i>va</i>	ha ido	<i>vaya</i>	haya ido		
<i>vamos</i>	hemos ido	<i>vayamos</i>	hayamos ido		
<i>vais</i>	habéis ido	<i>vayáis</i>	hayáis ido		
<i>van</i>	han ido	<i>vayan</i>	hayan ido		
<b>Pret. imp.</b>	<b>Pret. plusc.</b>	<b>Pret. imp. (A)</b>	<b>Pret. plusc. (A)</b>		
<i>iba</i>	había ido	<i>fuera</i>	hubiera ido		
<i>ibas</i>	habías ido	<i>fueras</i>	hubieras ido		
<i>iba</i>	había ido	<i>fuera</i>	hubiera ido		
<i>íbamos</i>	habíamos ido	<i>fuéramos</i>	hubiéramos ido		
<i>ibais</i>	habíais ido	<i>fuerais</i>	hubierais ido		
<i>iban</i>	habían ido	<i>fueran</i>	hubieran ido		
<b>Pret. perf. simple</b>	<b>Pret. anterior</b>	<b>Pret. imp. (B)</b>	<b>Pret. plusc. (B)</b>		
<i>fui</i>	hube ido	<i>fuese</i>	hubiese ido		
<i>fuiste</i>	hubiste ido	<i>fueses</i>	hubieses ido		
<i>fue</i>	hubo ido	<i>fuese</i>	hubiese ido		
<i>fuimos</i>	hubimos ido	<i>fuésemos</i>	hubiésemos ido		
<i>fuisteis</i>	hubisteis ido	<i>fueseis</i>	hubieseis ido		
<i>fueron</i>	hubieron ido	<i>fuesen</i>	hubiesen ido		
<b>Fut. simple</b>	<b>Fut. compuesto</b>	<b>Fut. simple</b>	<b>Fut. compuesto</b>		
<i>iré</i>	habré ido	<i>fuere</i>	hubiere ido		
<i>irás</i>	habrás ido	<i>fueres</i>	hubieres ido		
<i>irá</i>	habrá ido	<i>fuere</i>	hubiere ido		
<i>iremos</i>	habremos ido	<i>fuéremos</i>	hubiéremos ido		
<i>iréis</i>	habréis ido	<i>fuereis</i>	hubiereis ido		
<i>irán</i>	habrán ido	<i>fueren</i>	hubieren ido		
<b>Cond. simple</b>	<b>Cond. compuesto</b>	<b>IMPERATIVO</b>			
<i>iría</i>	habría ido	<i>ve (tú)</i>			
<i>irías</i>	habrías ido				
<i>iría</i>	habría ido				
<i>iríamos</i>	habríamos ido			<i>id (vosotros)</i>	
<i>iríais</i>	habríais ido				
<i>irían</i>	habrían ido				
<b>FORMAS NO PERSONALES</b>					
	<b>Formas simples</b>	<b>Formas compuestas</b>			
<b>Infinitivo</b>	<i>ir</i>	<i>haber ido</i>			
<b>Gerundio</b>	<i>yendo</i>	<i>habiendo ido</i>			
<b>Participio</b>	<i>ido</i>				

## 4.6 Poder

INDICATIVO		SUBJUNTIVO	
<b>Presente</b>	<b>Pret. perf. comp.</b>	<b>Presente</b>	<b>Pret. perf. comp.</b>
<i>puedo</i> <i>puedes</i> <i>puede</i> podemos podéis <i>pueden</i>	he podido has podido ha podido hemos podido habéis podido han podido	<i>pueda</i> <i>puedas</i> <i>pueda</i> podamos podáis <i>puedan</i>	haya podido hayas podido haya podido hayamos podido hayáis podido hayan podido
<b>Pret. imp.</b>	<b>Pret. plusc.</b>	<b>Pret. imp. (A)</b>	<b>Pret. plusc. (A)</b>
podía podías podía podíamos podíais podían	había podido habías podido había podido habíamos podido habíais podido habían podido	<i>podiera</i> <i>podieras</i> <i>podiera</i> <i>podiéramos</i> <i>podierais</i> <i>podieran</i>	hubiera podido hubieras podido hubiera podido hubiéramos podido hubierais podido hubieran podido
<b>Pret. perf. simple</b>	<b>Pret. anterior</b>	<b>Pret. imp. (B)</b>	<b>Pret. plusc. (B)</b>
<i>pude</i> <i>podiste</i> <i>pudo</i> <i>podimos</i> <i>podisteis</i> <i>podieron</i>	hube podido hubiste podido hubo podido hubimos podido hubisteis podido hubieron podido	<i>podiese</i> <i>podieses</i> <i>podiese</i> <i>podiésemos</i> <i>podieseis</i> <i>podiesen</i>	hubiese podido hubieses podido hubiese podido hubiésemos podido hubieseis podido hubiesen podido
<b>Fut. simple</b>	<b>Fut. compuesto</b>	<b>Fut. simple</b>	<b>Fut. compuesto</b>
<i>podré</i> <i>podrás</i> <i>podrá</i> <i>podremos</i> <i>podréis</i> <i>podrán</i>	habré podido habrás podido habrá podido habremos podido habréis podido habrán podido	<i>podiere</i> <i>podieres</i> <i>podiere</i> <i>podiéremos</i> <i>podiereis</i> <i>podieren</i>	hubiere podido hubieres podido hubiere podido hubiéremos podido hubiereis podido hubieren podido
<b>Cond. simple</b>	<b>Cond. compuesto</b>	<b>IMPERATIVO</b>	
<i>podría</i> <i>podrías</i> <i>podría</i> <i>podríamos</i> <i>podríais</i> <i>podrían</i>	habría podido habrías podido habría podido habríamos podido habríais podido habrían podido	<i>puede (tú)</i>  <i>poded (vosotros)</i>	
<b>FORMAS NO PERSONALES</b>			
	<b>Formas simples</b>	<b>Formas compuestas</b>	
<b>Infinitivo</b>	poder	haber podido	
<b>Gerundio</b>	<i>puediendo</i>	habiendo podido	
<b>Participio</b>	podido		

## 4.7 Saber

INDICATIVO		SUBJUNTIVO	
<b>Presente</b>	<b>Pret. perf. comp.</b>	<b>Presente</b>	<b>Pret. perf. comp.</b>
<i>sé</i> sabes sabe sabemos sabéis saben	he sabido has sabido ha sabido hemos sabido habéis sabido han sabido	<i>sepa</i> <i>sepas</i> <i>sepa</i> <i>sepamos</i> <i>sepáis</i> <i>sepan</i>	haya sabido hayas sabido haya sabido hayamos sabido hayáis sabido hayan sabido
<b>Pret. imp.</b>	<b>Pret. plusc.</b>	<b>Pret. imp. (A)</b>	<b>Pret. plusc. (A)</b>
sabía sabías sabía sabíamos sabíais sabían	había sabido habías sabido había sabido habíamos sabido habíais sabido habían sabido	<i>supiera</i> <i>supieras</i> <i>supiera</i> <i>supiéramos</i> <i>supierais</i> <i>supieran</i>	hubiera sabido hubieras sabido hubiera sabido hubiéramos sabido hubierais sabido hubieran sabido
<b>Pret. perf. simple</b>	<b>Pret. anterior</b>	<b>Pret. imp. (B)</b>	<b>Pret. plusc. (B)</b>
<i>supe</i> <i>supiste</i> <i>supo</i> <i>supimos</i> <i>supisteis</i> <i>supieron</i>	hube sabido hubiste sabido hubo sabido hubimos sabido hubisteis sabido hubieron sabido	<i>supiese</i> <i>supieses</i> <i>supiese</i> <i>supiésemos</i> <i>supieseis</i> <i>supiesen</i>	hubiese sabido hubieses sabido hubiese sabido hubiésemos sabido hubieseis sabido hubiesen sabido
<b>Fut. simple</b>	<b>Fut. compuesto</b>	<b>Fut. simple</b>	<b>Fut. compuesto</b>
<i>sabré</i> <i>sabrás</i> <i>sabrá</i> <i>sabremos</i> <i>sabréis</i> <i>sabrán</i>	habré sabido habrás sabido habrá sabido habremos sabido habréis sabido habrán sabido	<i>supiere</i> <i>supieres</i> <i>supiere</i> <i>supiéremos</i> <i>supiereis</i> <i>supieren</i>	hubiere sabido hubieres sabido hubiere sabido hubiéremos sabido hubiereis sabido hubieren sabido
<b>Cond. simple</b>	<b>Cond. compuesto</b>	<b>IMPERATIVO</b>	
<i>sabría</i> <i>sabrías</i> <i>sabría</i> <i>sabríamos</i> <i>sabríais</i> <i>sabrían</i>	habría sabido habrías sabido habría sabido habríamos sabido habrías sabido habrían sabido	sabe ( <i>tú</i> )  sabad ( <i>vosotros</i> )	
<b>FORMAS NO PERSONALES</b>			
	<b>Formas simples</b>	<b>Formas compuestas</b>	
<b>Infinitivo</b>	saber	haber sabido	
<b>Gerundio</b>	sabiendo	habiendo sabido	
<b>Participio</b>	sabido		

## 4.8 Ser

INDICATIVO		SUBJUNTIVO			
<b>Presente</b>	<b>Pret. perf. comp.</b>	<b>Presente</b>	<b>Pret. perf. comp.</b>		
<i>soy</i>	he sido	<i>sea</i>	haya sido		
<i>eres</i>	has sido	<i>seas</i>	hayas sido		
<i>es</i>	ha sido	<i>sea</i>	haya sido		
<i>somos</i>	hemos sido	<i>seamos</i>	hayamos sido		
<i>sois</i>	habéis sido	<i>seáis</i>	hayáis sido		
<i>son</i>	han sido	<i>sean</i>	hayan sido		
<b>Pret. imp.</b>	<b>Pret. plusc.</b>	<b>Pret. imp. (A)</b>	<b>Pret. plusc. (A)</b>		
<i>era</i>	había sido	<i>fuera</i>	hubiera sido		
<i>eras</i>	habías sido	<i>fueras</i>	hubieras sido		
<i>era</i>	había sido	<i>fuera</i>	hubiera sido		
<i>éramos</i>	habíamos sido	<i>fuéramos</i>	hubiéramos sido		
<i>erais</i>	habíais sido	<i>fuerais</i>	hubierais sido		
<i>eran</i>	habían sido	<i>fuera</i>	hubieran sido		
<b>Pret. perf. simple</b>	<b>Pret. anterior</b>	<b>Pret. imp. (B)</b>	<b>Pret. plusc. (B)</b>		
<i>fui</i>	hube sido	<i>fuese</i>	hubiese sido		
<i>fuiste</i>	hubiste sido	<i>fueses</i>	hubieses sido		
<i>fue</i>	hubo sido	<i>fuese</i>	hubiese sido		
<i>fuimos</i>	hubimos sido	<i>fuésemos</i>	hubiésemos sido		
<i>fuisteis</i>	hubisteis sido	<i>fueseis</i>	hubieseis sido		
<i>fueron</i>	hubieron sido	<i>fuesen</i>	hubiesen sido		
<b>Fut. simple</b>	<b>Fut. compuesto</b>	<b>Fut. simple</b>	<b>Fut. compuesto</b>		
<i>seré</i>	habré sido	<i>fuere</i>	hubiere sido		
<i>serás</i>	habrás sido	<i>fueres</i>	hubieres sido		
<i>será</i>	habrá sido	<i>fuere</i>	hubiere sido		
<i>seremos</i>	habremos sido	<i>fuéremos</i>	hubiéremos sido		
<i>seréis</i>	habréis sido	<i>fuereis</i>	hubiereis sido		
<i>serán</i>	habrán sido	<i>fueren</i>	hubieren sido		
<b>Cond. simple</b>	<b>Cond. compuesto</b>	<b>IMPERATIVO</b>			
<i>sería</i>	habría sido	<i>sé (tú)</i>			
<i>serías</i>	habrías sido				
<i>sería</i>	habría sido				
<i>seríamos</i>	habríamos sido			<i>sed (vosotros)</i>	
<i>seríais</i>	habríais sido				
<i>serían</i>	habrían sido				
<b>FORMAS NO PERSONALES</b>					
	<b>Formas simples</b>	<b>Formas compuestas</b>			
<b>Infinitivo</b>	ser	haber sido			
<b>Gerundio</b>	siendo	habiendo sido			
<b>Participio</b>	sido				

## 4.9 Tener

INDICATIVO		SUBJUNTIVO	
<b>Presente</b>	<b>Pret. perf. comp.</b>	<b>Presente</b>	<b>Pret. perf. comp.</b>
<i>tengo</i>	he tenido	<i>tenga</i>	haya tenido
<i>tienes</i>	has tenido	<i>tengas</i>	hayas tenido
<i>tiene</i>	ha tenido	<i>tenga</i>	haya tenido
<i>tenemos</i>	hemos tenido	<i>tengamos</i>	hayamos tenido
<i>tenéis</i>	habéis tenido	<i>tengáis</i>	hayáis tenido
<i>tienen</i>	han tenido	<i>tengan</i>	hayan tenido
<b>Pret. imp.</b>	<b>Pret. plusc.</b>	<b>Pret. imp. (A)</b>	<b>Pret. plusc. (A)</b>
<i>tènia</i>	había tenido	<i>tuviera</i>	hubiera tenido
<i>tenías</i>	habías tenido	<i>tuvieras</i>	hubieras tenido
<i>tenía</i>	había tenido	<i>tuviera</i>	hubiera tenido
<i>teníamos</i>	habíamos tenido	<i>tuviéramos</i>	hubiéramos tenido
<i>teníais</i>	habíais tenido	<i>tuvierais</i>	hubierais tenido
<i>tenían</i>	habían tenido	<i>tuvieran</i>	hubieran tenido
<b>Pret. perf. simple</b>	<b>Pret. anterior</b>	<b>Pret. imp. (B)</b>	<b>Pret. plusc. (B)</b>
<i>tuve</i>	hube tenido	<i>tuviese</i>	hubiese tenido
<i>tuviste</i>	hubiste tenido	<i>tuvieses</i>	hubieses tenido
<i>tuvo</i>	hubo tenido	<i>tuviese</i>	hubiese tenido
<i>tuvimos</i>	hubimos tenido	<i>tuviésemos</i>	hubiésemos tenido
<i>tuvisteis</i>	hubisteis tenido	<i>tuvieseis</i>	hubieseis tenido
<i>tuvieron</i>	hubieron tenido	<i>tuviesen</i>	hubiesen tenido
<b>Fut. simple</b>	<b>Fut. compuesto</b>	<b>Fut. simple</b>	<b>Fut. compuesto</b>
<i>tendré</i>	habré tenido	<i>tuviere</i>	hubiere tenido
<i>tendrás</i>	habrás tenido	<i>tuvieres</i>	hubieres tenido
<i>tendrá</i>	habrá tenido	<i>tuviere</i>	hubiere tenido
<i>tendremos</i>	habremos tenido	<i>tuviéremos</i>	hubiéremos tenido
<i>tendréis</i>	habréis tenido	<i>tuviereis</i>	hubiereis tenido
<i>tendrán</i>	habrán tenido	<i>tuvieren</i>	hubieren tenido
<b>Cond. simple</b>	<b>Cond. compuesto</b>	<b>IMPERATIVO</b>	
<i>tendría</i>	habría tenido	<i>ten (tú)</i>  <i>tened (vosotros)</i>	
<i>tendrían</i>	habrían tenido		
<i>tendría</i>	habría tenido		
<i>tendríamos</i>	habríamos tenido		
<i>tendríais</i>	habríais tenido		
<i>tendrían</i>	habrían tenido		
<b>FORMAS NO PERSONALES</b>			
	<b>Formas simples</b>	<b>Formas compuestas</b>	
<b>Infinitivo</b>	tener	haber tenido	
<b>Gerundio</b>	teniendo	habiendo tenido	
<b>Participio</b>	tenido		

## 4.10 Venir

INDICATIVO		SUBJUNTIVO	
<b>Presente</b>	<b>Pret. perf. comp.</b>	<b>Presente</b>	<b>Pret. perf. comp.</b>
<i>vengo</i>	he venido	<i>venga</i>	haya venido
<i>vienes</i>	has venido	<i>vengas</i>	hayas venido
<i>viene</i>	ha venido	<i>venga</i>	haya venido
<i>venimos</i>	hemos venido	<i>vengamos</i>	hayamos venido
<i>venís</i>	habéis venido	<i>vengáis</i>	hayáis venido
<i>vienen</i>	han venido	<i>vengan</i>	hayan venido
<b>Pret. imp.</b>	<b>Pret. plusc.</b>	<b>Pret. imp. (A)</b>	<b>Pret. plusc. (A)</b>
<i>venía</i>	había venido	<i>viniera</i>	hubiera venido
<i>venías</i>	habías venido	<i>vinieras</i>	hubieras venido
<i>venía</i>	había venido	<i>viniera</i>	hubiera venido
<i>veníamos</i>	habíamos venido	<i>viniéramos</i>	hubiéramos venido
<i>veníais</i>	habíais venido	<i>vinierais</i>	hubierais venido
<i>venían</i>	habían venido	<i>vinieran</i>	hubieran venido
<b>Pret. perf. simple</b>	<b>Pret. anterior</b>	<b>Pret. imp. (B)</b>	<b>Pret. plusc. (B)</b>
<i>vine</i>	hube venido	<i>viniese</i>	hubiese venido
<i>viniste</i>	hubiste venido	<i>vinieses</i>	hubieses venido
<i>vino</i>	hubo venido	<i>viniese</i>	hubiese venido
<i>vinimos</i>	hubimos venido	<i>viniésemos</i>	hubiésemos venido
<i>vinisteis</i>	hubisteis venido	<i>vinieseis</i>	hubieseis venido
<i>vinieron</i>	hubieron venido	<i>viniesen</i>	hubiesen venido
<b>Fut. simple</b>	<b>Fut. compuesto</b>	<b>Fut. simple</b>	<b>Fut. compuesto</b>
<i>vendré</i>	habré venido	<i>viniere</i>	hubiere venido
<i>vendrás</i>	habrás venido	<i>vinieres</i>	hubieres venido
<i>vendrá</i>	habrá venido	<i>viniere</i>	hubiere venido
<i>vendremos</i>	habremos venido	<i>viniéremos</i>	hubiéremos venido
<i>vendréis</i>	habréis venido	<i>viniereis</i>	hubiereis venido
<i>vendrán</i>	habrán venido	<i>vinieren</i>	hubieren venido
<b>Cond. simple</b>	<b>Cond. compuesto</b>	<b>IMPERATIVO</b>	
<i>vendría</i>	habría venido	<i>ven (tú)</i>	
<i>vendrías</i>	habrías venido		
<i>vendría</i>	habría venido		
<i>vendríamos</i>	habríamos venido	<i>venid (vosotros)</i>	
<i>vendríais</i>	habríais venido		
<i>vendrían</i>	habrían venido		
<b>FORMAS NO PERSONALES</b>			
	<b>Formas simples</b>	<b>Formas compuestas</b>	
<b>Infinitivo</b>	venir	haber venido	
<b>Gerundio</b>	<i>viniendo</i>	habiendo venido	
<b>Participio</b>	venido		

## 5 Otros verbos irregulares

En esta lista puede consultarse la conjugación de otros verbos irregulares que no figuran en las tablas anteriores. Se incluyen solo las formas irregulares y algunas formas aparentemente irregulares que pueden causar problemas (véase al respecto en el **Tema 12 La conjugación verbal**, el apartado **2 Reglas generales de la conjugación**). Las formas irregulares van en cursiva, mientras que las aparentemente irregulares van en redonda, seguidas de la indicación “aparentemente irregulares” entre corchetes. Las formas no incluidas en esta lista son regulares.

<b>adquirir</b>	Indicativo	Presente:	<i>adquiero, adquieres, adquiere, adquieren</i>
	Subjuntivo	Presente:	<i>adquiera, adquieras, adquiera, adquieran</i>
	Imperativo		<i>adquiere</i>
<b>andar</b>	Indicativo	Pret. perf. simple:	<i>anduve, anduviste, anduvo, anduvimos, anduvisteis, anduvieron</i>
	Subjuntivo	Pret. imperfecto:	<i>anduviera o anduviese, anduvieras o anduvieses, anduviera o anduviese, anduviéramos o anduviésemos, anduvierais o anduvieseis, anduvieran o anduviesen</i>
		Futuro simple:	<i>anduviere, anduvieres, anduviere, anduviéremos, anduviereis, anduvieren</i>
<b>asir</b>	Indicativo	Presente:	<i>asgo</i>
	Subjuntivo	Presente:	<i>asga, asgas, asga, asgamos, asgáis, asgan</i>
<b>bendecir</b> <sup>1</sup>	Indicativo	Presente:	<i>bendigo, bendices, bendice, bendicen</i>
		Pret. perf. simple:	<i>bendije, bendijiste, bendijo, bendijimos, bendijisteis, bendijeron</i>
	Subjuntivo	Presente:	<i>bendiga, bendigas, bendiga, bendigamos, bendigáis, bendigan</i>
		Pret. imperfecto:	<i>bendijera o bendijese, bendijeras o bendijeses, bendijera o bendijese, bendijéramos o bendijésemos, bendijerais o bendijeseis, bendijeran o bendijesen</i>
	Futuro simple:	<i>bendijere, bendijeres, bendijere, bendijéremos, bendijereis, bendijeren</i>	
	Imperativo		<i>bendice</i>
<b>caber</b>	Indicativo	Presente:	<i>quepo</i>
		Pret. perf. simple:	<i>cupe, cupiste, cupo, cupimos, cupisteis, cupieron</i>
		Futuro simple:	<i>cabré, cabrás, cabrá, cabremos, cabréis, cabrán</i>
		Condicional simple:	<i>cabría, cabrías, cabría, cabríamos, cabrías, cabrían</i>

<sup>1</sup> El participio de *bendecir* es regular: *bendecido*. Al respecto, véase [Tema 12: 6.3 Verbos con dos participios].

	Subjuntivo	Presente:	<i>quepa, quepas, quepa, quepamos, quepáis, quepan</i>	
		Pret. imperfecto:	<i>cupiera o cupiese, cupieras o cupieses, cupiera o cupiese, cupiéramos o cupiésemos, cupiera o cupiese, cupieran o cupiesen</i>	
		Futuro simple:	<i>cupiere, cupieres, cupiere, cupiéremos, cupieren</i>	
<b>caer</b>	Indicativo	Presente:	<i>caigo</i>	
		Pret. perf. simple:	<i>cayó, cayeron</i> [aparentemente irregulares]	
	Subjuntivo	Presente:	<i>caiga, caigas, caiga, caigamos, caigáis, caigan</i>	
		Pret. imperfecto:	<i>cayera o cayese, cayeras o cayeses, cayera o cayese, cayéramos o cayésemos, cayerais o cayesen</i> [aparentemente irregulares]	
		Futuro simple:	<i>cayere, cayeres, cayere, cayéremos, cayereis, cayeren</i> [aparentemente irregulares]	
		Gerundio		<i>cayendo</i> [aparentemente irregular]
<b>cañir</b>	Indicativo	Presente:	<i>caño, cañes, cañe, cañen</i>	
		Pret. perf. simple:	<i>cañó, cañeron</i>	
	Subjuntivo	Presente:	<i>caña, cañas, caña, cañamos, cañáis, cañan</i>	
		Pret. imperfecto:	<i>cañera o cañese, cañeras o cañeses, cañera o cañese, cañéramos o cañésemos, cañerais o cañesen</i>	
		Futuro simple:	<i>cañere, cañeres, cañere, cañéremos, cañereis, cañeren</i>	
		Imperativo		<i>cañe (tú)</i>
		Gerundio		<i>cañiendo</i>
<b>concluir</b>	Indicativo	Presente:	<i>concluyo, concluyes, concluye, concluyen</i>	
		Pret. perf. simple:	<i>concluyó, concluyeron</i> [aparentemente irregulares]	
	Subjuntivo	Presente:	<i>concluya, concluyas, concluya, concluyan, concluyáis, concluyan</i>	
		Pret. imperfecto:	<i>concluyera o concluyese, concluyeras o concluyeses, concluyera o concluyese, concluyera o concluyese, concluyera o concluyese, concluyéramos o concluyésemos, concluyerais o concluyesen</i> [aparentemente irregulares]	
		Futuro simple:	<i>concluyere, concluyeres, concluyere, concluyéremos, concluyereis, concluyeren</i> [aparentemente irregulares]	
		Imperativo		<i>concluye</i>
		Gerundio		<i>concluyendo</i> [aparentemente irregular]

<b>conducir</b>	Indicativo	Presente:	<i>conduzco</i>
		Pret. perf. simple:	<i>conduje, condujiste, condujo, condujimos, condujisteis, condujeron</i>
	Subjuntivo	Presente:	<i>conduzca, conduzcas, conduzca, conduzcamos, conduzcaís, conduzcan</i>
		Pret. imperfecto:	<i>condujera o condujese, condujeras o condujeses, condujera o condujese, condujéramos o condujésemos, condujeráis o condujeseis, condujeran o condujesen</i>
	Futuro simple:	<i>condujere, condujeres, condujere, condujéremos, condujereis, condujeren</i>	
<b>conocer</b>	Indicativo	Presente:	<i>conozco</i>
	Subjuntivo	Presente:	<i>conozca, conozcas, conozca, conozcamos, conozcaís, conozcan</i>
<b>creer</b>	Indicativo	Pret. perf. simple:	<i>creyó, creyeron</i> [aparentemente irregulares]
	Subjuntivo	Pret. imperfecto:	<i>creyera o creyese, creyeras o creyeses, creyera o creyese, creyéramos o creyésemos, creyeráis o creyeseis, creyeran o creyesen</i> [aparentemente irregulares]
		Futuro simple:	<i>creyere, creyeres, creyere, creyéremos, creyereis, creyeren</i> [aparentemente irregulares]
	Gerundio		<i>creyendo</i> [aparentemente irregulares]
<b>discernir</b>	Indicativo	Presente:	<i>discierno, disciernes, discierne, disciernen</i>
	Subjuntivo	Presente:	<i>discierna, disciernas, discierna, disciernan</i>
	Imperativo		<i>discierne</i>
<b>enviar</b>	Indicativo	Presente:	<i>envío, envías, envía, envían</i>
	Subjuntivo	Presente:	<i>envíe, envíes, envíe, envíen</i>
	Imperativo		<i>envía</i>
<b>erguir</b>	Indicativo	Presente:	<i>yergo o irgo, yergues o irgues, yergue o irgue, yerguen o irguen</i>
		Pret. perf. simple:	<i>irguió, irguieron</i>
	Subjuntivo	Presente:	<i>yerga o irga, yergas o irgas, yerga o irga, yergamos o irgamos, yergáis o irgáis, yergan o irgan</i>
		Pret. imperfecto:	<i>irguiera o irguiese, irguieras o irguieses, irguiera o irguiese, irguiéramos o irguiésemos, irguieráis o irguieseis, irguieran o irguiesen</i>
		Futuro simple:	<i>irguiere, irguieres, irguiere, irguiéremos, irguiereis, irguieren</i>
	Imperativo		<i>yergue o irgue</i>
Gerundio		<i>irguiendo</i>	

<b>errar</b>	Indicativo	Presente:	<i>yerro, yerras, yerra, yerran</i>
	Subjuntivo	Presente:	<i>yerre, yerres, yerre, yerren</i>
	Imperativo		<i>yerra</i>
<b>jugar</b>	Indicativo	Presente:	<i>juego, juegas, juega, juegan</i>
	Subjuntivo	Presente:	<i>juegue, juegues, juegue, jueguen</i>
	Imperativo		<i>juega</i>
<b>oír</b>	Indicativo	Presente:	<i>oigo, oyes, oye, oyen</i>
		Pret. perf. simple:	<i>oyó, oyeron</i> [aparentemente irregulares]
	Subjuntivo	Presente:	<i>oiga, oigas, oiga, oigamos, oigáis, oigan</i>
		Pret. imperfecto:	<i>oyera u oyese, oyeras u oyeses, oyera u oyese, oyéramos u oyésemos, oyerais u oyeseis, oyeran u oyesen</i> [aparentemente irregulares]
		Futuro simple:	<i>oyere, oyeres, oyere, oyéremos, oyereis, oyeren</i> [aparentemente irregulares]
		Imperativo	<i>oye</i>
		Gerundio	<i>oyendo</i> [aparentemente irregular]
<b>oler</b>	Indicativo	Presente:	<i>huelo, hueles, huele, huelen</i>
	Subjuntivo	Presente:	<i>huela, huelas, huela, huelan</i>
	Imperativo		<i>huele</i>
<b>poner</b>	Indicativo	Presente:	<i>pongo</i>
		Pret. perf. simple:	<i>puse, pusiste, puso, pusimos, pusisteis, pusieron</i>
		Futuro simple:	<i>pondré, pondrás, pondrá, pondremos, pondréis, pondrán</i>
		Condicional simple:	<i>pondría, pondrías, pondría, pondríamos, pondrías, pondrían</i>
	Subjuntivo	Presente:	<i>ponga, pongas, ponga, pongamos, pongáis, pongan</i>
		Pret. imperfecto:	<i>pusiera o pusiese, pusieras o pusieses, pusiera o pusiese, pusiéramos o pusiésemos, pusierais o pusieseis, pusieran o pusiesen</i>
		Futuro simple:	<i>pusiere, pusieres, pusiere, pusiéremos, pusiereis, pusieren</i>
		Imperativo	<i>pon</i>
	Participio	<i>puesto</i>	
<b>querer</b>	Indicativo	Presente:	<i>quiero, quieres, quiere, quieren</i>
		Pret. perf. simple:	<i>quise, quisiste, quiso, quisimos, quisisteis, quisieron</i>
		Futuro simple:	<i>querré, querrás, querrá, querremos, querréis, querrán</i>

		Condicional simple:	<i>querría, querrías, querría, querríamos, querríais, querrían</i>
	Subjuntivo	Presente:	<i>quiera, quiera, quiera, quieran</i>
		Pret. imperfecto:	<i>quisiera o quisiese, quisieras o quisieses, quisiera o quisiese, quisiéramos o quisiésemos, quisierais o quisieseis, quisieran o quisiesen</i>
		Futuro simple:	<i>quisiere, quisieres, quisiere, quisiéremos, quisiereis, quisieren</i>
		Imperativo	<i>quiere</i>
<b>raer</b>	Indicativo	Presente:	<i>raigo o rayo</i>
		Pret. perf. simple:	<i>rayó, rayeron [aparentemente irregulares]</i>
	Subjuntivo	Presente:	<i>raiga o raya, raigas o rayas, raiga o raya, raigamos o rayamos, raigáis o rayáis, raigan o rayan</i>
		Pret. imperfecto:	<i>rayera o rayese, rayeras o rayeses, rayera o rayese, rayéramos o rayésemos, rayerais o rayeseis, rayeran o rayesen [aparentemente irregulares]</i>
		Futuro simple:	<i>rayere, rayeres, rayere, rayéremos, rayereis, rayeren [aparentemente irregulares]</i>
	Gerundio	<i>rayendo [aparentemente irregular]</i>	
<b>reír</b>	Indicativo	Presente:	<i>río, ríes, ríe, ríen</i>
		Pret. perf. simple:	<i>rió o rio<sup>2</sup>, rieron</i>
	Subjuntivo	Presente:	<i>ría, rías, ría, ríamos, ríais o riais<sup>2</sup>, rían</i>
		Pret. imperfecto:	<i>riera o riese, rieras o rieves, riera o riese, riera o riese, riera o riese, rierais o rieseis, rieran o riesen</i>
		Futuro simple:	<i>riere, rieres, riere, riéremos, riereis, rieren</i>
		Imperativo	<i>ríe</i>
	Gerundio	<i>riendo</i>	

<sup>2</sup> Según las nuevas normas ortográficas de la Real Academia Española (RAE, *Ortografía de la lengua española*, 1999), y en contra de las reglas académicas anteriores, toda combinación de vocal abierta (*a, e, o*) y vocal cerrada (*i, u*), o viceversa, se considera diptongo a efectos ortográficos siempre que la vocal cerrada no sea tónica y con independencia de si se pronuncia como diptongo o como hiato. Así, conforme a esta nueva convención, deberá escribirse *rio* y *riais*: ambas formas, al contener un "diptongo ortográfico", son monosílabas y, por tanto, no llevan tilde. Sin embargo, la misma RAE dice que "es admisible el acento gráfico, impuesto por las reglas anteriores a estas, si quien escribe percibe nítidamente el hiato y, en consecuencia, considera bisílabas palabras como las mencionadas". En conclusión, estas formas deberán escribirse *rio/riais* según las nuevas normas ortográficas, pero podrán también escribirse, como antes, *rió/riáis* si el hablante articula las palabras como bisílabas, es decir con las vocales en hiato. Lo mismo sucede con las formas de los verbos *criar, fiar, fluir, freír, guiar, huir, liar, piar* que figuran a continuación: 1) *criar*: *criais* o *criáis* (pres. indicativo); *crie* o *crié*, *crio* o *crió* (pret. perf. simple); *crieis* o *criéis* (pres. subjuntivo); 2) *fiar*: *fiáis* o *fiáis* (pres. indicativo); *fie* o *fié*, *fio* o *fió* (pret. perf. simple); *fiéis* o *fiéis* (pres. subjuntivo); 3) *fluir*: *fluis* o *fluís* (pres. indicativo); *flui* o *fluí* (pret. perf. simple); 4) *freír*: *frio* o *frió* (pret. perfecto simple); *friais* o *friáis* (pres. subjuntivo); 5) *guiar*: *guiais* o *guiáis* (pres. indicativo); *guie* o *guié*, *guio* o *guió* (pret. perf. simple); *guieis* o *guieís* (pres. subjuntivo); 6) *huir*: *huís* o *huís* (pres. indicativo); *hui* o *huí* (pret. perf. simple); 7) *liar*: *liais* o *liáis* (pres. indicativo); *lie* o *lié*, *lio* o *lió* (pret. perf. simple); *lieis* o *liéis* (pres. subjuntivo); 8) *piar*: *piáis* o *piáis* (pres. indicativo); *pie* o *pié*, *pio* o *pió* (pret. perf. simple); *pieis* o *pieís* (pres. subjuntivo).

<b>roer</b>	Indicativo	Presente:	<i>roigo</i> o <i>royo</i> [también regular: <i>roo</i> ]
		Pret. perf. simple:	<i>royó, royeron</i> [aparentemente irregulares]
	Subjuntivo	Presente:	<i>roiga</i> o <i>roya, roigas</i> o <i>royas, roiga</i> o <i>roya, roigamos</i> o <i>royamos, roigáis</i> o <i>royáis, roigan</i> o <i>royan</i> [también regular: <i>roa, roas, roa, roamos, roáis, roan</i> ]
		Pret. imperfecto:	<i>royera</i> o <i>royese, royeras</i> o <i>royeses, royera</i> o <i>royese, royéramos</i> o <i>royésemos, royerais</i> o <i>royeseis, royeran</i> o <i>royesen</i> [aparentemente irregulares]
		Futuro simple:	<i>royere, royeres, royere, royéremos, royereis, royeren</i> [aparentemente irregulares]
Gerundio		<i>royendo</i> [aparentemente irregular]	
<b>salir</b>	Indicativo	Presente:	<i>salgo</i>
		Futuro simple:	<i>saldré, saldrás, saldrá, saldremos, saldréis, saldrán</i>
		Condicional simple:	<i>saldría, saldrías, saldría, saldríamos, saldríais, saldrían</i>
	Subjuntivo	Presente:	<i>salga, salgas, salga, salgamos, salgáis, salgan</i>
	Imperativo		<i>sal</i>
<b>traer</b>	Indicativo	Presente:	<i>traigo</i>
		Pret. perf. simple:	<i>traje, trajiste, trajo, trajimos, trajisteis, trajeron</i>
	Subjuntivo	Presente:	<i>traiga, traigas, traiga, traigamos, traigais, traigan</i>
		Pret. imperfecto:	<i>trajera</i> o <i>trajese, trajeras</i> o <i>trajeses, trajera</i> o <i>trajese, trajéramos</i> o <i>trajésemos, trajerais</i> o <i>trajeseis, trajeran</i> o <i>trajesen</i>
		Futuro simple:	<i>trajere, trajeres, trajere, trajéremos, trajereis, trajeren</i>
Gerundio		<i>trayendo</i> [aparentemente irregular]	
<b>valer</b>	Indicativo	Presente:	<i>valgo</i>
		Futuro simple:	<i>valdré, valdrás, valdrá, valdremos, valdréis, valdrán</i>
		Condicional simple:	<i>valdría, valdrías, valdría, valdríamos, valdríais, valdrían</i>
	Subjuntivo	Presente:	<i>valga, valgas, valga, valgamos, valgáis, valgan</i>
<b>ver</b>	Indicativo	Presente:	<i>veo</i>
		Pret. imperfecto:	<i>veía, veías, veía, veíamos, veíais, veían</i>
		Pret. perf. simple:	<i>vi, viste, vio, vimos, visteis, vieron</i>
	Subjuntivo	Presente:	<i>vea, veas, vea, veamos, veáis, vean</i>
		Pret. imperfecto:	<i>viera</i> o <i>viесе, vieras</i> o <i>vieses, viera</i> o <i>viесе, viéramos</i> o <i>viésemos, vierais</i> o <i>vieseis, vieran</i> o <i>viesen</i>

		Futuro simple:	<i>viere, vieres, viere, viéremos, viereis, vieren</i>
		Gerundio	<i>viendo</i>
		Participio	<i>visto</i>
yacer	Indicativo	Presente:	<i>yazco o yazgo o yago</i>
	Subjuntivo	Presente:	<i>yazca o yazga o yaga, yazcas o yazgas o yagas, yazca o yazga o yaga, yazcamos o yazgamos o yagamos, yazcáis o yazgáis o yagáis, yazcan o yazgan o yagan</i>
	Imperativo		<i>yace o yaz</i>

## 6 Lista de verbos irregulares

En esta lista se incluyen los principales verbos irregulares del español. Para saber cómo se conjugan, basta seguir las indicaciones que se exponen a continuación.

1. Los verbos que van acompañados de un número entre paréntesis, se han descrito como modelo en la tabla correspondiente del apartado 3. **Modelos de verbos irregulares** de este apéndice. Por lo tanto, para conocer su conjugación deberá consultarse directamente la tabla con dicho número. Ejemplo: el verbo *mover* va seguido de (3.4) porque aparece conjugado en la tabla número 3.4 del apartado 3. **Modelos de verbos irregulares**.
2. Los verbos que van seguidos de dos asteriscos (\*\*) se han descrito en el apartado 5. **Otros verbos irregulares**. Recuerde que en él se recogen solo las formas irregulares y algunas aparentemente irregulares. Las formas no incluidas son regulares y pueden consultarse en el verbo modelo correspondiente (*hablar, comer o vivir*) del apartado 2. **Modelos de verbos regulares**. Ejemplo: para saber cuál es la conjugación de *adquirir*\*\*, hay que buscar las formas irregulares en el apartado 5. Las restantes formas serán regulares y se corresponderán con las del verbo modelo de la 3.ª conjugación: *vivir* (2.3).
3. Los verbos que no van seguidos ni de un número entre paréntesis ni de un doble asterisco siguen como modelo de conjugación el verbo indicado en la columna de la derecha. Ejemplo: para saber cómo se conjuga *adherir* tenemos que consultar *sentir*, el cual aparece descrito en la tabla 3.5, como indica el número entre paréntesis. Por su parte, para conjugar *crecer* deberá consultarse *conocer* en el apartado 5, como indican los dos asteriscos.
4. Los verbos que no van seguidos ni de un número entre paréntesis ni de un doble asterisco y que no tienen verbo modelo en la columna de la derecha son verbos regulares en cuanto a la conjugación que se han incluido en esta lista por tener algún otro tipo de irregularidad. Ejemplo: el verbo *abolir*, regular, que figura en esta lista porque hasta hace poco tiempo era defectivo, tal y como indica el símbolo <sup>∞</sup> (véase el punto 7 *infra*).
5. Los participios irregulares van indicados en la columna de la derecha, en cursiva y entre corchetes, tras el modelo de conjugación irregular. Ejemplo: al lado del verbo *absolver*, aparece “*mover* (3.4) [*absuelto*]”, lo que significa que el verbo *absolver* se conjuga como *mover* (tabla de conjugación número 3.4) a excepción del participio, que es irregular: *absuelto*. Si en la columna de la derecha aparece solo el participio entre corchetes, sin modelo de conjugación irregular, significa que solo es irregular el participio, mientras que las restantes formas son todas regulares.

6. Si un verbo tiene dos participios, se indican ambos en nota a pie de página. Ejemplo: *freír*.
7. Hay una serie de verbos que no se usan o no se usaban en todos los tiempos o personas. Son los llamados verbos defectivos. Los verbos defectivos pueden identificarse fácilmente porque van seguidos del símbolo <sup>oo</sup>. Para saber en qué tiempos y personas se usan, puede consultarse el [Tema 12: 5 Verbos defectivos]. Para saber cómo se conjugan, hay que seguir las indicaciones de los puntos 3 y 4 *supra*.

abastecer	conocer**	apetecer	conocer**	cocer	mover (3.4)
abolir <sup>oo</sup>		apostar	contar (3.2)	colar	contar (3.2)
aborrecer	conocer**	apretar	cerrar (3.1)	colegir	pedir (3.6)
abrir	[abierto]	aprobar	contar (3.2)	colgar	contar (3.2)
absolver	mover (3.4) [absuelto]	arrendar	cerrar (3.1)	comenzar	cerrar (3.1)
abstenerse	tener (4.9)	arrepentirse	sentir (3.5)	compadecer	conocer**
abstraer	traer**	ascender	perder (3.3)	comparecer	conocer**
acaecer <sup>oo</sup>	conocer**	asentar	cerrar (3.1)	competir	pedir (3.6)
acertar	cerrar (3.1)	asentir	sentir (3.5)	complacer	conocer**
acontecer	conocer**	asir**		componer	poner**
acordar(se)	contar (3.2)	atañer <sup>oo</sup>		comprobar	contar (3.2)
acostar	contar (3.2)	atardecir <sup>oo</sup>	conocer**	concebir	pedir (3.6)
acrecentar	cerrar (3.1)	atender	perder (3.3)	concernir <sup>oo</sup>	discernir**
adherir	sentir (3.5)	atenerse	tener (4.9)	concertar	cerrar (3.1)
adolecer	conocer**	atraer	traer**	concluir**	
adormecer	conocer**	atravesar	cerrar (3.1)	concordar	contar (3.2)
adquirir**		atribuir	concluir**	conducir**	
adscribir	[adscrito]	avergonzar	contar (3.2)	conferir	sentir (3.5)
aducir	conducir**	averiar	enviar**	confesar	cerrar (3.1)
advertir	sentir (3.5)			confiar	enviar**
aferrar	cerrar (3.1)	balbucir <sup>oo</sup>		confluir	concluir**
agradecer	conocer**	bendecir**		conmover	mover (3.4)
agredir <sup>oo</sup>				conocer**	
alborear <sup>oo</sup>		caber**		conseguir	pedir (3.6)
alentar	cerrar (3.1)	caer**		consentir	sentir (3.5)
almorzar	contar (3.2)	calentar	cerrar (3.1)	consolar	contar (3.2)
amanecer	conocer**	carecer	conocer**	constituir	concluir**
andar**		cegar	cerrar (3.1)	constreñir	ceñir**
anochecer <sup>oo</sup>	conocer**	ceñir**		construir	concluir**
anteponer	poner**	cerrar (3.1)		contar (3.2)	
ansiar	enviar**	chirriar	enviar**	contender	perder (3.3)
aparecer	conocer**	cimentar	cerrar (3.1)	contener	tener (4.9)
		circunscribir	[circunscrito]	contradecir <sup>3</sup>	decir (4.2)

<sup>3</sup> A diferencia del verbo *decir* el imperativo de la persona *tú* es *contradice* y no *\*contradí*. En algunas zonas, junto a las formas irregulares, se usan también las formas regulares de futuro simple de indicativo y condicional simple: *contradiré* o *contradeciré*, etc. / *contradirías* o *contradecirías*, etc.

<i>freír.</i>	contraer	traer**	desconocer	conocer**	distender	perder (3.3)
sonas.	contraponer	poner**	describir	[ <i>descrito</i> ]	distraer	traer**
mente	contrariar	enviar**	descubrir	[ <i>descubierto</i> ]	distribuir	concluir**
puede	contravenir	venir (4.10)	desdecir	decir (4.2)	divertir	sentir (3.5)
uir las	contribuir	concluir**	desentenderse	perder (3.3)	doler	mover (3.4)
	convalecer	conocer**	desenvolver	mover (3.4)	dormir (3.7)	
	convenir	venir (4.10)		[ <i>desenvuelto</i> ]		
	convertir	sentir (3.5)	desfallecer	conocer**	elegir	pedir (3.6)
(3.4)	coreografiar	enviar**	deshacer	hacer (4.4)	embestir	pedir (3.6)
(3.2)	corregir	pedir (3.6)	deshelar	cerrar (3.1)	empedrar	cerrar (3.1)
(3.6)	corroer	roer**	desliar	enviar**	empezar	cerrar (3.1)
(3.2)	costar	contar (3.2)	deslucir	conocer**	empobrecer	conocer**
(3.1)	crecer	conocer**	desmembrar	cerrar (3.1)	enaltecer	conocer**
r**	crear**		desmentir	sentir (3.5)	encarecer	conocer**
r**	criar <sup>4</sup>	enviar**	desoír	oír**	encender	perder (3.3)
(3.6)	cubrir	[ <i>cubierto</i> ]	despedir	pedir (3.6)	encerrar	cerrar (3.1)
r**			despertar	cerrar (3.1)	encomendar	cerrar (3.1)
	dar (4.1)		desplegar	cerrar (3.1)	encontrar	contar (3.2)
(3.2)	decaer	caer**	desteñir	ceñir**	encubrir	[ <i>encubierto</i> ]
(3.6)	decir (4.2)		desterrar	cerrar (3.1)	endurecer	conocer**
ir**	decrecer	conocer**	destituir	concluir**	enfriar	enviar**
(3.1)	deducir	conducir**	destruir	concluir**	enfurecer	conocer**
	defender	perder (3.3)	desvanecer	conocer**	enloquecer	conocer**
(3.2)	demoler	mover (3.4)	desvariar	enviar**	enmendar	cerrar (3.1)
	demostrar	contar (3.2)	desvestir	pedir (3.6)	enmohecer	conocer**
(3.5)	denegar	cerrar (3.1)	desviar	enviar**	enmudecer	conocer**
(3.1)	denostar	contar (3.2)	detener	tener (4.9)	ennegrecer	conocer**
	deponer	poner**	devolver	mover (3.4)	ennoblecer	conocer**
r**	derretir	pedir (3.6)		[ <i>devuelto</i> ]	enorgullecerse	conocer**
(3.4)	derruir	concluir**	diferir	sentir (3.5)	enrarecer	conocer**
(3.6)	desafiar	enviar**	digerir	sentir (3.5)	enriquecer	conocer**
(3.5)	desalentar	cerrar (3.1)	diluir	concluir**	enrojecer	conocer**
(3.2)	desandar	andar**	diluviar <sup>oo</sup>		ensangrentar	cerrar (3.1)
r**	desaparecer	conocer**	discernir**		ensombrecer	conocer**
r**	desaprobar	contar (3.2)	discordar	contar (3.2)	ensordecir	conocer**
	descender	perder (3.3)	disentir	sentir (3.5)	entender	perder (3.3)
r**	descolgar	contar (3.2)	disminuir	concluir**	enternecer	conocer**
(3.3)	descomponer	poner**	disolver	mover (3.4)	enterrar	cerrar (3.1)
(.9)	desconcertar	cerrar (3.1)		[ <i>disuelto</i> ]	entorpecer	conocer**
(.2)	desconfiar	enviar**	disponer	poner**	entretener	tener (4.9)

s, junto  
simple:

<sup>4</sup> El verbo *criar* sigue el esquema de acentuación irregular de *enviar*. En las formas regulares presenta además, a diferencia de *enviar*, las variantes ortográficas mencionadas en la nota 2 a pie de página del apartado [5. Otros verbos irregulares].

entrever	ver**	extender	perder (3.3)	huir <sup>9</sup>	concluir**
entristecer	conocer**	extraer	traer**	humedecer	conocer**
entumecer	conocer**	extraviar	enviar**		
envejecer	conocer**			imbuir	concluir**
enviar**		fallecer	conocer**	impedir	pedir (3.6)
envilecer	conocer**	favorecer	conocer**	imponer	poner**
envolver	mover (3.4)	fiar <sup>5</sup>	enviar**	imprimir <sup>10</sup>	
	[ <i>envuelto</i> ]	fluir <sup>6</sup>	concluir**	incluir	concluir**
equivaler	valer**	fortalecer	conocer**	inducir	conducir**
erguir**		fotografiar	enviar**	inferir	sentir (3.5)
errar**		forzar	contar (3.2)	influir	concluir**
escampar <sup>oo</sup>		fregar	cerrar (3.1)	ingerir	sentir (3.5)
escarchar <sup>oo</sup>		freír <sup>7</sup>	reír	injerir	sentir (3.5)
escarmentar	cerrar (3.1)			inmiscuir	concluir**
esclarecer	conocer**	gemir	pedir (3.6)	inquirir	adquirir**
escocer	mover (3.4)	gobernar	cerrar (3.1)	inscribir	[ <i>inscrito</i> ]
escribir	[ <i>escrito</i> ]	granizar <sup>oo</sup>		intervenir	venir (4.10)
esforzar	contar (3.2)	guarecer	conocer**	instituir	concluir**
espiar	enviar**	guarnecer	conocer**	interferir	sentir (3.5)
esquiar	enviar**	guiar <sup>8</sup>	enviar**	interponer	poner**
establecer	conocer**			intervenir	venir (4.10)
estar (4.3)		haber (1.1)		introducir	conducir**
estremecer	conocer**	hacer (4.4)		intuir	concluir**
estriar	enviar**	helar	cerrar (3.1)	invertir	sentir (3.5)
excluir	concluir**	hendir	discernir**	invertir	sentir (3.5)
expedir	pedir (3.6)	herir	sentir (3.5)	investir	pedir (3.6)
exponer	poner**	herrar	cerrar (3.1)	ir (4.5)	
extasiarse	enviar**	hervir	sentir (3.5)	jugar**	

<sup>5</sup> El verbo *fiar* sigue el esquema de acentuación irregular de *enviar*. En las formas regulares presenta además las variantes ortográficas mencionadas *supra* en la nota 2 a pie de página del apartado [5. Otros verbos irregulares].

<sup>6</sup> El verbo *fluir* presenta, a diferencia de *concluir*, las variantes ortográficas mencionadas en la nota 2 a pie de página del apartado [5. Otros verbos irregulares].

<sup>7</sup> A diferencia de *reír*, tiene dos participios: uno regular, *freído*, y otro irregular, *frito* [Tema 12: 6.3 Verbos con dos participios]. Presenta además, al igual que *reír*, las variantes ortográficas mencionadas en la nota 2 a pie de página del apartado [5. Otros verbos irregulares].

<sup>8</sup> El verbo *guiar* sigue el esquema de acentuación irregular de *enviar*. En las formas regulares presenta además, a diferencia de *enviar*, las variantes ortográficas mencionadas en la nota 2 a pie de página del apartado [5. Otros verbos irregulares].

<sup>9</sup> El verbo *huir* presenta, a diferencia de *concluir*, las variantes ortográficas mencionadas en la nota 2 a pie de página del apartado [5. Otros verbos irregulares].

<sup>10</sup> Es un verbo regular pero con dos participios: uno regular, *imprimido*, y otro irregular, *impreso* [Tema 12: 6.3 Verbos con dos participios].

luir** cer**	leer liar <sup>11</sup> llover <sup>oo</sup> lloviznar <sup>oo</sup> lucir	creer** enviar** mover (3.4)  conocer**	palidecer parecer pedir (3.6) pensar perder (3.3) perecer permanecer perseguir pertenecer pervertir piar <sup>12</sup> placer plegar poblar poder (4.6) poner** poseer posponer preconcebir predecir <sup>13</sup> predisponer preferir prescribir presentir presuponer prevalecer prevenir prever probar producir proferir promover proponer proseguir	conocer** conocer**  cerrar (3.1)  conocer** conocer** pedir (3.6) conocer** sentir (3.5) enviar** conocer** cerrar (3.1) contar (3.2)  creer** poner** pedir (3.6) decir (4.2) poner** sentir (3.5) [ <i>prescrito</i> ] sentir (3.5) poner** conocer** venir (4.10) ver** contar (3.2) conducir** sentir (3.5) mover (3.4) poner** pedir (3.6)	proveer <sup>14</sup> provenir pudrir  quebrar querer**  raer** reaparecer reblandecer recaer recluir recomendar recomponer reconducir reconocer reconstituir reconstruir reconvertir recordar recostar recubrir reducir referir reforzar regar regir rehacer rehuir reír** rejuvenecer relampaguear <sup>oo</sup> relucir remendar	creer** venir (4.10) [ <i>podrido</i> ]  cerrar (3.1)    conocer** conocer** caer** concluir** cerrar (3.1) poner** conducir** conocer** concluir** concluir** sentir (3.5) contar (3.2) contar (3.2) [ <i>recubierto</i> ] conducir** sentir (3.5) contar (3.2) cerrar (3.1) pedir (3.6) hacer (4.4) concluir** conocer** conocer** cerrar (3.1)
luir** ucir** r (3.5) luir** r (3.5) r (3.5) luir** irir** rito] (4.10) luir** r (3.5) r** (4.10) ucir** luir** r (3.5) (3.6)	malcriar maldecir manifestar mantener medir mentir merecer merendar moler morder morir  mostrar mover (3.4)  nacer negar nevar <sup>oo</sup> obedecer obstruir obtener ofrecer oír** oler** oponer oscurecer	enviar** bendecir** cerrar (3.1) tener (4.9) pedir (3.6) sentir (3.5) conocer** cerrar (3.1) mover (3.4) mover (3.4) dormir (3.7) [ <i>muerto</i> ] contar (3.2)  conocer** cerrar (3.1) cerrar (3.1) conocer** concluir** tener (4.9) conocer**  poner** conocer**  conocer**				
as variantes	padecer	conocer**				

<sup>11</sup> El verbo *liar* sigue el esquema de acentuación irregular de *enviar*. En las formas regulares presenta además, a diferencia de *enviar*, las variantes ortográficas mencionadas en la nota 2 a pie de página del apartado [5. Otros verbos irregulares].

<sup>12</sup> El verbo *piar* sigue el esquema de acentuación irregular de *enviar*. En las formas regulares presenta además, a diferencia de *enviar*, las variantes ortográficas mencionadas en la nota 2 a pie de página del apartado [5. Otros verbos irregulares].

<sup>13</sup> A diferencia del verbo *decir* el imperativo de la persona *tú* es *predice* y no *\*predí*. Asimismo, junto a las formas irregulares, hoy raras, se usan también las formas regulares de futuro simple de indicativo y condicional simple: *prediré* o *predeciré*, etc. / *predirías* o *predecirías*, etc.

<sup>14</sup> A diferencia de *creer*, tiene dos participios: uno regular, *proveído*, y otro irregular, *provisto* [Tema 12: 6.3 Verbos con dos participios].

remover	mover (3.4)	rodar	contar (3.2)	superponer	poner**
renacer	conocer**	roer**		suponer	poner**
renegar	cerrar (3.1)	rogar	contar (3.2)	suscribir	[ <i>suscrito</i> ]
rendir	pedir (3.6)	romper	[ <i>roto</i> ]	sustituir	concluir
reñir	ceñir**			sustraer	traer**
renovar	contar (3.2)	saber (4.7)			
repetir	pedir (3.6)	salir**		temblar	cerrar (3.1)
replegar	cerrar (3.1)	satisfacer	hacer (4.4)	tender	perder (3.3)
repoblar	contar (3.2)	seducir	conducir**	tener (4.9)	
reponer	poner**	segar	cerrar (3.1)	tentar	cerrar (3.1)
reprobar	contar (3.2)	seguir	pedir (3.6)	teñir	ceñir**
reproducir	conducir**	sembrar	cerrar (3.1)	torcer	mover (3.4)
requerir	sentir (3.5)	sentar(se)	cerrar (3.1)	tostar	contar (3.2)
resentir	sentir (3.5)	sentir (3.5)		traducir	conducir
resolver	mover (3.4)	serrar	cerrar (3.1)	traer**	
	[ <i>resuelto</i> ]	ser (4.8)		transcribir	[ <i>transcrito</i> ]
resonar	contar (3.2)	servir	pedir (3.6)	transferir	sentir (3.5)
resplandecer	conocer**	sobreponer	poner**	tronar <sup>oo</sup>	contar (3.2)
restituir	concluir**	sobresalir	salir**	tropezar	cerrar (3.1)
restregar	cerrar (3.1)	sobrevenir	venir (4.10)		
retener	tener (4.9)	sobrevolar	contar (3.2)	vaciar	enviar**
retorcer	mover (3.4)	sofreír <sup>15</sup>	reír**	valer**	
retraer	traer**	soldar	contar (3.2)	variar	enviar**
retribuir	concluir**	solér <sup>oo</sup>	mover (3.4)	venir (4.10)	
retrotraer	traer**	soltar	contar (3.2)	ver**	
reventar	cerrar (3.1)	sonar	contar (3.2)	vestir	pedir (3.6)
reverdecen	conocer**	sonreír	reír**	volar	contar (3.2)
revestir	pedir (3.6)	soñar	contar (3.2)	volver	mover (3.4)
revolcar	contar (3.2)	sosegar	cerrar (3.1)		[ <i>vuelto</i> ]
revolver	mover (3.4)	sostener	tener (4.9)		
	[ <i>revuelto</i> ]	subvertir	sentir (3.5)	yacer**	
rociar	enviar**	sugerir	sentir (3.5)		

<sup>15</sup> Al igual que *freír*, tiene dos participios: uno regular, *sofreído*, y otro irregular, *sofrido* [Tema 12: 6.3 Verbos con dos participios].

"Las gramáticas contrastivas constituyen uno de los mejores instrumentos didácticos que se conocen para aprender una segunda lengua. No son manuales de conducción ni tratados de mecánica, pero contienen un poco de cada cosa. Dan soluciones a los problemas, y a la vez las justifican. Ayudan al estudiante a hablar el nuevo idioma al que quiere acercarse, pero también a comprenderlo. La gramática que el lector tiene en sus manos compara muy detalladamente el español y el italiano, y ocupa un lugar destacado junto a otras que contrastan el español y el alemán (como la de Cartagena y Gauger), el español y el inglés (como la de Butt y Benjamin) o el español y el francés (como la de De Bruyne o la más antigua de Coste y Redondo), entre otras similares [...]"

"El lector de esta gramática (porque las gramáticas se leen, no solo se consultan) encontrará a cada paso cuadros, tablas y esquemas que le presentan resumidos los aspectos fundamentales de cada distinción. Encontrará también análisis de los errores más frecuentes; comprobará que los llamados «falsos amigos» no se limitan al léxico, sino que se extienden a la sintaxis [...]"

"A lo largo de las páginas de esta excelente gramática, llena de pistas, claves, contrastes, explicaciones y razonamientos, su autora sabe llevar al lector de la mano para que no tropiece. No lo guía, sin embargo, como quien conduce a un ciego. Le muestra, por el contrario, el terreno y sus accidentes para que se familiarice con ellos con la intención de que algún día llegue a sentir como propio el territorio que ahora empieza a descubrir."

**Ignacio Bosque**

**Universidad Complutense de Madrid y Real Academia Española de la Lengua**

**María Lozano Zahonero**, licenciada en Filología Hispánica, con especialización en Lingüística, por la Universidad Complutense de Madrid, ha enseñado español como segunda lengua en distintas universidades de Estados Unidos, España e Italia y colabora desde hace años con varios organismos de las Naciones Unidas como consultora de terminología y traductora de textos técnicos. En la actualidad es investigadora de Lengua y traducción españolas de la Universidad Tor Vergata de Roma, donde se ocupa fundamentalmente de gramática del español, lexicografía, terminología, traducción institucional y nuevas tecnologías lingüísticas.

€ 29,90

**www.hoepli.it**

Ulrico Hoepli Editore S.p.A.  
via Hoepli, 5 - 20121 Milano  
e-mail [hoepli@hoepli.it](mailto:hoepli@hoepli.it)

ISBN 978-88-203-4391-0



9 788820 343910